

Cartas a Kafka.

Desterritorializaciones de la ley.

Martha Silvia Congote García

Trabajo de grado para optar al título de:

Magíster en Literatura

Asesor

Juan Guillermo López Fernández

Magíster en Estética

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Escuela de Educación y Pedagogía

Maestría en Literatura, Hipertexto y Ciudad

Medellín

2014

Octubre 2 de 2014

Martha Silvia Congote García

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma

Martha Silvia Congote G.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CARTAS, GLOSAS, NARRACIONES, ANOTACIONES.....	15
BIBLIOGRAFÍA.....	128

RESUMEN

Los procesos de reterritorialización, los cuales implican esencializar verdades que pretenden ser una, se dan a través de modelos legales que hacen que la justicia se limite a cumplir la función de fraguar las formas rígidas de la ley. Esta relación hilemórfica entre la ley y la justicia contrasta con la relación azarosa que establecen en procesos de desterritorialización, donde la función Original (*apeiron*) de la justicia hace huir líneas de fuga y aumenta conexiones en zonas de contigüidad en las que la molecularización de los elementos favorece la indiscernibilidad y la flexibilidad de los límites rígidos de cualquier forma legal.

Estas relaciones de esencialización y molecularización que se establecen con la ley son el punto de partida para reflexionar sobre la obra de Franz Kafka, quien, como lo han mostrado Gilles Deleuze y Félix Guattari, hace un desmontaje de la ley a través de dispositivos inmanentes de justicia que muestran la interacción entre los movimientos de la ley paranoica y los movimientos de la ley esquizo. Conceptos como agenciamiento, modelo legal, modelo ambulante, reterritorialización, desterritorialización, políticas de individuación, principios de subjetivación, sujeto civil, sujeto moral, vínculo disciplinario, continuo de lo carcelario, entre otros, sirven de marco para pensar acerca del proceso de fabricación del sujeto de obediencia que presenta Michel Foucault en su análisis sobre la sociedad disciplinaria, sujeto civil y moral, cuyo comportamiento es vigilado, controlado, castigado y corregido en el ámbito de la virtualidad. Este contexto reflexivo se configura en escenario para instaurar una relación epistolar con Kafka en la que se repliegan y despliegan afecciones, conceptos, sensaciones y percepciones, los cuales son registrados finalmente en narraciones de acontecimientos urbanos.

PALABRAS CLAVE: ley, justicia, Kafka, agenciamiento, modelo legal, modelo ambulante, reterritorialización, desterritorialización, políticas de individuación, principios de subjetivación, sujeto civil, sujeto moral, sociedad disciplinaria, sujeto de obediencia.

INTRODUCCIÓN

Terminé un año de estudio en la UPB y se creó un programa académico que proponía acercarse a la literatura y a la ciudad desde el enfoque de un filósofo francés: Gilles Deleuze. El asunto me interesó. Decidí hacerle caso a mis afecciones, fueran pasiones o acciones, y los acogí a los tres: abordé la literatura de la mano de Franz Kafka, experimenté la ciudad desde La Alpujarra –lugar que tiene la capacidad de transfigurar mi aspecto con tan solo cruzar su entrada o su salida– y establecí comunicación con Deleuze a través de la lectura de “Kafka, por una literatura menor”, un pequeño libro que escribió con Félix Guattari, el cual me ofreció la ventaja de poderme relacionar con Kafka y Deleuze.

En este libro se dice que una de las condiciones de la literatura menor es la desterritorialización de la lengua. En las explicaciones de esta afirmación se plantea que la expresión rebasa, se adelanta, precede a los contenidos, ya sea para prefigurar las formas rígidas donde van a fraguarse o para hacer que huyan por una línea de fuga o de transformación. Hice un uso siniestro de la desterritorialización de la lengua: en mi investigación, la ley es forma vacía de la expresión que se adelanta, y ¡cuántas cosas pueden pasar en su desfase del contenido! A partir de esta imagen, concebí dos de los aspectos que trabaja Deleuze en relación con el deseo como agenciamiento: la reterritorialización y la desterritorialización. Referirme a la primera implicó el riesgo de quedar atrapada en la rigidez del hilemorfismo aristotélico, riesgo que me hubiera conducido a buscar formas activas y preexistentes que aguardaran a la materia pasiva para darle forma, relación jerárquica y cerrada que ahogaría a la justicia en su función legal.

Seguir el camino del hilemorfismo me permitió relacionarme con cuestiones del Derecho, la ley y la justicia, a las que los conceptos filosóficos daban respuesta:

El nacimiento del Derecho supone una reacción cultural y civilizada a un impulso natural. La fuerza individual que busca transgredir lo otro, pero que también busca defenderse y vengarse de la transgresión, es limitada por la voluntad legítima general, institucionalizada en la política y la legislación. La violencia y la fuerza dan paso a la razón, la espontaneidad a la regulación, el interés particular a la felicidad común. La separación entre la fuerza y el Derecho implica que la primera es absorbida por el segundo, el cual la dirige y la aplica de forma legítima. La justicia se subordina a la jerarquía de una ley cuyo poder emana descendentemente de un

origen perfecto y equitativo. En este orden, la ley perfecta parece descender a lo humano, donde la perfección se rompe, pues hay diferencias entre aquellos a quienes se aplica. La organización vertical jerárquica se despliega horizontalmente, se acumula en grupos de hombres con particularidades que los unen y los diferencian, y, además, los distribuyen por su cercanía o lejanía respecto a la cima o al centro. Multiplicación de las sucesiones jerárquicas a medida que se desciende de la cima o se toma distancia del centro.

Pero había más. La desterritorialización implicaba que pudiesen existir líneas de fuga cuya velocidad y cuya intensidad arrastraran los contenidos y los lanzaran junto con las expresiones hacia conexiones inesperadas. Quizá también el contenido pudiera simplemente saltar o pasar por un ladito cuando se encontrara con la expresión, la cual lo miraría desde su estado de pura forma vacía. Los entramados de relaciones entre los cuerpos, los entramados de relaciones de la enunciación y los entramados de relaciones entre ambos tipos de entramados, no parecían entonces remitir a simples relaciones jerárquicas y lineales, fácilmente continuas. Los choques, los roces, las diferencias de velocidad, los cambios de intensidad, el cruce de umbrales, el desplazamiento de límites, conducen a nuevas conexiones, a individuaciones que marcan equilibrios metaestables. Deleuze y Guattari dirían que hay cadenas de expresión que se articulan de forma que en ellas los contenidos pueden ser agenciados en función de un máximo de circunstancias y de devenires. Hay otras en las que se sobrecodifican los enunciados y caen en la tiranía de las constelaciones significantes o subjetivas, en el régimen de las redundancias vacías. La fuerza de la justicia, su velocidad de desterritorialización, sitúan la expresión y el contenido a tal proximidad que su distinción deja de ser pertinente: en las zonas de contigüidad, la desterritorialización crea su indiscernibilidad.

El plan de trascendencia, el plan de analogía, el plan oculto –a los que toman como referencia las formas y sus desarrollos, los sujetos y sus formaciones–, dan cabida a la interpretación ya que no están dados en lo que se da. Se esencializa la verdad, se la busca porque debe estar ahí, por debajo o más allá de lo que la contamina. José Luis Pardo me ayudó a deshacerme de la acusación de reproducir alguna clase de hilemorfismo. Pardo me hizo pensar en Foucault y en el tema del poder con base en conceptos como las políticas de individuación y los principios de subjetivación, cercanos a los agenciamientos individuados de Deleuze. Asumí la incomodidad de no querer alcanzar alguna verdad que me permitiera acomodarme plácidamente –siempre y cuando supiera buscarla, interpretarla y defenderla–. Si en mi esfuerzo investigativo en relación con la ley y la justicia hubiera intentado buscar planes ocultos, planes secretos que se desarrollaran en la filosofía y en la historia, seguramente me hubiese encontrado de frente con mi propósito de desterritorializar mis reedipizaciones. Además, mi intención no era afirmar que Kafka, Deleuze, Foucault o Kant quisieron decir esto o lo otro. Sospecho que la tarea de los grandes es permitirnos decir lo

que no podríamos decir sin ellos, y este decir se construye en la multiplicidad –y a la vez particularidad– de las condiciones de nuestro entramado; es un decir dado en la enunciación colectiva que hace olvidar la referencia.

Como se ha podido inferir, la metodología que escogí para la realización del trabajo se basó en Deleuze y la problematización. Me propuse enunciar un problema en términos de condiciones de búsqueda de la verdad, pero no en un sentido estricto y tradicional, puesto que las formas de comportarse de esta búsqueda y de esta verdad no han correspondido a las del calco o la representación. En primer lugar, esta búsqueda emergió de la incomodidad, de la fuerza externa que movió las ideas y obligó al pensamiento a obrar. En segundo lugar, se ha tratado de un acontecimiento donde el pensamiento se encontró con algo que no dependía de él, por lo que el objeto no se dio de antemano y el trabajo investigativo no operó de forma deductiva. Las condiciones del afuera que hicieron impredecible el encuentro fueron las condiciones de búsqueda de la verdad. Son condiciones que han hecho azarosos los movimientos y que han delimitado un campo de sentido donde se ha construido el problema. Esta es una de las formas como se puede trabajar a partir de la incomodidad. Otra forma sería apaciguarla mediante la adecuación del pensamiento y el reconocimiento de un objeto (verdad baja). Por ejemplo, definir qué son la ley, el Derecho y la justicia, de acuerdo con diferentes teorías filosóficas, y determinar –sin relacionar o cuestionar– en cuáles de éstas se pueden encajar *El proceso* y *El castillo* de Kafka. Este último encuentro no sería azaroso, sería un encuentro entre un contenido y una forma de expresión preexistente, donde el primero entraría en la segunda a través del acomodamiento, de la incrustación sin comunicación o afectación.

Gilles Deleuze propone otro tipo de encuentro, el planteamiento de problemas (verdad alta), dentro de los cuales, las proposiciones que se elaboren –sean preguntas o respuestas– tendrán o no sentido. Plantear problemas supone por lo tanto crear problemas, objetivar de forma paradójica la relación con el afuera. Si el pensamiento crea problemas, su objeto no es concebido como cosa, ser, contenido o significación, es signo de una voluntad, de una fuerza que instaure criterios y atañe a condiciones de emergencia y desenvolvimiento. Se piensa cuando hay un acto auténtico de problematización, cuando la fuerza del afuera pone en movimiento crítico al pensamiento e irrumpe la novedad. El afecto externo, ese signo que viene del afuera y hace que el pensamiento se mueva, pone en relación fuerzas heterogéneas, él mismo es una fuerza que desencadena un asunto de sensibilidad e inteligibilidad, en pocas palabras, es signo que remite a lo distinto que el pensamiento problematiza según algún sentido entre muchos otros sentidos.

Continué mi convivencia con mis vectores investigativos. Al leer *El proceso* de Kafka me di cuenta de que las ideas que tenía sobre la ley y la justicia estaban basadas en prejuicios e ideas preconcebidas que nunca había cuestionado. La legalidad académica demandaba un

problema, una pregunta problematizadora que soportara el tema, algún tema objeto de mi investigación. Me la pasé algún tiempo rondando una cuestión: ¿Quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué se sigue instrucciones ciega, sorda y sumisamente, instrucciones absurdas que implican displacer e incomodidad (quizá excitación por un latente acceso a la autoridad), en un contexto legal de derechos y deberes, en un marco social de igualdad y libertad? Desafortunadamente no pude concretizarla o, por lo menos, acortarla más, lo cual hubiera facilitado bastante el trabajo. Aun así, me encariñé con mi problema, era un reproche disfrazado de pregunta que me hacía a mí misma.

Teniendo en cuenta la objetividad de la investigación, me dediqué a enfriar mi proceso reflexivo, a distanciarlo de mi calurosa impertinencia. Leí a Platón, Santo Tomás, Kant y Rousseau, autoridades que contribuirían a conceptualizar mi asunto. Pero me alejaba de mi tema, no lo problematizaba. Podía hablar sobre el origen de las leyes, su aplicación, sus cambios a través de la historia, su relación con la justicia y la política. Pero no se trataba de hacer una historia de la ley en la que ésta fuera un objeto de estudio con su propia jurisprudencia epistémica y espacio-temporal. Aunque esto es posible y tiene su valor, la relación que establecí con la ley y la justicia –a partir de mis experiencias con Kafka y Deleuze– hizo que mi interés tendiera hacia su constitución en fuerzas pertenecientes a agenciamientos de deseo que atraviesan a los seres humanos. El desplazamiento de mis prejuicios hacia nuevos prejuicios –esta vez más cuestionados– se apoyó en la cercanía con algunas mesetas de Mil Mesetas (*La geología de la moral, Devenir...*, *Tratado de nomadología, Aparato de captura*), otro libro de Deleuze y Guattari, en el que rastree las relaciones entre el contenido y la expresión, el modelo legal y el modelo ambulante, la reterritorialización y la desterritorialización.

Decidí sacarle provecho a los trayectos con Deleuze y diseñé una estrategia basada en la realización de fichas. La premisa era plantearme problemas de forma discontinua y establecer relaciones entre conceptos, perceptos y afectos. La estrategia incluyó veinticuatro fichas que realicé por ternas de acuerdo con dos temas generales y cuatro subtemas. Estos temas y subtemas se derivaron de la manera como Michel Foucault concibe las prácticas judiciales en “La verdad y las formas jurídicas”, es decir, como formas empleadas por las sociedades para definir tipos de subjetividad, formas de saber y, en consecuencia, relaciones entre el hombre y la verdad. Los dos temas generales que traté fueron las relaciones con la verdad y los principios de subjetivación. En el primer tema, trabajé dos subtemas: las relaciones que esencializan la verdad y las que la molecularizan. Los subtemas en relación con el segundo tema fueron la subjetivación civil y moral, y el sujeto de obediencia. En cada subtema elaboré seis fichas, pero no de forma lineal y continua. Me propuse en primer lugar elaborar una terna del subtema esencializar la verdad, después una terna sobre la molecularización de la verdad, posteriormente una sobre el sujeto civil y el sujeto moral, y, por último, una sobre el sujeto de obediencia. Repetí el

proceso, así resultaron veinticuatro fichas, cuyos contenidos distribuí –de una de las tantas maneras que pueden ser distribuidos– para darle sentido al texto.

Esta distribución estuvo guiada por la convergencia de los elementos de las diferentes fichas. En cada ficha se trabajaron tres elementos: la afección, la episteme y el acontecimiento urbano. Spinoza entiende por afectos las afecciones del cuerpo, por las cuales aumenta o disminuye, es favorecida o perjudicada, la potencia de obrar de ese cuerpo. Para Deleuze, las afecciones de un cuerpo están demarcadas por la composición de las relaciones que establece el cuerpo, mientras los afectos son los devenires que desbordan a aquel que es atravesado por ellos, tomando en cuenta que los afectos de los que es capaz un cuerpo están delimitados por el grado de potencia del obrar (en el sentido spinoziano). Las afecciones de cada ficha se presentaron como conexiones epistolares con Kafka. Son cartas donde se conectan afecciones, en su devenir afectos, con percepciones y sensaciones, en su devenir independientes de aquel que las experimenta, es decir, perceptos. En las cartas, al igual que en los acontecimientos urbanos, también hay conexiones con los conceptos de la glosa –parte principal de la episteme donde se elaboraron ideas de la filosofía que resolvían problemas o, más bien, problematizaban el tema de investigación–. El registro de nuestra relación indica que yo le escribí más a Kafka, intento infantil por involucrarlo en mi trabajo y en mis lecturas de sus obras. Como resultado, en la enunciación epistolar, los sujetos parecen confundirse, es decir, se construyen entramados de enunciados en los que los sujetos se diluyen. El relato que se fue configurando en la interacción de conceptos, perceptos y afectos, se encarnó finalmente en los acontecimientos urbanos, actualizaciones narrativas donde la ciudad-concepto, la ciudad-percepto y la ciudad-afecto se repliegan y despliegan en superficies sentidas y conocidas según intensidades de afección que han delimitado mis grados de potencia (La Alpujarra fue un pliegue común de las narraciones –en caso de que en el trabajo se busque un vector direccional de la ciudad–).

Las glosas que se presentan a continuación abarcan una temporalidad que se podría describir como modernidad ilustrada expandida (que incluye algo de la antigüedad, de la Edad Media, de los siglos XVIII y XIX, e incluso de inicios del XX), pues su cronología está dada no por los años sino por la configuración de sujetos civiles, morales y de obediencia que dan cuenta de los campos de relaciones que se establecen en la sociedad. Las cartas y las narraciones transcurren en los siglos XX y XXI, son tramos donde los conceptos de las glosas se atraviesan con afecciones, sensaciones y percepciones que experimenté en virtud de las lecturas de Kafka, las clases recibidas en la Maestría y las audiencias y diligencias padecidas en La Alpujarra (Centro Administrativo de Medellín y de Antioquia). Esta fue la espacialidad de mi trabajo, una ciudad que ha distendido mis tejidos y membranas, que ha hecho que aumenten y disminuyan las partes intensivas de mi potencia y las partes extensivas de mis relaciones. La composición de conexiones que

define el agenciamiento individuado del trabajo y los afectos de los que éste ha sido capaz, son los rasgos que han quedado trazados en lo escrito, lo pensado, lo vivido. Estos rasgos de expresión y de contenido se dan a conocer en la continuidad de glosas en las que irrumpe la contigüidad de las cartas y las narraciones. Algunas cartas se perdieron, por lo que es inútil buscar un orden lineal para su lectura. Puede que una carta que se escribió después de otra sea presentada antes, lo cual no es relevante, porque la coherencia del escrito está dada por la contigüidad de los conceptos, los perceptos y los afectos de las epistemes, las afecciones y los acontecimientos urbanos. Las tres narraciones se muestran por tramos, atravesados entre las cartas y las glosas. Si la lectura de esta propuesta es tediosa o llega a marear, aconsejo que se lea por partes: en primer lugar las glosas, después las cartas y, por último, las narraciones. La lectura de cada parte se puede rastrear de forma lineal, es decir, los saltos implicarían únicamente eliminar los elementos de las otras partes y continuar leyendo los elementos de la parte rastreada. El lector también encontrará algunos conglomerados de anotaciones. No he querido dejarlas como notas al margen (algunas quedaron como promesas no cumplidas), puesto que son mediaciones que aparecieron a través del trabajo y adquirieron sentido gracias a su reunión en determinados lugares, de ahí su presentación como acervos reducidos y apartados hacia un lado, presentes entre glosas, cartas y narraciones.

La maestría ha pasado por muchos meandros, pero no precisamente curvas de agua, han sido más bien curvas terrestres, de esas que tanto temo cuando voy en bus hacia otro municipio de Antioquia o hacia otro departamento de Colombia. En cada curva hay cambios. La consistencia del paisaje no remite a uniformidades, traza diferencias que hacen borroso lo que se ve y producen un mareo atmosférico que afecta mi respiración y mi circulación digestiva (afectos patológicos del colesterol alto). Cuando he querido bajarme del bus, he hecho las anotaciones –repartidas a lo largo del trabajo para que quede constancia de la travesía–, las cuales llegaron a ser asientos provisionales donde quedó archivado lo que no quería dejar escapar por el mareo, aquello que aunque no hubiera lugar para dejarlo adentro, debía acompañarme desde algún afuera cercano, contiguo. No quiero dar por concluido el viaje sin referirme a algunos vectores vitales que me han impedido ser una simple turista: Juan Guillermo López, Michel Serres y Bartleby. Aun cuando sé que si se trata de figurar, ellos preferirían no hacerlo, debo agradecer su presencia (la de Juanguí durante todo el recorrido, la de Serres al principio y la de Bartleby al final), pues supieron cuándo y dónde decirle al conductor que manejara más rápido o más despacio, o que detuviera el bus para bajarnos.

PRÓLOGO

(Primera parte de algunas obras dramáticas y novelas, desligada en cierto modo de las posteriores, y en la cual se representa una acción de que es consecuencia la principal, que se desarrolla después – RAE–).

A un niño tirano, que se autorreferencia constantemente, que se pliega y se repliega en sí mismo, se le pregunta: ¿por qué lo hiciste? El niño responde: porque quiero, puedo y no me da miedo. Al referirse a asuntos como la ley y la justicia (ámbito en el que se mueve mi tema de investigación), se cae fácilmente en el campo de la interioridad enfrentada a un afuera de normas y determinaciones. Para desdibujar estos opuestos, se puede acudir a Michel Foucault y su señalamiento de la incompatibilidad irreductible entre la aparición del lenguaje en su ser y la consciencia de sí en su identidad. Según Foucault (1997):

El discurso del que hablo no preexiste a la desnudez enunciada en el momento en que digo ‘hablo’; y desaparece en el mismo instante en que me callo. Toda posibilidad de lenguaje se encuentra aquí evaporada por la transitividad en que el lenguaje se produce. El desierto es su elemento. (El pensamiento del afuera, pág. 4)

Esta experiencia desnuda del lenguaje amenaza la evidencia del “existo” del “pienso”. El “hablo” muestra la existencia del yo como un emplazamiento vacío. La desaparición del sujeto que habla pone en duda la existencia del sujeto que piensa. El “existo” del “pienso” y su profunda interioridad se fracturan. Foucault propone entonces el pensamiento del afuera, un pensamiento que se mantenga fuera de toda subjetividad, que haga surgir sus límites desde el exterior, que se mantenga en el umbral de cualquier positividad para encontrar el vacío que le sirve de lugar a sus ausencias, dispersiones, plegamientos y desplegamientos, distancias e incertidumbres.

¿Qué lenguaje le puede ser fiel al pensamiento del afuera? El discurso reflexivo tiende a devolver la experiencia del afuera a la dimensión de la interioridad, se cae en “una descripción de lo vivido en que el ‘afuera’ se esbozaría como experiencia del cuerpo, del espacio, de los límites de la voluntad, de la presencia indeleble del otro” (Foucault, 1997, pág. 11). La ficción entraría en la trampa de las figuras neutras o improvisadas que se cargan de significaciones preconcebidas, las cuales se convierten en el afuera imaginado de la interioridad. ¿Qué hacer con el lenguaje reflexivo? Foucault sugiere llevarlo de la confirmación interior al vacío en donde va a desaparecer a través del desplegamiento indefinido de las palabras. El lugar donde se encuentran las palabras y las cosas siempre estará oculto como grieta, brecha infranqueable entre el hombre y las cosas, irreductibilidad

del abismo con la que el ser del lenguaje se le presenta al hombre y lo emplaza en el vacío. Este es un lenguaje en el que el sujeto está excluido, un vacío que anula, pero no porque contradice sino porque al indicar un origen, inmediatamente señala el final. Al rajarse, rasgarse, cortarse, rasparse, ruñirse el lugar, se despeja el espacio, se deja de medir el movimiento a través del tiempo, aparecen las coordenadas 00:00, indicando que nada pasa y que todo puede pasar; falta, plenitud del tiempo y, de su modo más cercano, el espacio.

¿Cómo concebir la ley y la justicia en el pensamiento del afuera? ¿Sería posible, tal vez, pensarlas como formas de la exterioridad y no como formas de la interioridad que fortalecen la conciencia de sí? ¿O quizá como lugares del encuentro entre el hombre y aquellas cosas que atañen a su pretendida interioridad de voluntad y deber? He aquí una dificultad, ¿cómo referirse a esos vacíos que hacen desaparecer al hombre y que al mismo tiempo pareciera que le permiten replegarse en lo más profundo de su intimidad? Foucault afirma que, aunque no es posible franquear la abertura, la abertura atrae —de otra forma no habría encuentros— y, en la medida en que atrae, disuelve sujetos y verdades:

Maravillosa simplicidad de la abertura, la atracción no tiene otra cosa que ofrecer más que el vacío que se abre indefinidamente bajo los pasos de aquel que es atraído, más que la indiferencia que le recibe como si él no estuviera allí, más que el mutismo demasiado insistente como para que se le resista, demasiado equívoco como para que se le pueda descifrar y darle una interpretación definitiva. (Foucault, 1997, págs. 16-17)

Afuera, interioridad y exterioridad, tiempo y espacio. Gilles Deleuze se detiene en las propuestas de concepción sobre el tiempo y el espacio construidas a partir de Immanuel Kant. La figura pasada del tiempo subordinado al movimiento se invierte con Kant, para quien el movimiento se subordina al tiempo. Según Deleuze (1996), para Kant el tiempo “es la forma de todo lo que cambia y se mueve, pero es una forma inmutable que no cambia” (Crítica y clínica, pág. 47). La relación entre movimiento, espacio y tiempo se describe de una nueva forma: “El movimiento ya no es una determinación de objeto, sino la descripción de un espacio, de un espacio del que debemos hacer abstracción para descubrir el tiempo como condición del acto” (Deleuze, 1996, pág. 45). El tiempo no mide el movimiento, le impone la sucesión de sus determinaciones. El tiempo deja de ser definido por la sucesión, el espacio deja de ser definido por la simultaneidad, la eternidad deja de ser definida por la permanencia: “permanencia, sucesión y simultaneidad son modos o relaciones de tiempo” (Deleuze, 1996, pág. 46). Con la revolución kantiana, “el tiempo ya no es el tiempo cósmico del movimiento celeste original, ni el tiempo rural del movimiento meteorológico derivado. Ha devenido el tiempo de la ciudad y nada más, el mero orden del tiempo” (Deleuze, 1996, pág. 46).

Sólo en el tiempo, en esta forma inmutable de todo lo que cambia y se mueve, la existencia indeterminada del cogito cartesiano resulta determinada como sustancia pensante:

El Mí mismo está en el tiempo y cambia sin cesar: es un mí mismo pasivo o mejor dicho receptivo que experimenta cambios en el tiempo. El Yo es un acto (yo pienso) que determina activamente mi existencia (yo soy), pero sólo puede determinarla en el tiempo, como la existencia de un mí mismo pasivo, receptivo y cambiante que se representa exclusivamente la actividad de su propio pensamiento. (Deleuze, 1996, pág. 48)

El tiempo surge como posibilidad formal de ser afectado por uno mismo, forma de interioridad, el espacio se constituye en forma de exterioridad o posibilidad formal de ser afectado por otra cosa en tanto que objeto externo. De ahí que el tiempo y el espacio no se puedan seguir definiendo por la sucesión, la coexistencia o la simultaneidad, pues son posibilidades formales de afección: el tiempo implica una escisión del yo como acto y mí mismo pasivo, que experimenta cambios en el tiempo y se representa el yo como otro que le afecta; el espacio, por su parte, determina la posibilidad de representarse los objetos como otros.

Con base en Kant, no se podría hablar del tiempo como un adentro afectado por el afuera del espacio, los dos pertenecen al adentro de un espíritu relacionado con el afuera del mundo sensible. Se trata de a-prioris, pero no a-prioris que predeterminan al sujeto y al objeto, sino a-prioris que permiten su relación, son condiciones de posibilidad: el tiempo como forma de interioridad y el espacio como forma de exterioridad son posibilidades formales de afección y de representación de lo otro, sea yo u objeto. Deleuze lleva a Kant más allá, no sólo hace notar la idea de que lo “otro” no se opone al “yo” como un extraño del afuera, como un exterior que no pertenece al interior y que en su lejanía fortalecería la identidad de la conciencia de sí y su autonomía (vía la libertad del hombre en relación con el mundo sensible), sino que además advierte sobre la posibilidad de que lo otro sea extrañeza como escisión en el propio sujeto, escisión que no cesa en el tiempo, escisión ilimitada del acto del yo, de la identidad, que anuncia la fragmentación del sujeto mismo y su doble condición incesante de sujeto y objeto.

Estas escisiones, que no se limitan simplemente a la figura de un sujeto frente a un objeto, hacen pensar en la propuesta de José Luis Pardo (1991) acerca de la irreductibilidad del tiempo y el espacio. Para este filósofo: “las imágenes-espacios constituyen lo visible ocultándose en los pliegues de las historias, como una capa silenciosa de exterioridad que el lenguaje no puede traducir, que jamás reside en las articulaciones del discurso” (Sobre los espacios. Pintar, escribir, pensar, pág. 22); mientras el tiempo, “y con él el sentido, proceden de ese ´poner juntos` los espacios que crea conexiones donde no las había”

(Pardo, 1991, pág. 17). Si el movimiento es la descripción de un espacio y está subordinado al tiempo, que define como sucesivas las partes del movimiento tal como están determinadas en él, el sentido y las historias de Pardo surgen con el tiempo kantiano, con esta forma inmutable que no cambia, donde las cosas se mueven y se determinan.

Para Pardo (1991), el hábito, entendido como el acto de retener la experiencia pasada y tomarla como regla para el porvenir, “es la fuerza generatriz del sentido, del tiempo y de las historias” (pág. 17). El fundamento de la experiencia es entonces no-experimentable, es la aparición de una imagen sin historia, de un espacio sin sentido, “una primera vez que se sitúa fuera del tiempo porque contraviene todos los hábitos” (Pardo, 1991, pág. 17). Las imágenes o espacios se comportan como exterioridad respecto al sentido, al tiempo, a la historia y a los hábitos. Ahora bien, “el tiempo que produce la vinculación de las imágenes en una historia y determina un sentido hace referencia necesariamente a una subjetividad” (Pardo, 1991, pág. 18), subjetividad de la experiencia que retiene y pretende, que habita, síntesis de las “veces anteriores retenidas” y de las “veces siguientes pretendidas”. La retención y la pretensión están implicadas en los hábitos y remiten al tiempo, forma de la interioridad que le da sentido al espacio, que sería la forma de la exterioridad. Sin embargo, la subjetividad de la experiencia no puede superar la dualidad irreductible de las historias y las imágenes, del tiempo y el espacio, de las palabras y las cosas: “Las cosas, espacios-imágenes o átomos de sensación, permanecen como la exterioridad de las palabras que las palabras jamás alcanzan a decir o a nombrar, pues el sentido de una palabra es siempre otra palabra” (Pardo, 1991, pág. 21). Irreductibilidad también de la vista y el lenguaje: “Como si lo visto sólo pudiera definirse como ese encabalgamiento delirante de imágenes sin ley ni interioridad que, cuando falta en ellas el orden introducido por la palabra [...], son incapaces de alcanzar un sentido” (Pardo, 1991, pág. 22). Esta falta de correspondencia entre el tiempo y el espacio hace que los espacios puedan desplegar muchos sentidos, porque la producción de sentido introducida por el tiempo, por la historia y la palabra, puede proliferar incansablemente.

Anotaciones

- Raskolnikov de Dostoievski: alma y conciencia atormentadas; culpa y remordimiento, cuestión socio-moral que le augura heteronomía en su actuar y, por lo tanto, su enfrentamiento con la legalidad. Él, que parecía tan nietzscheano, tan Napoleón en la genealogía de su moral, tan en o hasta más allá de la autonomía y la racionalidad kantianas, decae con la carga del tiempo –también kantiano– en un asunto no sólo de extrañeza sino también de miedo frente al yo-otro que su mí mismo se representa en relación con la justicia.
- Intuición de próximos bloques:
Adentro. Interioridad. Tiempo. Límites Ley
Afuera Exterioridad Espacio Contigüidad, Justicia

CARTAS, GLOSAS, NARRACIONES, ANOTACIONES

Carta de Silvia para Kafka

Medellín, septiembre

Muy apreciado señor Kafka,

Acabo de leer con sumisa atención algunos de sus escritos. Me estaba apurando en la lectura para llegar rápido a *La construcción*, bajo este nombre la había leído, la versión que voy a leer ahora la nombra *La guarida*. ¿Qué nombre prefiere? La guarida suscita un sentido subversivo o animal, podría referirse al escondite de alguna banda delincriminal o al refugio de un animal grande y solitario que necesita hibernar por algunos días. Creo que el título más preciso sería *La construcción*, pues hace referencia a un proceso por etapas – en este caso interminables–, cuyo fin se replantea a cada paso.

Antes de continuar, me parece apropiado decirle mi nombre: Silvia, estudiante de una maestría en literatura. Me propongo hacer un trabajo de grado en el que me acerque a algunos de sus textos buscando el eco de asuntos personales que incluyen la ley como protagonista. Estos asuntos han pasado por un proceso de percolación a través del cedazo que me ha prestado la filosofía. El tamaño de los agujeros de este cedazo ha variado. Ha habido huecos grandes por los que ha pasado mucha información y ha quedado muy poco. Ha habido otros agujeros diminutos, que han hecho que me esfuerce demasiado tratando de sostener el cedazo con mis no muy fortalecidos brazos. Aquí el proceso de percolación ha sido lento, ha dado como resultado una gran cantidad de material recogido, del cual se han extraído restos importantes –por lo menos para mi capacidad de asombro y novedad del momento– de lo que podría denominarse conceptos filosóficos.

Leo y vuelvo a leer sus textos y el resultado de la percolación filosófica. Los prejuicios, juicios y experiencias que me acompañan, se construyen, desbaratan y reconstruyen. En el proceso hay pérdidas, mutaciones y extrañas combinaciones. Tendré la impertinencia de escribirle sobre esto –y sobre esas cosas habituales que se atraviesan para mostrar lo que no quiero mostrar–, impertinencia que precede al miedo, miedo a aburrirlo, miedo a no ser capaz de concentrar su atención en palabras amontonadas que resultan contando historias ya contadas, esta vez sin gracia. A esta gracia le falta una ese (S) para que sea un agradecimiento, un agradecimiento a usted por recibir mis cartas y permitirme leerlo.

Me disculpo por la adulación, pero es indispensable para empequeñecerme frente a usted y así lograr que no perciba mi compañía. Me disculpo también por lo de señor con minúscula, es una manera de acercarlo, de ubicarnos en el mismo plano, le pediría que si continuamos escribiéndonos cartas me permitiera seguir dirigiéndome a usted como señor Kafka.

Silvia

Glosa. Ley: ¿Asunto de voluntad?

En ocasiones se planea, en otras se actúa, también se padece y se reacciona. A veces se piensa que se está actuando según lo deseado, lo planeado o lo mandado. En relación con la acción humana, lo que está ahí es lo que se hace, y lo que hay por detrás da cabida a mucha especulación. Por fuera de la especulación, se halla lo que está delante de la acción, aquello con lo cual se la puede medir, comparar, juzgar: la ley. En la interacción entre hombres, cosas y medios, se han creado mecanismos que permiten la viabilidad de los elementos y de las interacciones. La ley, la jurisprudencia, la intención del derecho, hacen parte de estos mecanismos. Se puede hablar sobre el origen de las leyes, su aplicación y sus cambios a través del tiempo y del espacio. Sin embargo, si se piensa la relación de la ley con la acción, se debe concebir la primera como una fuerza, entre muchas, que atraviesa al ser humano y hace parte –con diferentes grados de intensidad– de agenciamientos de deseo que lo involucran.

Para Baruch Spinoza, hay una correspondencia por naturaleza entre el orden de las acciones y pasiones del cuerpo, y el orden de las acciones y pasiones del alma. ¿De qué depende que se trate de acciones o pasiones? De acuerdo con Spinoza, obramos si tenemos ideas adecuadas y padecemos si son inadecuadas. ¿Y de qué ideas se trata? De las ideas de las afecciones del cuerpo. ¿Y qué son las afecciones del cuerpo? Son aquellas de las que depende que aumente o disminuya, sea favorecida o perjudicada, la potencia de obrar del cuerpo. Según Spinoza (1987), si somos causa adecuada de la afección, se habla del afecto como acción, de otro modo, se trataría de un afecto como pasión. “Obramos [...] cuando de nuestra naturaleza se sigue algo, en nosotros o fuera de nosotros, que puede entenderse clara y distintamente en virtud de ella sola” (Ética demostrada según el orden geométrico, pág. 172); si fuésemos únicamente causa parcial, entonces no obraríamos, padeceríamos. En otras palabras, “sólo padecemos necesariamente en la medida en que forjamos imaginaciones, o sea [...], en cuanto que experimentamos un afecto que implica la naturaleza de nuestro cuerpo y la naturaleza de un cuerpo exterior” (Spinoza, 1987, pág. 228). Así, pues, las imágenes de las cosas dependen no solamente de la potencia del alma sino también de la existencia actual del cuerpo –que dicha alma supone–, el cual es afectado por causas exteriores.

Las imágenes de las cosas dependen tanto del alma como del cuerpo, pero no porque las ideas del alma se encarguen de organizar el desorden de las afecciones del cuerpo, sino porque hay una correspondencia natural entre el orden del alma y el orden del cuerpo que hace que “las imágenes de las cosas [...] [sean] las afecciones mismas del cuerpo humano, o sea, las maneras que el cuerpo humano tiene de ser afectado por las causas exteriores y de estar dispuesto para hacer esto o aquello” (Spinoza, 1987, págs. 205-206). Este hacer esto o aquello es un hacer determinado, relacionado con una política de las afecciones, con la determinación de cuál y cuánta es la potencia del alma para moderar y reprimir los afectos, en pocas palabras, con la pregunta: ¿qué es lo que puede el cuerpo?

Spinoza se refiere al hacer por libre decisión del alma como un sueño con los ojos abiertos. Las decisiones del alma –que cree ser libre– dependen de la misma potencia por la que imagina y recuerda las cosas, es decir que, así como imaginar y recordar dependen de que el alma implica la existencia en acto de las cosas, de la misma forma las decisiones surgen como la afirmación implícita en la idea. Para Spinoza, decisión y determinación son cosas simultáneas por naturaleza (se habla de decisión en el orden del pensamiento y de determinación en el orden de la extensión), las cuales, como cualquier acto volitivo del hombre, se refieren a su esfuerzo por perseverar en su ser. Este esfuerzo (que se llama voluntad cuando concierne exclusivamente al alma, apetito cuando concierne al alma y al cuerpo, y deseo cuando los hombres son conscientes de su apetito) es la esencia humana, la naturaleza que hace que el hombre esté determinado a realizar aquellas cosas que impliquen necesariamente su conservación. De este modo, el querer y el deber, la voluntad y la determinación, comparten identidad. La voluntad no es asumida como la libre decisión del ánimo. Las voliciones humanas (la decisión, el deseo, el apetito) son concebidas como determinaciones del hombre a hacer algo que conserve su ser, en virtud de las afecciones.

Ahora bien, si las voliciones humanas son determinaciones que tienen que ver con las afecciones y la conservación del ser, al pensar la ley en relación con la volición, hay que tener en cuenta el marco de las afecciones donde se produce la conservación del ser, que, en el caso del hombre moderno, se configura a partir de la articulación ciudad-Estado. Con base en la relación entre interioridad y exterioridad, la ciudad –forma de la exterioridad– no puede definirse por sus atributos o funciones, es decir, no debe limitarse al espacio donde a partir de la modernidad se organizan y distribuyen las actividades civiles, sociales, económicas, culturales y recreativas de un conjunto de ciudadanos que cuentan con derechos y deberes en virtud de su participación y representación en la entidad soberana del Estado, cuyo gobierno legisla y vigila el cumplimiento de las leyes que regulan las relaciones. Esta definición corresponde sobre todo a una axiomática inmanente del capitalismo, axiomática que encuentra su modelo de realización en el Estado, no en la ciudad.

José Luis Pardo afirma que la ciudad como forma de exterioridad se refiere al territorio semiotizado, al conglomerado de hábitats con sus paquetes de hábitos, donde los seres devienen sensibles-insensibles en la habitualidad e inteligibles por el artificio de la política. Para este filósofo, la ciudad es esquema de signos, conjunto de imágenes, a-priori a distinciones que puedan hacerse en torno a la misma, tales como la separación entre espacio privado y público, la diferenciación entre el poder coercitivo y el administrativo o “la distinción entre la ciudad en cuanto textura urbana de un espacio público como medio de comunicación física y social y la ciudad en cuanto racionalización política de las instituciones socioeconómicas como instrumento de progreso material y moral” (Pardo, *Las formas de la exterioridad*, 1992, pág. 240). La ciudad es el espacio abstracto que contrae muchas cosas, pero, como anota Pardo, la abstracción es un contrato que absorbe una multiplicidad y, además, resume, es decir, reúne y sustrae, es síntesis constituida y constituyente.

En consecuencia, si la ley hace parte de agenciamientos de deseo y teniendo en cuenta el marco de afecciones donde se lleva a cabo la conservación del hombre moderno, habría que decir que este marco, pensado en su relación con la ley, debe analizarse en la articulación ciudad-Estado, pues la ciudad como forma de exterioridad no es el lugar idóneo para que se encarne el modelo de realización de la axiomática inherente al capitalismo. La ley y el Estado son formas de interioridad propicias para que se construya el mundo de afecciones que acompaña al capitalismo, mundo que se articula en la relación del Estado con la ciudad, forma de la exterioridad que, en esta relación, por un lado, se repliega como centro-cima, espacio urbano que ocupa el primer lugar en una relación jerárquica y diferenciadora con el campo y lo rural, y, por otro lado, se despliega como lugar de anonimato, de dificultades y oportunidades, de maneras posibles de conservar el ser.

Carta de Kafka para Silvia

Buenas días, Silvia:

Sé que no le gusta que utilice su nombre M. No se preocupe, usted seguirá siendo M para mí y S para usted. Sabía que le exigirían que mostrara la otra cara de sus cartas. Los dos conocemos ese aspecto de su existencia, esa falta de capacidad para despertar credibilidad. ¿Recuerda lo que me dijo en algún encuentro epistolar? El carisma esquivo de sus gestos, la falta de seguridad de su voz, su frágil y azarosa presencia siempre serán un obstáculo para establecer relaciones útiles, de esas que necesitamos para pasar el día a día. Lo que más me preocupa es su falta de interés por adular, porque complacer con resentimiento no es adular. Si ya es una obra de majestuosa perplejidad levantarse, imagínese lo que supone acabar el día y estar todavía con uno mismo, esperando que unas pocas horas de sueño lo separen no

sólo del tedio de los otros y de su mirada sobre lo que uno cree que puede ser para ellos, sino también de lo que uno llega a pensar que es uno para uno mismo. Para pasar el día es importante adular, así sea adularse. Su esfuerzo inútil por comunicar la ha agotado, no se desquite conmigo. Creo que confunde comunicar con transmitir. No, creo que lo que olvida es que para transmitir hay que comunicar. Anticipo lo que me dirá porque voy delante de usted, presiento el reconocimiento de las cosas que usted suponía y el asombro frente a las que no. ¿Realmente cree que usted pueda ser un obstáculo para el cumplimiento de las predicciones que otros se hacen sobre usted? Según entendí, la conocen, la ven, la escuchan y tienen listo su repertorio para tratarla. Sin avisar, usted desacomoda los prejuicios que se habían construido, y deja así a quienes la tratan únicamente con armas para juzgar. ¡Eso no se debe hacer! Se necesitan períodos de acercamiento y transición. Su comportamiento hace expirar la oportunidad de establecer lo que podrían ser relaciones útiles de corta y hasta larga duración.

Me pone en una situación difícil al pedirme que opine sobre lo que otros han dicho sobre mí y sobre mi obra. Usted sabe que ya no se trata de mi obra. Cuando leo aquello a lo que ha tenido la amabilidad de darme acceso, no leo textos o ideas de autores, leo textos de textos, de autores de autores, y así sucesivamente. No puedo negar que hay asuntos que han llamado mi atención, como el del deseo. Entender la ley como estratificación por captura, como un movimiento que se da en el agenciamiento del deseo, es crucial para descartar la idea de la determinación natural o racional. Esos términos animales relacionados con el territorio describen muy bien el movimiento: desterritorialización enmascarada por una reterritorialización que la compensa, desterritorialización negativa o relativa, donde ocurren reterritorializaciones principales que bloquean las líneas de fuga y reterritorializaciones secundarias que las segmentarizan y tienden a replegarlas. Pensarla a usted como agenciamiento, como composición de deseo. Qué magistral definición la que se le da a ese término de agenciamiento: composición pasional. ¡Cuántas relaciones, cuántas afecciones en las que se construye un cuerpo! De acá para allá y de allá para acá, deseo maquinado, mareo de relaciones, los deseos que se constituyen y que constituyen. ¿Cómo mostrar el funcionamiento de un agenciamiento? ¿Cómo darle un escenario a su rabia, a su desgano por las relaciones, a la atención que presta a las pasiones, a esas afecciones que la componen y la descomponen, que aumentan o disminuyen su potencia de obrar? Le repito, Silvia, no se desquite conmigo. Yo no bloqueo sus líneas de fuga, yo no la hago marcar el ritmo de sus días a través de diligencias agónicas, yo no la hago reír y mostrar los dientes, ni la hago suavizar la mirada, yo no la hago decir cosas bonitas para inspirar a la gente, yo no la hago lavar la ropa y los platos para que todo esté limpio.

Volvamos al agenciamiento M. Qué me importa que no existan sujeto u objeto, qué me importa que no pertenezcamos a la misma episteme, semioesfera o estadio natural, o cualquiera de esas otras palabras sabias que me ha hecho leer. Aquí estamos usted y yo,

agenciando deseo –si quiere que sigamos hablando con palabras de otros–. Ni carencia, ni imposición, deseo (en eso estamos de acuerdo los dos, ¿o no?). Presiento el disgusto que debe estar sintiendo al leer esto. No piense que me burlo de usted o que la concibo de una forma u otra. Recuerde que usted me escribió y me sigue escribiendo, que al concebirla en esta relación me estoy concibiendo también yo. Haga lo mismo, desdibújese en la relación. Ya sé que me preguntará: ¿Cómo puedo desdibujarme en la relación? Enfocando la mirada, Silvia, aunque suene contradictorio. ¿Podemos detenernos en usted y en mí, en lo que se construye aquí? Para que no se asuste, le propongo un ejercicio. No hablemos del agenciamiento M, hablemos del agenciamiento M-K, o mejor, del agenciamiento M-S-K, para reforzar así su desvanecimiento y para que no se sienta tan sola junto a mí. Sigamos utilizando los términos de su territorio familiar. En este agenciamiento hay contenido y expresión.* El contenido también es agenciamiento, agenciamiento maquínico que deviene sistema pragmático de acciones y pasiones. La expresión también es agenciamiento, agenciamiento de enunciación que deviene sistema semiótico, régimen de signos. ¿Se da cuenta? Agenciamiento en el agenciamiento del agenciamiento, agenciamientos que concretizan y disuelven, que permanecen y se estratifican, que permutan, atraviesan, destruyen y construyen. En estas cartas, estamos y no estamos usted y yo, somos y no somos enunciación, acciones y pasiones. En ocasiones, nos encontramos y logramos composiciones mayores, en otras, hay desencuentros que descomponen, restan el número de conexiones. No se puede definir el proceso. Al agenciar hay contenido, expresión, territorialidad y desterritorialización. Permitamos que pase, que haya territorializaciones y desterritorializaciones, no anticipemos ni planeemos. Silvia, esto agota, hablar con estas palabras agota, pero me someto a su lenguaje, a lo que usted pretende que quiere decir. No deje de escribirme porque crea que no me interesan sus divagaciones complicadas con apariencia de profundidad, como le acabo de demostrar, yo también puedo caer en el tedio de las elucubraciones.

Franz Kafka

*Notas sobre el agenciamiento y la desterritorialización, tomadas de: Deleuze & Guattari, Conclusión: reglas concretas y máquinas abstractas, En *Mil Mesetas*, 1997, págs. 511-522.

Anotaciones

- Sugerencias de asesoría: incluir la voz de Kafka y su diabólica trama de seducción.
- Percepción de las sugerencias de la asesoría: mis cartas son frías y mis citas aburren.
- Respuestas a las sugerencias: ¿No es pretencioso escribir cartas y hacerme pasar por Kafka? ¿El género epistolar no acepta citas? ¿Hasta para escribir cartas hay reglas?

- Conclusiones: ¿Qué es un autor? ¿Abogaré por el dispositivo colectivo de enunciación?

Carta de Silvia para Kafka

Miércoles

Elías está demasiado asustado para dejarlo solo. Elías es uno de los perros que viven conmigo y las tormentas lo aterrorizan. Creo que se debe al viento y al ruido de los truenos, son una combinación que asusta cuando se intensifica y se encuentra con la tierra. Llueve fuertemente. Prefiero quedarme aquí escribiéndole a usted que mojarme al intentar subir a un bus que seguramente llevará las ventanas cerradas (Bus al que me subiría: vehículo patógeno conducido por un señor de mal genio que maneja como si fuera otra agitación atmosférica, donde los pasajeros compartimos aire reciclado enriquecido con tosidos y estornudos). Mostrarle a otro sus cartas, señor Kafka, no tiene que ver con que no haya autor o sujeto de enunciación. Darle voz a Kafka es quitarse la piel y colgarla para que se seque, es cortar huesos y músculos y hacer fibra para bolsos resistentes, es sacarse los órganos y meterlos en frascos y cajas bien empacadas y rotuladas, que serán enviadas a personas que me gustaría asustar o a institutos que necesiten adornar sus vitrinas con ciencia.

Yo también me agoto, señor Kafka, lo veo tan cerquita que siento que no voy a llegar, entonces me desvío. Quiero que la anticipación y la ansiedad duren más. Le presento mi próxima desviación: la continuación del tema agenciamiento.* El agenciamiento se puede efectuar en un estrato, en el que hay articulaciones entre el contenido y la expresión. Para cada articulación hay código y territorialidad, es decir, cada articulación implica forma y sustancia. La forma se relaciona con el código, con procesos de codificación y decodificación; la sustancia remite a materias formadas, a territorialidades y movimientos de desterritorialización y reterritorialización. Hemos llegado así a la falta de correspondencia o conformidad entre el contenido y la expresión. Multiplicamos las conexiones, señor K., le abrimos la puerta a las sustancias y formas de contenido, a las formas y sustancias de expresión. ¿Este es el escenario de nuestras cartas o el escenario de nuestro mundo? Yo respondería que es el escenario que Deleuze y Guattari nos permiten construir para que ocurra nuestra obra, ¡que caiga el telón!

*Notas sobre el agenciamiento, el contenido y la expresión, tomadas de: Deleuze & Guattari, 10.000 a.J.C. - La geología de la moral (¿Por quién se toma la tierra?), En *Mil Mesetas*, 1997, págs. 47-80.

Glosa. Modelo legal y modelo ambulante. Polos del modelo legal

En relación con la ley, las afecciones y las pasiones, hay un estrato que las engloba: el aparato de Estado. Según Gilles Deleuze y Félix Guattari, la doble articulación que convierte en estrato a este aparato es la del rey mago y la del sacerdote jurista. El Estado es la forma de interioridad donde se llevan a cabo las distribuciones binarias entre el déspota y el legislador. Por fuera de estos dos polos de la soberanía política se encuentra la máquina de guerra, que es pura forma de exterioridad y no se identifica con la institución militar. La máquina de guerra es la que garantiza el paso de un polo al otro, actúa por relaciones de situación, pero cuando se estratifica, se convierte en institución militar de Estado. “El Estado es la soberanía. Pero la soberanía sólo reina sobre aquello que es capaz de interiorizar, de apropiarse localmente” (Deleuze & Guattari, 1227 - Tratado de nomadología: La máquina de guerra, 1997, pág. 367). Deleuze y Guattari distinguen dos modelos, uno que llaman legal, propio de la polis y el Estado, y otro ambulante, que no pertenece al orden del logos sino del nomos. El primer modelo permanece en la reterritorialización, en la apropiación local, en un conjunto de relaciones constantes de reproducción, deducción, inducción. En el segundo modelo, el proceso de desterritorialización constituye y amplía el propio territorio, sigue el flujo de materia, traza y conecta el espacio liso. En este último modelo, se presencian las tres características de la máquina de guerra: el secreto, la velocidad y el afecto, la “velocidad de desterritorialización del afecto”.

El primer polo del modelo legal es el imperial o despótico, en él, el rey mago, el emperador terrible, opera por captura, lazos, redes, nudos, a través de un movimiento vertical. En el segundo polo, el rey sacerdote jurista opera por tratados y contratos, el movimiento vertical se encuentra con un movimiento horizontal. La forma-Estado desarrollada en el pensamiento constituye la imagen de estos dos polos de la soberanía política como fundación y fundamento. La fundación corresponde al polo de la captura mágica, del lazo, para Deleuze y Guattari es el “imperium del pensar verdadero”. El segundo polo es el de la “república de espíritus libres”, aquí el fundamento es una sanción aportada por la organización legislativa y jurídica que se constituye a partir del contrato. Estas dos imágenes del pensamiento se necesitan, en Mil Mesetas aparecen como “República de los espíritus en la que el príncipe sería la idea de un ser supremo” (Deleuze & Guattari, 1227 - Tratado de nomadología: La máquina de guerra, 1997, pág. 380).

El polo de captura imperial o despótico se caracteriza por la sobre-codificación del régimen de signos del Estado, en el que todo es público, todo se presta. Aquí hay sobre-codificación de los flujos codificados, el Estado es jerarquizado y englobante, es lazo, captura mágica, su poder central es vertical y jerárquico, por subordinación reúne lo que aísla. En este polo, “el aparato de captura constituye un espacio general de comparación y un centro móvil de

apropiación” (Deleuze & Guattari, 7.000 a.J.C. - Aparato de captura, 1997, pág. 451). El aparato cuenta con tres cabezas: la tierra, el trabajo y la moneda, los cuales, después de pasar por el espacio general de comparación –comparación directa de los territorios, de las actividades y de los objetos intercambiados–, caen en la apropiación monopolística sobre la renta absoluta, el sobretrabajo y la emisión de moneda. La materia es contenido comparado y homogenizado, la expresión deviene forma de resonancia o de apropiación. Se crean así las figuras de sobrecodificación: la renta, el beneficio y los impuestos, personificadas en el propietario, el patrón y el banquero, quienes administran la reserva, el excedente y la ganancia.

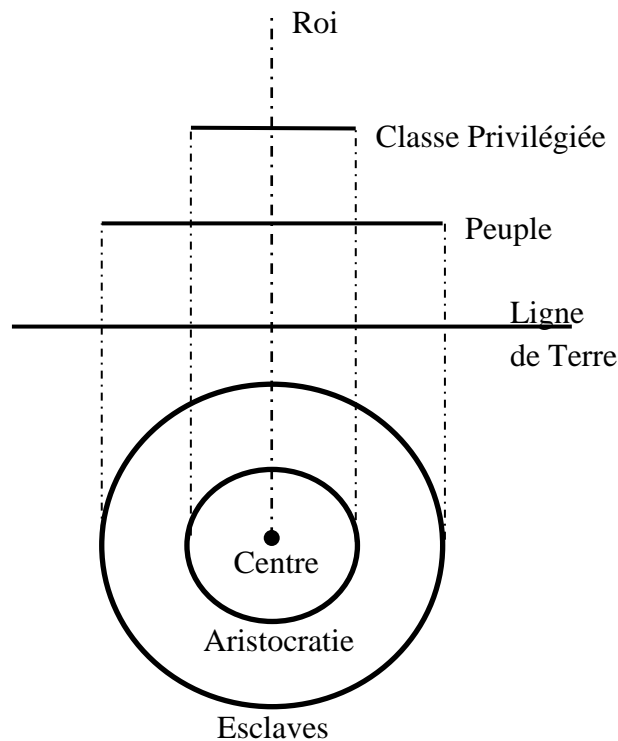
Un movimiento horizontal se encuentra desplegado en el segundo polo de captura, el de los imperios evolucionados que elaboran una esfera pública de lo privado. Para Deleuze y Guattari (1997), en este polo el lazo deviene personal, hay relaciones de dependencia entre propietarios (contratos), y entre propietarios y propiedades (convenciones), en otras palabras, hay tratamiento de los flujos descodificados, cuya expresión jurídica es el contrato, el cual “aparece como el proceso de subjetivación, cuyo resultado es la sujeción” (7.000 a.J.C. - Aparato de captura, pág. 465). Se pasa de la operación del significante imperial a procesos de subjetivación, de la esclavitud maquínica al régimen de sujeción social. Se trata de los imperios evolucionados, donde el Estado organiza conjunciones de flujos descodificados y el derecho deviene subjetivo. Ahora bien, hay formas de Estado que llevan la descodificación más lejos: los Estado-nación modernos, que son modelos de realización de una axiomática o de una conjugación general de los flujos, a la manera de líneas de fuga bloqueadas por enunciados operatorios, en este caso por los axiomas del capitalismo, componentes en los agenciamientos de producción, circulación y consumo que combinan la sujeción social (el hombre es un sujeto que remite a un objeto que deviene exterior: animal, herramienta, máquina) y la esclavitud maquínica (el hombre es un elemento más como el animal, la herramienta o la máquina). El capitalismo es descrito por Deleuze y Guattari (1997) como la “axiomática general de los flujos descodificados” (7.000 a.J.C. - Aparato de captura, pág. 458). Respecto a la axiomática, agregan: “La axiomática considera directamente elementos y relaciones puramente funcionales cuya naturaleza no está especificada, y que se realizan inmediatamente a la vez en dominios muy diversos” (pág. 459). En el capitalismo se conjugan entonces un sujeto universal (flujo de trabajo libre y puro) y un objeto cualquiera (capital puro homogéneo e independiente). El flujo de trabajo puro crea el pueblo y el flujo de capital crea la tierra. Pueblo y tierra, elementos que configuran la nación; pueblo y tierra, elementos cuya consistencia es proporcionada por el Estado moderno. La nación se constituye como la operación de una subjetivación colectiva a la que corresponde el Estado moderno como proceso de sujeción.

Anotaciones

- En Mil Mesetas (1997), el primer polo de captura es ejemplificado a través del Estado imperial arcaico: “El Estado imperial arcaico implica un excedente agrícola en reserva, que va a hacer posible el mantenimiento de un cuerpo especializado de artesanos metalúrgicos y comerciantes. [...] El excedente como contenido específico de la sobrecodificación no sólo debe ser almacenado, sino también absorbido, consumido, realizado” (Deleuze & Guattari, 7.000 a.J.C. - Aparato de captura, pág. 455).
- Deleuze y Guattari: de la mano de Descartes, Kant y Hegel, el pensamiento se subordina a modelos de lo verdadero, lo justo y el derecho, así se construye la ficción del Estado moderno: “Por derecho, el Estado moderno va a definirse como ‘la organización racional y razonable de una comunidad’: la única particularidad de la comunidad es interna o moral (espíritu de un pueblo), al mismo tiempo que su organización hace que contribuya a la armonía de un universal (espíritu absoluto)” (Deleuze & Guattari, 1227 - Tratado de nomadología: La máquina de guerra, 1997, pág. 380).

Carta de Silvia para Kafka

He tenido una inquietud, ¿escribirle a mano o a través de las letras del computador? De las dos formas, de acuerdo. Pero necesitaba que en el computador hubiera una caligrafía similar a la mía, y no la encontré. ¿Qué me dice señor Kafka, esta letra se parece o no a mi caligrafía? Ahora tengo otra inquietud, ¿Cómo hacer un diagrama en el computador? Pedir ayuda. Listo. He aquí un diagrama de Michel Serres que le quería compartir:*



Los círculos parecen una marioneta cuyos hilos conducen al rey, pero el rey es manco, únicamente puede manejar un hilo con la boca, así que los hilos se deben reunir a través de nudos antes de llegar a él. Los primeros hilos, los que conducen directamente al rey, son los hilos de la clase privilegiada. Estos hilos sostienen el círculo que rodea al centro. Después está el círculo del pueblo, todavía sostenido por hilos incluyentes, hilos que se anudan por debajo de los de la clase privilegiada para reunir al pueblo. Por fuera de los círculos están los esclavos, no hay hilos que los sostengan, su círculo es el espacio liso, sin límites. Los esclavos están ahí rodeando, pasando por debajo, por encima, escapando a las fuerzas de captura de los círculos y a los nudos constrictivos de los hilos. El esclavo sobrevive en el desierto, sabe cómo moverse en el espacio liso. Señor Kafka, hay arriba y abajo, hay centro y cima, hay secciones separadas, hay adentro y afuera, hay inclusión y exclusión. Hay forma jerárquica, hay escala vertical y círculos concéntricos, hay distribución horizontal. ¿Qué hay que analizar, se trata de puntos de vista, de posiciones, de movimientos alrededor de hilos y círculos?

Deleuze y Guattari dicen que en el Estado hay estratificación, que en él opera un aparato de captura que reterritorializa. ¿Qué reterritorializa? Sensaciones, afecciones, acciones y pasiones, las organiza en un espacio estriado, un espacio de escalones y ascensores que fatigan. Es un aparato que también produce y distribuye enunciados. ¿Señor Kafka, qué relación se establece entre estos dos agenciamientos —en este caso, estatales—, el agenciamiento de cuerpos y el agenciamiento de enunciación? La ley va por delante, la acción va por detrás, la segunda brinca, le pasa por un ladito a la primera, la atraviesa y la convierte en otra cosa, o simplemente se instala en ella, fraguándose como contenido que obedece los límites de la forma (Inserto un significado de fraguar adecuado para este tema: Fragar, dicho de la cal, del yeso o de otras masas: Trabar y endurecerse consistentemente en la obra fabricada con ellos —RAE—). La ley es enunciación, es lo que se dice. ¿Y lo que se hace? ¿Qué hay entre lo que se dice y lo que se hace? Un espacio habitado por movimientos, fuerzas y reposos, por cuerpos que se chocan. ¿Si un cuerpo permanece en reposo y otro cuerpo en movimiento lo impacta y lo saca del reposo, este impacto es mayor o menor a otro impacto en el que se encontraran dos cuerpos en movimiento? ¿De qué depende la respuesta, señor Kafka? ¿Qué dice la física?

¿Qué dicen la anatomía y la fisiología? El gobierno, la administración de los excedentes, de los flujos codificados o descodificados, esas tareas que quedan en manos, ojos, oídos y bocas de propietarios, jefes, banqueros y juristas, son las funciones del aparato de captura estatal. El rey (¿también podría ser sacerdote?) es el ojo-mano, es un cuerpo con dos esferas, en una hay un ojo, en la otra, una mano. El ojo y la mano pueden rotar cada uno a través de su esfera, así, cuando el ojo mira en una dirección, la mano puede estar dirigida hacia la dirección contraria (quizá echándole mantequilla a un pedazo de pan). ¿Y la locomoción de este cuerpo? Las dos esferas están unidas por un conducto regular, un

cilindro largo y pesado, pero lo suficientemente corto y liviano para asegurar el equilibrio en el transporte de ambas. El conducto establece relaciones de proporcionalidad entre ojo y mano. Es un dispositivo técnico deslumbrante, de esos que me da pereza entender y saber utilizar, pero que sé que debo al menos poder manejar.

Silvia

*El diagrama de Serres es tomado de: Serres, Los orígenes de la geometría. Tercer libro de las fundaciones, 1993, pág. 89.

Anotaciones

- Los estalinistas llamaban al fenómeno que se representa de manera gráfica en el diagrama de Serres: hipócrito centralismo democrático.
- Posible cruce con la mediología: El contenido y la expresión son variables de una función de estratificación. Desde el punto de vista de las formas y las sustancias, se puede analizar lo que varía y lo que permanece constante en un estrato. Para detenerse en lo que varía de un estrato a otro, se deben distinguir la naturaleza y la posición respectiva del contenido y la expresión. Con base en estos factores, Deleuze y Guattari describen tres grupos de estratos: el geológico, el orgánico y el antropomorfo. En este último, la forma del contenido deviene haloplástica, es decir, efectúa modificaciones del mundo exterior, y la forma de la expresión deviene lingüística, actúa a través de signos comprensibles, transmisibles y modificables desde fuera. En el estrato antropomorfo, la distinción entre el contenido y la expresión es real y esencial: “nuevas distribuciones del contenido y de la expresión: contenido tecnológico caracterizado por mano-herramienta, que remite más profundamente a una Máquina social y a formaciones de potencia; expresión simbólica caracterizada por cara-lenguaje, que remite más profundamente a una Máquina semiótica y a regímenes de signos” (Deleuze & Guattari, 10.000 a.J.C. - La geología de la moral (¿Por quién se toma la tierra?), 1997, pág. 69). Para hacer mención de los estados de cosas y de los conjuntos de enunciados –estados y conjuntos que no dejan de entrecruzarse–, Deleuze y Guattari hablan de multiplicidades no discursivas de contenido y de multiplicidades discursivas de expresión.

Carta de Silvia para Kafka

Medellín, octubre de 2013

Hoy nadé. Iba a escribir: hoy nadé, mi señor Kafka. Pero ni “mi”, ni “señor”, ni “Kafka” me acercan a usted. Sería como llamarlo Franz, conocido de calle, de estudio, de familia o de trabajo. ¿Cómo estás Franz? La intimidad no se improvisa, además debe existir una razón para que no me atreva a acercarlo. Nadar me abre el apetito y me hace dormir mejor.

Cada vez arrastro menos el agua, avanzo más, me canso menos. He aprendido a no pensar cuando nado, me concentro en nadar con velocidad, en atravesar un largo trayecto de agua, entre punta y punta de tierra. A veces asumo que estoy nadando en el mar y que cuando llego a un extremo de la piscina, sólo estoy tocando un tronco o un animal que se atravesó. Otras veces llego a un extremo y lo empujo con mucha fuerza, quiero hacerlo retroceder, moverlo de su lugar para anchar mi lugar de nado. En el agua no hay plan ni proyecto, señor K. Nada, nado. Del orden al desorden, o mejor, sin orden.

Un modelo legal y un modelo ambulante remiten a dos formas distintas de hacer las cosas. Leí *El escudo de la ciudad* y reconfiguré el tema del modelo legal a través del texto. Lo pongo a su disposición:

Ley: tiempo que distribuye las relaciones en el espacio. Hay plan y proyecto: La construcción de la Torre de Babel. En primer lugar, se establece un adentro y un afuera. Lo de adentro se organiza, se designan lugares y funciones: el orden que reina en la construcción de la torre (indicaciones, intérpretes, alojamientos, vías de comunicación). Es el tiempo que prevé, que estipula lo que pasa porque se hace inmutable, “como si se tuvieran ante sí siglos de posibilidades de trabajo”.* El plan se erige como la verdad: “Lo esencial de toda la empresa es el pensamiento de construir una torre que llegue al cielo. Al lado de este pensamiento todo es secundario”.* El tiempo se engulle al espacio, se convierte en espacio limitado y sobreocupado, sobreterritorialidad que anula cualquier recorrido. No hay espacio para deambular ni tiempo para transmitir.

El modelo legal parece perezoso, posterga el plan, ¿para qué hacer algo hoy si no existen los medios para hacerlo de la mejor manera? Los medios para hacer lo que se planea pueden existir, pero si se tiene la idea de que mejorarán, se pierde el estímulo para hacerlo hoy. Está ausente el punto de vista mediológico de que para innovar hay que conservar, acumular y transmitir a partir de un sustrato. Se presuponen el plan y el deseo que liga al hombre con el plan: “mientras existan seres humanos, siempre estará presente el fuerte deseo de construir la torre hasta el final”.* Sin embargo, en relación con un proyecto cuya realización nunca será perfecta con los medios que se presentan como actuales, queda la paralización de las fuerzas. Extraño agenciamiento del deseo. La construcción de la Torre de Babel no se termina en el periodo de vida de una generación, más aún, “la siguiente generación, con sus conocimientos perfeccionados, encontraría deficiente el trabajo de la anterior y decidiría derribar lo construido para comenzar desde el principio”.* ¿Cuándo se comienza desde el principio? ¿Cuándo se piensa que hay un principio y un final? En este caso el final no es la Torre de Babel, es la postergación de su construcción porque nunca será perfecta.

El inacabamiento del animal humano supone la transmisión de conocimientos de generación en generación que permitan la prolongación de la especie. En la construcción de la Torre de Babel este tipo de transmisión parece no tener cabida. Se trata de un plan con un final sin principio o proceso, un simple final perfecto instantáneo, desplazado y postergado en el tiempo por la superación técnica, la cual, además, nunca vendrá sin la conservación y el acceso a la individualidad técnica del estrato anterior que sirve de sustrato al posterior. ¿Para qué esforzarse hoy por llegar a los límites de las fuerzas, si mañana existirán los medios para realizar el proyecto con mayor perfección? ¿Y cómo construir con mayor perfección si siempre se debe empezar de cero? Es la misma situación de los animales atascados en un presente sin historia, huella o tradición, en el sentido en que no conservan, acumulan ni transmiten experiencias y exteriorizaciones de memoria: “La experiencia de un animal se pierde para los de su especie y cada vez que nace tiene que volver a empezar de nuevo”.** En los humanos, la duración se puede convertir en creación gracias a la disposición de reservas de años cumplidos, a la capacidad de interiorizar experiencias que no se han vivido y a partir de allí innovar. En la construcción de la Torre de Babel, no hay construcción, no hay conservación, acumulación, transmisión o innovación. Es un plan sin proceso, sin algún tipo de continuidad en la contigüidad, un plan que fracasa sin haber empezado.

Silvia

*Citas de *El escudo de la ciudad*, tomadas de: Kafka, *El escudo de la ciudad*, 2001, pág. 317.

**Cita sobre la experiencia animal, tomada de: Debray, *Introducción a la mediología*, 2001, pág. 32.

Carta de Silvia para Kafka

Medellín, fin de semana, 2013

Señor Kafka, su respuesta a mi última carta ha pasado por etapas. Al principio salió a relucir inmediatamente lo mucho que lo aburrí. Está cansado de mis citas. Después, cuando habían dormido en mí algunos de sus apuntes más afilados –esos que usted sabe dar, que atraen al cuerpo con un poco de seducción aduladora para después enterrarse en la carne desnuda y traspasar músculos y órganos dejándolo todo al descubierto–, comprendí por qué no ha abandonado nuestra correspondencia. Quiere raspar mis capas de cicatrices para dejar la herida abierta. Le advierto que necesitará mucha paciencia, porque el juego de la apariencia referencial en mí es grueso, tengo que decirlo todo, tengo que mostrarlo todo –

aquello que está ahí haciéndome y que al mismo tiempo hago como si no fuera yo— para agotarme y dejar la sola enunciación. Por eso aburro, porque no adorno apropiadamente. Tiro la piedra sin ponerle una cobijita de lana que amortigüe el golpe. Sin anestesia. Pescado crudo que sabe mejor cada vez que se prueba. Continúo con mis citas y con mi apropiación fría de sus citas:

En *La construcción de la Muralla China* hay brechas entre tramos. Pero no se puede saltar para pasar de un tramo de muralla a otro. Hay mucha distancia entre los tramos. Todo obedece a un plan de construcción por secciones: cada sección la construye un ejército de trabajadores que avanza simultáneamente con otro —uno por el Suroccidente y el otro por el Suroccidente—, ambos ejércitos se unen al final, pero no para seguir construyendo la muralla juntos, en el mismo lugar, por el contrario, se envía a los trabajadores a otras regiones para continuar allí la construcción. Se construyen secciones y brechas. Hay continuidad en el plan que las sobrevuela, en el terreno hay contigüidad a distancia, distancia que puede variar de tramo en tramo. La relación entre las fuerzas materiales y las fuerzas sociales se plasma ideológicamente. Las leyendas en torno a la construcción rellenan los huecos, pero ningún hombre a través de sus propios ojos y escalas podría verificar lo que dicen, esto debido a la enorme extensión de la muralla. El objetivo de la muralla —servir de protección contra los pueblos del Norte— no es congruente con el plan de construcción, ¿cómo puede proteger una muralla inconexa, una muralla que está en peligro ella misma? Los nómadas, en secreto y desde fuera, han adquirido una mejor comprensión del proyecto, el poder de destruirlo y la fuerza y la velocidad para desplazarse en un espacio liso, interrumpido únicamente por el espacio estriado de la muralla. La ejecución del plan ha permitido desmontar el modelo desde la exterioridad.

Al parecer, tanto la construcción de la muralla como la construcción de la torre carecen de sentido. Sin embargo, a diferencia de *El escudo de la ciudad*, en *La construcción de la Muralla China* hay proceso, hay posibilidad de conservación, acumulación y transmisión, se respira el papel de la mediación técnica respaldada en el espíritu del tiempo y la unidad del pueblo: “la muralla tenía que ser una obra defensiva para los siglos venideros, la obra más concienzuda, la aplicación de los conocimientos en materia de construcción de todas las épocas y pueblos conocidos; por lo tanto, era necesario un sentimiento duradero de responsabilidad personal en los trabajadores como requisito indispensable para su labor”.* ¿Cómo se agencia el deseo en la construcción de la muralla? En los altos rangos, el plan no se posterga, los jefes superiores ven lo suficiente de la dispersa construcción para permanecer fuertes de ánimo. Los jornaleros, en cambio, se desaniman ante un trabajo diligente, irrealizable en una vida humana, que los mantiene lejos de sus hogares. ¿Cómo esparcir el ánimo? Mediante el sistema de construcción por secciones. El cansancio y la pérdida de confianza en los niveles inferiores de la jerarquía laboral se combaten con la euforia de los momentos en que se unen tramos de construcción, los jornaleros —agasajados

por sus jefes mediante condecoraciones– son enviados lejos para que aprecien otros tramos de la construcción.

Hay un aspecto de la transmisión que la relación de la materia organizada y la organización materializada desencadena: la organización y su consecuente jerarquización. En este caso, para separar a los hombres horizontalmente, en la discontinuidad de los tramos, es necesario mantenerlos unidos verticalmente, en el espíritu del pueblo y del tiempo. En la interioridad, la muralla protege el adentro del afuera, en su estrategia militante que inmuniza contra el desorden y la agresión, todo el que esté relacionado con su construcción goza de prestigio, el diseño del plan de construcción, con sus divisiones y jerarquías, se encarga de azuzarlo y hacerlo circular por un espacio limitado y discontinuo, pero infinito: “¡Unidad! ¡Unidad! Pecho con pecho, una danza del pueblo; la sangre, liberada del angosto sistema circulatorio, fluyendo y retornando dulcemente por la China infinita”.*

S.

*Citas de *La construcción de la Muralla China*, tomadas de: Kafka, *La construcción de la Muralla China*, 2001, págs. 250-253.

Carta de Silvia para Kafka

Octubre, 2013

Tengo un reclamo frente a mi última calificación. ¿Qué pretende señor Kafka al anunciarme que para citar debo leer primero el informe? Ya sé que no hay autores y conozco mi falta de experiencia para llegar a tener algo que decir que no haya sido dicho o por lo menos para decirlo de otra forma, pero mis garras no se consumen, al contrario, cada vez que me esfuerzo por asirme y rasguñar algo, más afiladas las siento. Cómo será que el sábado, en la noche, estaba casi dormida en mi cama y me rasqué la ceja izquierda, ¡oh sorpresa, señor Kafka! Casi pierdo la visión de mi tercer ojo, mi garrita dejó una herida profunda, una que no quiere dejar costra (a veces creo que por fin estoy llorando y cuando me seco las lágrimas me doy cuenta de que son simples gotas de sangre que han caído de mi frente). A continuación le presento mi derecho a citar, es la conclusión de mi análisis mediológico presentado a los expertos, a los guardianes del buen citar, del citar que es ya sublimación sin autor:

Un erudito escribió un libro donde comparaba las dos construcciones: la de la Torre de Babel y la de la Muralla China. El erudito afirmaba que “precisamente con la gran muralla se pondría por primera vez en la historia de la Humanidad un cimiento seguro para levantar una nueva Torre de Babel. De modo que primero la muralla y luego la torre”.* La relación

entre la muralla y la torre es imprecisa: “¿Acaso la muralla, que ni siquiera formaba un círculo, sino sólo una suerte de semicírculo o cuarto de círculo, tendría que servir como fundamento de una torre? Eso sólo se podía decir en abstracto”.* Esta es la opinión de quien hace mención del erudito y escribe el informe de la construcción de la Muralla China. Este escritor la relaciona con la existencia de instituciones sociales y estatales de peculiar claridad o de peculiar oscuridad. Al Imperio lo incluye en las últimas: “El poder imperial es inmortal, pero el Emperador en particular puede caer y precipitarse, dinastías completas se han hundido por entero y han dejado de existir como un único estertor. De todas estas luchas y sufrimientos el pueblo no quiere saber nada”.*

La relación entre el Emperador y el pueblo también es oscura. Tal vez el cielo pueda abarcar el país, pero el Emperador no lo logra (por más que en la noche, el súbdito se siente en la ventana y sueña con el mensaje del Emperador, el mensajero jamás logra llevarse). El pueblo vive entonces bajo leyes que no conoce y gobernantes que confunde con los muertos. ¿Cuál es la consecuencia de estas relaciones?: “una vida que no está sometida a leyes actuales y que sólo obedece las instrucciones expresas y las amonestaciones que han llegado hasta nosotros desde el pasado remoto”.* En el informe de la construcción, el escritor anota que este desfase entre lo que se hace y lo que se debe hacer es el resultado de la incapacidad del gobierno para lograr que las instituciones imperiales sean eficaces, de manera directa y continua, y de la carencia de la facultad representativa en el pueblo, que no logra sacar al poder imperial de su atrincheramiento en Pekín para relacionarse con él de forma actual y viva.

¿De qué da cuenta el informe de la construcción de la Muralla China?

La imposibilidad de lograr la actualización eficaz de leyes y gobernantes de un Imperio es la materialización de un desfase entre el móvil (la muralla que sirve de cimiento y de defensa) y el motor (el Imperio cuya autoridad cubre todas las provincias). La materia organizada no está apoyada en una organización materializada clara que le sirva de motor. Cada provincia, cada fuerza social que se relaciona con la fuerza material en la muralla, está distanciada del Imperio y de las otras provincias. Las provincias logran una unidad volátil a través de la fuerza material gracias a las leyendas y al espíritu de unidad del pueblo, pero es una unidad que sobrevuela, que obedece a un plan trascendental que busca la unidad vertical de la contigüidad horizontal infranqueable. La muralla es una materia organizada en tramos contiguos y alejados unos de otros. Hay distancias insuperables, por una parte, entre Pekín y las provincias y, por otra, entre las mismas provincias. Cada una se rige por gobernantes y leyes que desconoce. La interioridad de la ley permanece oculta. Las provincias siguen girando en torno a Pekín y los súbditos en torno al Emperador, pero sin actualización, sin estratagema de supervivencia. Con base en el informe, se puede decir entonces que la Muralla China está condenada a desaparecer: “una materia organizada (un

edificio) no puede durar (y por lo tanto cumplir con su misión) si, a su vez, no está respaldada por una organización materializada”.**

*Citas de *La construcción de la Muralla China*, tomadas de: Kafka, *La construcción de la Muralla China*, 2001, págs. 253, 257, 259.

**Cita mediológica, tomada de: Debray, *Introducción a la mediología*, 2001, pág. 48.

Anotaciones

- Señor Kafka, lo de la falta de despedidas en mis cartas quizá se deba a que me aburro fácilmente y pierdo el ritmo de lo que hago y digo, quedo detenida, en suspenso, con la cabeza pesada y la lengua grande, más grande que mi boca. El silencio y la lentitud vienen a cubrirme, me liberan de la responsabilidad de tener que terminar las cosas con sentido. No me gusta sentir que se acerca el fin, prefiero los inicios o los estados de transición. El final de un día, el final de una comida, el tener que levantarme, decir gracias y acercarme a alguna puerta, me entristecen. Mi incomodidad me aletarga y me entorpece. A veces prefiero llegar a lo último abruptamente: me levanto y, sin despedirme, soy la primera en salir, me apuro y tomo un taxi que me lleve en una carrera rápida a mi casa, al lugar que marca el fin. Quizá así sea el final abrupto de mis cartas, un final sin despedida que me hace invisible ante sus ojos. Le pido que en tales ocasiones me busque con sus manos o con su olfato (si es bueno), tal vez me encuentre por ahí, arrinconada detrás de un mueble o tratando de cerrar con cuidado una puerta para que no me oiga, y, por favor, le ruego, no me deje ir.

Narración. Caída de un edificio en El Poblado (Visita al sótano de Codazzi)

Joaquín Valencia vive como A. A, B y C están unidos en un lazo que los ata a X. X, Y y Z están unidos en un lazo que los ata a S. S, F y D están unidos en un lazo que los ata a K. Se continúa así en una contigüidad genealógica que engloba, pero que a la vez separa. Cada tramo puede vivir sin tener conocimiento de los otros tramos. Cada elemento de un tramo puede vivir sin conocer la existencia de los otros elementos del tramo. Esto fatiga y aburre. ¿Qué sirve para unir? La volatilidad de la pertenencia a algo, la posesión común de derechos y deberes. ¿Qué separa? El azar, las contingencias que rompen nudos y dejan a la deriva. Hay que empezar a caminar. ¿Y si la contingencia es un defecto del plan, un desperfecto de un proyecto mal diseñado y mal ejecutado? Cada estadio natural y común de las cosas inaugura una relación inédita con las fuerzas sociales y materiales, esta relación se plasma ideológicamente, por eso cuando hay un desplome simbólico, no es raro encontrar un desplome material que lo acompañe.

.....

Natalia se dirige con su abuela al refugio municipal de animales, “La Perla”, allí está Azul, su gata de cuatro años que fue rescatada ayer cuando deambulaba por una de las torres evacuadas del Conjunto Residencial Momentum. A su abuelo y a su mamá les parece desproporcionado que se preocupe tanto por una gata, teniendo en cuenta que su apartamento está amenazado de muerte estructural y que sus pertenencias ya no son pertenencias, son recuerdos a los que al parecer no volverán a tener acceso. Además, un gato no es un perro, un gato no necesita la solidaridad de la manada humana, un gato necesita su mundo y todas las distracciones que pueda tener en él, las cuales no incluyen necesariamente a los humanos. Natalia tiene una cómplice, su abuela Ana María. Para Natalia, Ana María es una campesina santandereana, ésta fue la imagen que se formó cuando estaba en tercero de primaria y tuvo que aprenderse una canción del folklor colombiano, su abuela le enseñó “Campesina santandereana”. La niña confundió a la campesina con su abuela, quien bailaba –aunque no la guabina–, tenía senos grandes –pero no temblaban como un volcán– y una cintura angosta, producto de un corsé –no de un corpiño– que sólo se quitaba para dormir. Ahora la nieta era lo que su abuela fue años atrás, una ceiba alta y gruesa, con pelo abundante, ojos negros y dientes perfectos. Natalia ha aprendido a aprovechar sus encantos forestales, gracias a ellos consiguió que uno de los bomberos se desviara de su función de remoción de escombros y entrara a la torre tres a buscar a la gata, mientras ella desde la calle gritaba: ¡Azul!

Para la travesía desde el Sur –donde se quedaban en casa de una hermana de Ana María– hasta el Suroccidente –donde está ubicada La Perla–, Natalia y su abuela escogieron un taxi, pues no se imaginaban dónde podía quedar Belén Altavista y querían evitar perderse. La gata las reconoció; rodeó, ronroneó un poco y volvió a jugar. Tumbada de espaldas, sostenía un ratón de juguete unido a un hilo de lana largo que se enredaba cuando ella alejaba al ratón con las patas y rastrea el olor del roedor con la lengua que remojaba su hocico. Para regresar pidieron otro taxi. Durante el viaje, Ana María decidió que se detuvieran en Belén Rosales, en un restaurante de esquina donde había personas almorzando. Quiero estar con gente que desconozca lo que nos pasó y no nos pregunte qué vamos a hacer, además, si hay tanta gente es porque es barato y bueno, le dijo Ana María a su nieta. Comieron allí y volvieron al Sur. Don Joaquín preguntó por qué se habían demorado tanto, Natalia le respondió que habían almorzado en un restaurante familiar sin letrero publicitario. Joaquín pensó en el impuesto que se estaba evadiendo y sintió en su estómago el malestar de entrar al edificio de la DIAN. Alguna vez le habían embargado sus cuentas –la corriente y la de ahorros– por una deuda que ya había pagado.

.....

Don Joaquín Valencia trató de echar para atrás la acción de la DIAN. Para el abuelo, padre, esposo y comerciante, siempre hay algo que hacer, porque lo que ahoga es no hacer, no

desparramarse en acciones que sobren, excusarse en la idea de que todo está hecho, o la otra idea, hermana de la anterior, la de que no se tiene la capacidad de ingerir en ciertos asuntos como la tienen otros, aquellos que saben hacer lo más conveniente. Aunque en ocasiones le agradaba, sabía que debía superar la sensación de quedarse dormido al sentir el calor y la hospitalidad que no dejan levantar, que envuelven, arrullan, incapacitan para rechazar la verticalidad o la horizontalidad de lo que estorba, de los bordes filosos que aguzan y acosan, que mantienen despierto, en vela (veladora que se consume en la oración o vela que atrapa el impulso del viento y fortalece la llama). Ese era Joaquín Valencia, un vector que aprovechaba un impulso e iba perdiendo la fuerza en el recorrido. Lo que en algún momento le daba esperanza, después se la quitaba, su inconstancia no era un defecto, era una necesidad para seguir viviendo.

Almacenar plata en el banco, actividad en el trabajo, propiedad en la tierra, comportamiento en la moral. Esto era lo que Don Joaquín hacía. Vivía con la idea de que lo que las proporciones piden para medir, se da, se recibe y se consume, lo que queda se guarda, se almacena con previsión, con la idea de que servirá. Esta acumulación es ganancia, es concepción de futuro, de que se ha ahorrado algo que se invertirá después en otras cosas. ¿Y si aparece la posibilidad de que alguien tenga el derecho –por fuerza legal o por fuerza física– de venir y quedarse con lo acumulado? Una torre de apartamentos se derrumbó, en la torre vecina está su apartamento, lo más seguro es que también caerá. Joaquín debe volver a empezar, ir al edificio de la DIAN, esta vez al sótano, al Instituto Agustín Codazzi, a los cimientos de lo que ya una vez se había tragado el capital de su acumulación. ¡Qué extraña relación! La geología, la topografía, la cartografía, sostenían las medidas proporcionales de lo que podría ser o no suyo. ¿Qué diría ahora el catastro de su bien inmueble, qué diría el registro administrativo de un bien que ya no era mueble ni inmueble? Si siguiera cavando en el campo del logos, encontraría que la arqueología y la genealogía están emparentadas, como un árbol que se desprende de su territorio y se siembra en otro al revés.

.....

Teresa –hermana de Ana María– y Julia –mamá de Natalia– volvieron de merchar. En el apartamento de Teresa estaba Joaquín, solo, sentado en el balcón, observando de un lado a otro las lomas de El Poblado.

–¿Es linda la vista, cierto papá? Preguntó Julia.

–Es tenebrosa. Lo que hay por debajo se tragará lo que hay por encima. Y yo que alguna vez pensé que nos íbamos a destruir solitos los de arriba, o que por lo menos íbamos a aplastar a los de abajo. Respondió Don Joaquín.

–¿De qué está hablando Joaquín? Usted está muy triste, no le conviene quedarse solo, nos hubiera acompañado a mercar. El Éxito de Las Vegas es una maravilla, y no tiene de qué preocuparse, no está en una loma. Afirmó Teresa con risa afectuosa.

–Pero le puede caer todo lo de arriba encima, dijo Julia, quien con una carcajada se unió a la risa de Teresa.

–Ojalá me pudiera reír como ustedes, concluyó Don Joaquín.

Don Joaquín ayudó a Teresa y a Julia a entrar las bolsas del mercado que estaban al lado de la puerta del ascensor. Al finalizar, le preguntó a Julia si quería acompañarlo a La Alpujarra.

–¿Para qué, papá?

–Quiero ver cómo va lo de la DIAN y aprovechar para ir al Agustín Codazzi a preguntar si hay que pagar el predial de un inmueble que va a dejar de existir y al que ni siquiera se puede entrar.

–Lo de la DIAN, delo por perdido, papá. Y lo del Codazzi... ¿Eso si se pregunta ahí? Metámonos a internet y averigüemos, no hay necesidad de ir hasta allá. Afirmó Julia.

–Déjeme, yo voy. ¿Necesitan algo más? Preguntó Don Joaquín.

–Cuidado se le caen esos edificios encima, Joaquín. Allá ventea mucho y esas losas del piso viven levantadas, por algo será. Le respondió Teresa con la misma risa afectuosa.

Hay un asunto urgente que solucionar. Reclamar lo del seguro del carro y conseguirle uno nuevo a Natalia. Esta niña no existe sin carro. ¡Natalia, acompaña a tu abuelo a La Alpujarra, aprende por favor a montar en Metro! Dice Julia mientras organiza su bolso en la sala del apartamento. Al otro día, a las 8:15 de la mañana, Don Joaquín espera sentado en una silla al lado de la mesita de la cocina a que su nieta salga del cuarto. Caminan hasta la estación Aguacatala, es un camino largo pero plano, aunque lo que más inquieta a Natalia es tener que ir hasta La Alpujarra sin una misión clara, el abuelo solamente necesita sentirse ocupado y a ella le toca dar testimonio de dicha ocupación. El viaje en Metro le resulta divertido: estar sentada de lado, en un tren aéreo, mirando las caras, los bolsos y los zapatos de sus pares frontales, a punto de tomarles una foto con la ciudad como telón de fondo. Natalia no encuentra tema para hablar con su abuelo. Es más fácil pasar el tiempo con su abuela, la condición femenina les sirve de cómplice.

.....

Llegan al edificio de la DIAN. Natalia canta la palabra “dian”, como en la pauta publicitaria que identifica a la entidad. El cuerpo de Don Joaquín se hace más sólido de lo normal. Este edificio no lo intimida, este edificio lo trata con indiferencia. Dos guardias de seguridad y un aparato, un detector de algo peligroso, le dan la bienvenida. Don Joaquín levanta los brazos y agacha la cabeza, se da cuenta de lo gastados que están sus zapatos, no combinan con el pantalón de paño azul y la camisa de cuadritos rojos que lleva puestos, si no lo dejan sacar más ropa del apartamento, tendrá que comprar nueva. Pasan el área de seguridad y se dirigen directamente al cubículo del abogado que lleva su caso. Natalia no entiende la distribución del edificio. Hay un gran desfase entre las paredes de los cubículos y las ventanas o vidrios que separan el interior del exterior. Pero el desfase está vacío, no es corredor, es fosa, por ahí no se pasa, parece espacio prohibido. Las paredes de los cubículos no son altas, se podría levantar la mirada y estar en el exterior, pero el material oscuro de los vidrios y su lejanía producen un efecto de replegamiento que intensifica la interioridad y los límites de los cubículos. Éstos son celdas contiguas que no se despliegan en el espacio, se acumulan en un tiempo que algún movimiento desacelera y producen una atmósfera de aglomeración que ahoga y no invita a permanecer allí. Desde afuera, parecería que todo lo dicho y hecho se pudiera oír y ver, como si no hubiera jerarquía que separara desde la altura, como si la continuidad de la contigüidad borrara los límites. Pero es sólo apariencia, el secreto prevalece.

Natalia no habla. Mira a su abuelo, mira a la persona a la que éste le dirige la palabra, vuelve a mirar a su abuelo y toma aire, deja escapar una sonrisa leve de los labios y exhala el aire por la nariz, se cuelga del brazo del viejo e inclina su frente sobre el hombro de este justiciero, que, sin mediadores, desconoce con quién debe hablar y mucho menos qué es lo que debe preguntar. Natalia le dice a Don Joaquín: Abue, no sé qué hiciste, pero por la forma como te tratan tuvo que haber sido algo grave. ¡Contra este tribunal no te puedes defender. Abue, confiesa. Yo te ayudo a escapar! El viejo contesta: No te burles. Con la rabia que tengo, me pareces un perrito callejero y huesudo que me sigue durante un día de lluvia, y cuando llego a la casa –a alguna casa– lo entro y sin pensarlo le doy patadas hasta que deja de respirar. Las cejas alzadas de Natalia abrieron más sus ojos. Abue, me voy, nos vemos en el apartamento.

.....

Muevo la quijada. Hago que ciertos músculos que rodean por detrás a mis muelas se contraigan para después distender los huesos, hacer que se dirijan hacia abajo y hacia arriba, en un intento para que la tensión de mi cara se desvíe por la anatomía de mis movimientos. Esto me obliga a tener la boca abierta durante mucho tiempo, lo que ha alargado mi rostro y ha hecho que mis ojos se levanten y se unan los bordes de mi entrecejo. Los crujidos de las intersecciones son el punto de partida de lo que será un ritual

que involucra a la lengua en un recorrido por los dientes inferiores, de izquierda a derecha, y por los superiores, de derecha a izquierda. Me acostumbré a respirar por la boca y a producir mucha saliva. No sé si incomoda a quienes están a mi lado, he tratado de que sea un ejercicio solitario, pero a veces me descubro haciéndolo en presencia de otros. Algunos advierten el sonido de huesos que se quiebran, otros se quedan mirando los gestos que animalizan mi rostro, me afean, hacen que pase rápidamente de expresiones de agresión a demostraciones de terror. Y aquí estoy, sentado en un improvisado corredor de espera, con la intención de que llegue mi momento de levantarme, caminar hacia el mostrador, tratar de mirar a alguien a los ojos y hablarle con voz entrecortada para explicarle mi petición. Don Joaquín se levanta, pero no camina hacia el mostrador, se dirige a la puerta. Sale del Instituto Agustín Codazzi y recorre el piso desigual de losas levantadas de La Alpujarra. Los azotes del viento en la cara le impiden ver de frente el camino hacia San Juan, donde pretende tomar un taxi que lo lleve hasta La Perla para recoger a Azul y llevarla de vuelta a casa.

Glosa. Modelos legales: esencializar la verdad

Los movimientos del modelo legal hacen visibles campos que relacionan el movimiento vertical y el movimiento horizontal. Son campos que conforman polos de un modelo jerárquico que distribuye el poder a partir de un centro. Estos polos se diferencian por su organización vertical u horizontal, pero ambos responden a un funcionamiento de tipo molar que busca solidificar y esencializar una verdad, la cual se establece a partir de allí como parámetro a reproducir o reflejar. En la organización vertical del primer polo está el centro-cima del cual se desencadenan los nudos y lazos que llevan a una base comparada, homogenizada e igualada, de cuyas apropiación y administración se encargan el rey, el propietario, el patrón y el banquero. A este movimiento vertical se une el movimiento horizontal que se desplaza en círculos concéntricos, organización análoga a la vertical, porque, como Michel Serres (1993) constata, la escala vertical y la circunferencia, el movimiento vertical y el movimiento horizontal, son formas jerárquicas análogas que elevan o centralizan, así como rebajan o excluyen: “Vivir en el centro o por encima, ser excluido al exterior o sufrir por debajo, he aquí una sola y misma cosa” (Los orígenes de la geometría. Tercer libro de las fundaciones, pág. 88). Al seguir el rastro de los movimientos análogos del modelo legal, se encuentra que se hallan en otros modelos dirigidos a pensar el funcionamiento sociopolítico de las interacciones humanas y la creación y administración de las leyes. Son modelos legales, modelos de referencia que involucran un centro, una cima, un polo que transfiere el poder y la razón, que ordena, comanda y pronuncia la ley. Entre estos modelos, a los que se subordina el pensamiento y que sirven para reflexionar acerca de las formas –como la del Estado– de organización y coordinación de las

interacciones que involucran lo humano, están el socrático –en oposición al sofista–, el de Santo Tomás de Aquino y el de algunos ilustrados.

En la sofística, la situación y el contexto son efectos de superficie de la palabra. La situación verifica las palabras, les da sentido de verosimilitud: “es la propia enunciación la que crea sus condiciones de posibilidad, la que persuade al interlocutor para que acepte como existente la situación que verifica las palabras” (Pardo, 1992, pág. 174). El sofista hace que su interlocutor ocupe un determinado espacio de sensibilidad, de devenir sentido del ser, espacio de inteligibilidad que constituye el significado de las palabras; el sofista se mueve en el territorio de la pragmática, diseña la estrategia que vincula el significante y el significado, lo sensible y lo inteligible, la palabra y la cosa. Esta vinculación se da en un espacio hecho de diferencias, un espacio donde no devienen sentidos el ser o el no-ser, sino las diferencias que viven en los hábitos: “es el Espacio mismo del aparecer de las cosas y del significar de las palabras, la falsificación es la condición de inteligibilidad del lenguaje y de sensibilidad de las cosas” (Pardo, 1992, pág. 189). El discurso del sofista es pues falso, pero no porque hable del no-ser, sino porque dice las diferencias.

De acuerdo con José Luis Pardo, los sofistas son hombres del exterior, errantes, hombres que aspiran a habitar todos los hábitats, a vestir todos los hábitos y a contemplar todos los sentidos que una palabra pueda tener según dichos hábitats y hábitos. Para ellos, el valor de la palabra es su potencia persuasiva, y su significado, la acción que realiza. Hacen uso y abusan de las palabras y las cosas, las llevan al límite y pasan umbrales. Utilizan la palabra como medio para actuar sobre los otros, para hacer cosas. Son hombres de la tecné, de los medios, de las estrategias, de las tácticas para cambiar lo real sin tocarlo utilizando la eficacia discursiva de la retórica. El sofista es exponente del derecho a la suplantación, a la no-identidad, a la diferencia. Esto explica la crítica que les hacen los filósofos socráticos, para quienes existe el ser de la cosa, para quienes el significado de una palabra no depende del hábitat o del hábito y de la estrategia para producir sentido, sino de la Idea y la Dialéctica, es decir, del arte de la definición según la esencia de las cosas. Para los socráticos, “el sofista y el rétor son los hombres de las apariencias, los productores de apariencias sin esencia, de significantes sin significado, de simulacros: las frases del sofista no tienen significado, hacen (aparecer) situaciones” (Pardo, 1992, pág. 176). De ahí que Sócrates defina la sofística como simulacro de la legislación y la retórica como simulacro de la justicia.

La oposición entre sofistas y filósofos socráticos hace visibles dos posibilidades de configurar las leyes. En la exterioridad de los sofistas, las leyes se construyen con base en el derecho a la diferencia, a la no-identidad, es decir, dependen del hábitat, del hábito y de la estrategia para producir sentido. En la interioridad del filósofo socrático, las leyes deben tener como modelo la Idea del Bien, la particularidad del contexto o la situación las

contaminarían. La dialéctica defiende la esencia de la Idea del Bien contra los simulacros y las apariencias sin esencia de los sofistas, quienes se limitan a hacer aparecer situaciones, accidentes, discursos sin significado. Con los sofistas, la enunciación crea sus condiciones de posibilidad, la expresión antecede al contenido, en el sentido en que crea un espacio de inteligibilidad para la ley y un espacio de sensibilidad para el sujeto que se relaciona con ella.

En el modelo socrático, el movimiento vertical se dirige hacia la Idea del Bien que sirve de modelo a las leyes. Estas leyes se insertan en la sociedad, se mueven horizontalmente y constituyen una doble articulación, por un lado con la Idea del Bien, por el otro, con la de la justicia. Según Sócrates, “la justicia ha de consistir en hacer lo que corresponde a cada uno, del modo adecuado” (Platón, República IV, 1992, pág. 223). En esta idea de justicia hay un hacer-deber y un modo adecuado. Todo está dispuesto. Para Sócrates, su muerte hace parte de su deber, si no logra persuadir a las leyes debe obedecerlas y morir, así le hablaban las leyes: “Nosotras [las leyes] proponemos hacer lo que ordenamos y no lo imponemos violentamente, sino que permitimos una opción entre dos, persuadirnos u obedecernos; y el que no obedece no cumple ninguna de las dos” (Platón, Critón, 1997, págs. 206-207). Sócrates se había dedicado a conducir a los hombres hacia la verdad. Muere porque la persuasión no es su asunto, su asunto es la verdad, aquella que se construye bajo la jurisdicción de la razón y se valida como modelo primigenio, no como artificio de conveniencia.

Carta de Silvia para Kafka

Septiembre, jueves, 2013

La ley asegura, señor Kafka. Algo así como montarse a un carro y ponerse un cinturón de seguridad, por alguna razón uno queda fijo, no se puede levantar. ¿Recuerda sus árboles?: “Pues somos como troncos de árbol en la nieve. Aparentemente yacen en un suelo resbaladizo, así que se podrían desplazar con un pequeño empujón. Pero no, no se puede, pues se hallan fuertemente afianzados en el suelo. Aunque fijate, incluso eso es aparente”.* En el suelo blanco, liso, homogéneo, hay troncos que podrían bailar y hacer una linda coreografía, pero un empujón no los mueve. El tronco está asegurado por debajo de la nieve, su verticalidad lo fija a la tierra. Pero las raíces y las ramas dicen otra cosa, se mueven horizontalmente. Salen del tronco o vuelven al tronco, poco importa, están atadas al tronco. Hay fijeza y movimiento, todo es aparente, al menos eso es lo que cuentan sus árboles.

Me gustaría que algún departamento o alguna facultad, de alguna universidad, organizara un foro, un seminario, congreso o conversatorio, donde participara usted junto con un sofista y un socrático. Usted se sentaría en el costado derecho de la mesa, el socrático en el centro y el sofista en el otro costado. No se mirarían a los ojos, sus caras se dirigirían al frente, al público. El tema de discusión: sus árboles, señor Kafka. El sofista defendería la posición de que el árbol se mueve y no se mueve, que un tronco erigido en la nieve puede dar la impresión de ser capaz de desplazarse a través del suelo, o puede descubrir sus raíces y mostrar su inamovilidad, todo dependería del espacio de sensibilidad e inteligibilidad que se construyera para hacer devenir sentido y entendido al árbol. El socrático se opondría, se restringiría a la idea del árbol, un organismo fijado en la tierra por unas raíces subterráneas que unidas a un tronco se complementan con unas ramas, unas hojas y unos frutos aéreos. El socrático llegaría a aceptar que el árbol crece hacia arriba, hacia abajo y hacia los lados, y que el crecimiento se constata en el cambio del tronco, las raíces, las ramas, las hojas y los frutos, pero afirmarí que dicho cambio no significa el movimiento del árbol en el sentido de desplazamiento a través de la superficie de la nieve. El sofista ejercería el derecho a la diferencia del árbol, se esforzaría en diseñar una estrategia para mostrar que la vinculación entre el árbol y su movimiento depende de todo el campo de relaciones donde esté inserto el árbol, no de su definición. El socrático ejercería el derecho a la identidad del árbol, a la búsqueda de su esencia a través de la jurisdicción de la razón. ¿Y usted señor Kafka? ¿Qué derecho ejercería? ¿El de la diferencia, el de la identidad, ninguno, los dos, otros? Considero que ninguno y los dos, usted se limitaría a ser árbol, a estar ahí sentado mientras sus ramas y raíces crecen, mostrando la apariencia de las cosas, tal vez en esta medida más cercano al sofista que al socrático. Por lo menos creo que así lo describiría alguno de mis profesores. Para él, usted es un escritor del espacio, no del tiempo, porque, según él, usted despliega las experiencias internas en el espacio, como el árbol.

Silvia

*Cita de *Los árboles*, tomada de: Kafka, *Los árboles*, 2001, pág.47.

Anotaciones

- Los sofistas producen leyes a través de un instrumento, la retórica. La justicia es aquí contexto, circunstancias, se construye por contigüidad, ilimitada y contingente, no por continuidad, limitada, necesaria y universal.
- La verdad se construye bajo la jurisdicción de la razón.
- El hombre liga el mundo a sí mismo a través de la verdad, la ciencia, la ley.

Sigue glosa...

Otro caso de movimiento vertical, que ubica en la cúspide una fuente eterna y perfecta que sirve de modelo para órdenes inferiores, es el de Santo Tomás de Aquino (2001), para quien Dios no es únicamente el origen y el principio de todas las cosas, sino que además “el designio mismo de la gobernación de las cosas que existe en Dios como monarca del universo tiene naturaleza de ley” (Suma de teología, pág. 709). El filósofo denomina a esta ley, ley eterna, puesto que la inteligencia divina no concibe nada en el tiempo. La participación funciona como articulación entre la ley eterna y las racionalidades que participan de ella: “la criatura racional se encuentra sometida a la divina providencia de una manera muy superior a las demás, porque participa de la providencia como tal, y es providente para sí misma y para las demás cosas” (De Aquino, 2001, pág. 710). La ley natural es la participación de la ley eterna en la criatura racional, que hace que tienda a actos y fines debidos. Después de la articulación entre lo divino y lo humano que produce la ley natural, la ley llega finalmente a lo terrenal, el hombre es autor de leyes particularizadas que lo movilizan horizontalmente en la sociedad: “en el orden práctico, la razón humana ha de partir de los preceptos de la ley natural como de principios naturales e indemostrables, para llegar a sentar disposiciones más particularizadas” (De Aquino, 2001, pág. 712). Estas disposiciones constituyen la ley humana.

Los preceptos de las leyes humanas, a diferencia de los de la ley divina y de los de la ley natural, responden no únicamente a principios universales e indemostrables sino también a principios particulares y cambiantes. El movimiento de los preceptos de las leyes humanas los traslada horizontalmente, sin que dejen de estar atados al movimiento vertical que los comunica con un modelo universal, en este caso, Dios. La ley natural sirve de mediación, de articulación entre ambos movimientos. La ley positiva se encarga de regular los movimientos horizontales. Hay un desplazamiento cada vez más pronunciado del modelo hacia el pensamiento de lo humano, de las relaciones entre humanos, relaciones mediadas por acuerdos y convenciones. En este marco de referencia aparece la justicia. Santo Tomás de Aquino concibe el objeto de la justicia como el derecho o lo justo: acción adecuada u ordenada en relación con otra, según cierta igualdad. Cuando se ordena al hombre en las cosas que están en relación con el otro, la adecuación se puede dar en dos sentidos. En primer lugar, se da tanto y se recibe tanto de acuerdo con la naturaleza misma de la cosa, derecho natural. En segundo lugar, se da tanto y se recibe tanto con base en un acuerdo, que puede ser privado o público, cuando la convención es pública, se habla de derecho positivo. Si el objeto de la justicia es lo justo o el derecho, su sujeto es la voluntad humana, guiada por la razón, voluntad racional que se dirige a las cosas que se refieren a otro, cosas que son la materia de la justicia. La justicia, hábito hecho visible en su objeto, su sujeto y su materia, decanta en la acción, en el acto, y, según Santo Tomás (2001), “el acto propio de la justicia no es otra cosa que dar a cada uno lo suyo” (pág. 486).

Anotaciones

- Para Sócrates la justicia consiste en hacer lo que corresponde a cada uno, para Santo Tomás de Aquino el acto de la justicia es dar a cada uno lo suyo. Acciones de hacer y de dar de acuerdo con el Bien, con esa entidad superior que es la verdad y de donde provienen las leyes sobre lo que está bien y lo que no.
- Verticalización: hacer lo que corresponde (¿deber, moral?), dar a cada uno lo suyo (¿jurisprudencia, derecho?). Horizontalización: hacer lo que corresponde es dar a cada uno lo suyo.

Sigue glosa...

Para Gilles Deleuze y Félix Guattari, el asunto del Estado, de sus formas y sus respectivas fuerzas, remite no tanto a problemas de libertad o coerción, de centralismo o descentralización, sino al asunto de cómo se manejan los flujos. Los modelos de Sócrates y Santo Tomás dan a entender que cuando los flujos se aproximan a la cima, más cerca están de lo verdadero. Al estar próximos a la esencia, la pureza es mayor, la verdad es indivisible. La contaminación, lo particular, lo contingente, van apareciendo a medida que del movimiento vertical se pasa al horizontal. En Sócrates aparecen las copias, la unidad se aleja, en Santo Tomás aparecen las circunstancias humanas, las diferencias que condicionan las leyes positivas. Por su parte, en el siglo XVIII, los modelos de pensamiento contruidos por filósofos de la Ilustración, parecen dirigir los flujos en sentido horizontal.

Su interés por reflexionar sobre el origen y la organización de la sociedad da como resultado tres posiciones básicas respecto a las relaciones entre la sociabilidad y las convenciones. Para la primera, en el origen están la razón y la sociabilidad, los contratos y las convenciones aparecen después. Entre los representantes de esta posición están Leibniz, Voltaire, Diderot y Grocio. Aquí el apriorismo del derecho se fundamenta en la idea del bien trascendental, que no depende de ningún poder humano o divino para modelar lo justo, lo bueno; se trata del derecho natural, donde “el contenido del derecho no se funda en la esfera del mero poder y voluntad, sino en la de la pura razón” (Cassirer, *Filosofía de la Ilustración*, 1943, pág. 267). Esta formulación es congruente con la creencia de la época – defendida por algunos– en la existencia de verdades inmanentes: “Pertencen a la ´naturaleza` sin perjuicio de su contenido todas las verdades capaces de fundarse de manera puramente inmanente; que no necesitan de ninguna revelación trascendente sino que son ciertas y luminosas por sí mismas” (Cassirer, 1943, pág. 270). Estas verdades hacen parte del mundo físico y del mundo ético-espiritual, cosmos que gravitan sobre sí mismos y que están determinados por principios propios. Hay una posición intermedia, la de John Locke, quien también expone la idea de que existen elementos naturales en los hombres que sirven de fundamento para las relaciones jurídicas que establecen entre sí, pero añade a estos

vínculos originarios los vínculos contractuales, que no pueden eliminar a los primeros y que son creados por contrato en cierta medida para preservarlos: “Existen *derechos naturales* del hombre anteriores a toda formación de sociedades y Estados y, con respecto a ellos, la función propia y el fin esencial del Estado consiste en acogerlos en su orden y, mediante él, protegerlos y garantizarlos” (Cassirer, 1943, pág. 278).

En la tercera posición se encuentran los pensadores ilustrados que se centran en la fórmula del contrato para entender el origen del cuerpo social y del cuerpo político. Así, por ejemplo, Thomas Hobbes habla del origen de la comunidad en términos del acuerdo entre los hombres para renunciar a las voluntades particulares y someterlas al dominio del soberano; el filósofo hace referencia a un estado original de separación y violencia, el cual es transformado por el contrato en un estado de viabilidad social. Hobbes se distingue de Jean-Jacques Rousseau por concederle a este contrato dos condiciones de funcionamiento a las que Rousseau no les otorga la misma función, se trata de la dominación y el sometimiento, descritos, en el sentido de Hobbes, como “las dos únicas fuerzas que transforman, lo que por su naturaleza se halla separado políticamente, en un cuerpo único y mantienen su existencia” (Cassirer, 1943, pág. 284). En Hobbes, el contrato es el medio para superar el estado natural de guerra de todos contra todos. Rousseau, en cambio, asume el contrato social como la reunión interna de voluntades individuales, sin necesidad de utilizar mecanismos exteriores de poder que fuercen el proceso.

Anotaciones

- Ilustración: El derecho y la justicia aparecen como ideas inteligibles de inmaculada concepción, que no necesitan de la experiencia ni de la actualización en lo particular. Según Ernst Cassirer, en este contexto, el derecho y la justicia implican coincidencia, proporción y armonía, válidas sin necesidad de verificación concreta, concepción que sostienen no sólo filósofos racionalistas como Leibniz, sino también filósofos empiristas como Voltaire y Diderot, cuyo dilema describe Cassirer (1943): “¿Cómo puede concordar la necesidad e inmutabilidad de la idea del derecho con la proposición de que toda idea procede de los sentidos y que, por consiguiente, no puede poseer otra significación mayor que las eventuales experiencias sensibles en que se apoya?” (Filosofía de la Ilustración, pág. 271). Voltaire resuelve el problema objetando que la demostración de que no existen ideas innatas, no supone que no pueda existir un principio universal de la moral, “porque la admisión de este principio no quiere decir que desde el comienzo, se halle presente efectivamente en cada ser racional, sino que puede ser encontrado por él” (Cassirer, 1943, pág. 272). ¿Hay entonces un principio universal de la moral esperando ser encontrado por el ser humano, quien, a través del uso cabal de su razón, busca las verdades que le permitan construir y conservar el cuerpo social y político?

- La idea pura del bien platónico se constituye en principio moral universalmente valedero, al cual el legislador, demiurgo ilustrado, toma como modelo prototípico para construir leyes positivas. Cassirer encuentra este punto de vista en Grocio, en quien la idea se fortalece con la concepción del apriorismo del derecho o la idea de la naturaleza moral invariable de los hombres, ideas también presentes en Voltaire y en Diderot. Voltaire, por ejemplo, habla en términos de primeras leyes o leyes naturales, que serían los vínculos eternos de la sociedad humana: “Aunque lo que en un país se denomina virtud se llame vicio en otro, aunque la mayoría de las reglas sobre lo bueno y lo malo sean tan diferentes como los idiomas que se hablan y los vestidos que se llevan, me parece cierto, sin embargo, que existen leyes naturales con respecto a las cuales tienen que estar de acuerdo los hombres de todas partes del globo” (Voltaire, *Traité de Métaphysique*), (Cassirer, 1943, pág. 272).

Carta de Silvia para Kafka

Al parecer no le agrada que lo equiparen con Sócrates, Santo Tomás o Rousseau, por lo menos así me lo hace entender su humor. Discúlpeme la ofensa. No creí estar haciendo comparaciones o correspondencias, pero enténdame un poco, señor Kafka, me acerco a su obra y quiero estar en un campo de referencia que me haga digna de decirle algo. Quizá sea mejor hacer uso de mediaciones para acercarme a usted, y qué mejor que Deleuze y Guattari. Cuando leo: “En efecto, la ley trascendente no puede regir sino pedazos que dan vuelta alrededor de ella, distanciados tanto de ella como entre sí mismos. Es una construcción astronómica. Es la fórmula del perdón aparente de *El proceso*. Y es lo que *La muralla china* explica claramente”,* no puedo evitar pensar en Michel Serres y su entrecruzamiento de los círculos concéntricos –que se dirigen a un centro– con los lazos que una distribución piramidal establece con una cima. Tampoco resulta extraño que el sonido que viene de Deleuze y Guattari con su modelo legal de la polis produzca eco cuando se encuentra con mis lecturas de los movimientos verticales y horizontales del espacio legalmente estriado por Sócrates, Santo Tomás y los ilustrados.

Esa cima, ese centro, son la verdad que se esencializa. Son el eje de un modelo que busca la copia, la reproducción de la verdad, un modelo basado en la centra-cima-lización de un poder que jerarquiza y subordina. Ni huella de su poder, señor Kafka, su deseo-poder, eso que usted agencia en sus dispositivos y que no se asemeja a un deseo de poder o a un deseo-carencia. Así me han presentado Deleuze y Guattari su deseo: como plenitud, ejercicio y funcionamiento. La trascendencia del centro-cima se desdibuja: “El poder no es piramidal, como la ley quisiera que lo creyéramos, es segmentario y lineal, procede por contigüidad y no por altura y lejanía (de ahí la importancia de los subalternos). Cada segmento es poder, *un* poder al mismo tiempo que una figura del deseo. Cada segmento es una máquina, o una pieza de máquina, pero la máquina no se puede desmontar sin que cada una de sus piezas contiguas se reconstituya a su vez en máquina, ocupando cada vez más

lugar”.* Delirio hipertécnico por multiplicar el número de conexiones, por desmontar sin modelos, sin opción de copias o reproducciones, posibilidad que otorga la continuidad ilimitada de los finitos segmentos contiguos que están al otro lado de la puerta.

*Citas tomadas de: Deleuze & Guattari, *Kafka, por una literatura menor*, 1978, págs. 105, 84-85.

Glosa. Modelo ambulante: molecularizar la verdad

Como se había dicho, Deleuze y Guattari distinguen, además del modelo legal, propio del logos, otro modelo, el ambulante, del orden del nomos. En el modelo legal está presente una esencialización de la verdad, una constitución de la ley en un espacio estriado donde los flujos adquieren movimientos verticales y horizontales de jerarquización, subordinación, reproducción, dirigidos por una verdad prototípica. A este modelo corresponden los modelos de pensamiento de Sócrates, Santo Tomás y algunos ilustrados, modelos que estrían el espacio, que organizan las fuerzas, que dirigen su intensidad y la hacen extensiva, sea en dirección vertical u horizontal, que establecen ritmos a la velocidad, que recogen y despliegan para volver a recoger, dejando siempre un adentro diferenciado de un afuera extraño y amenazante. En el modelo ambulante, la velocidad de la desterritorialización descarta procesos que esencialicen verdades, por el contrario, el espacio liso se ve atravesado por líneas de fuga que molecularizan cualquier verdad, líneas que agencian el deseo en devenires que desbordan, que exceden fuerzas. En términos deleuzianos, hay un distanciamiento del modelo legal y un acercamiento al modelo ambulante del nomos cuando la desterritorialización no queda enmascarada en reterritorializaciones principales o secundarias, cuando el deber no compensa y captura al deseo, cuando los agenciamientos de éste imponen relaciones en un plan de consistencia que se traza a partir de materias no formadas y funciones no formales, cuando los agenciamientos se desencadenan por acontecimientos incorporales, es decir, formas de individuación sin forma ni sujeto, cuando las líneas de fuga se conectan y ocupan turbulentamente un espacio liso para aumentar cada vez más el número de conexiones.

El Derecho, el Estado y los individuos razonables no pertenecen al pensamiento del afuera, son formas de interioridad o de universalidad. Deleuze y Guattari proponen como pensamiento del afuera el pensamiento nómada, cuya forma de organización humana se ejemplifica con una tribu en el desierto, en la cual se encuentran singularidades no universalizables reunidas en una raza oprimida que vive, en un espacio liso, circunstancias no interiorizables ni explicables por una totalidad englobante. El territorio del nómada es un territorio de trayectos, un espacio abierto marcado por trazos que se borran y se desplazan con el trayecto. El migrante se opone al nómada. El movimiento del último es intensivo, el

del primero es extensivo, lleva su cuerpo de un punto a otro, en un camino sedentario que distribuye a los hombres, asigna partes y regula la comunicación entre las partes. Tomando en cuenta la ley –y los agenciamientos de deseo que supone– habría que decir que implica un movimiento extensivo en un espacio estriado, pues hace referencia al carácter reductible a lo racional y volitivo de un sujeto que se mueve en un espacio limitado y limitante, es decir, que tiene direcciones constantes, divisibles por fronteras, que contiene a los espacios abiertos para restringir el crecimiento de lo liso o dejarlo afuera. El movimiento intensivo y el espacio liso del trayecto nómada no pertenecen al orden de la ley; el camino sedentario es del orden de la ley, el trayecto nómada es del orden del nomos: “El nomos es la consistencia de un conjunto difuso: en ese sentido, se opone a la ley, o a la polis” (Deleuze & Guattari, 1227 - Tratado de nomadología: La máquina de guerra, 1997, pág. 385). En el trayecto nómada, el movimiento ocurre por ocupación turbulenta y azarosa de un espacio liso, la velocidad es el carácter de un cuerpo cuyas partes irreductibles llenan el espacio localizado, no delimitado.

Anotaciones

- En el modelo ambulante se presencia la “velocidad de desterritorialización del afecto”. Debe haber una ficha del afecto deleuziano y la afección spinoziana.

Glosa. Contribución de Kant a esencializar y molecularizar la verdad

El modelo legal y el modelo ambulante muestran dos formas de relacionarse con la verdad, entendida ésta como aquello que en un campo de relaciones se podría configurar como referente, aparentemente preexistente, que no sería susceptible a las contingencias, pues tendría la capacidad de concebirse en el mundo inteligible conforme a como se experimentase en el mundo sensible. El primer modelo la asume como una esencia pura que se sigue, se busca, se reproduce, que pierde la pureza a medida que se toma distancia de ella. El segundo, deshace la verdad, si la configura, la desconfigura y configura otras para después desconfigurarlas, eliminando así la posibilidad de fraguar la forma que supondría alcanzarla. Se trata de una manera de molecularizar la pretendida verdad, llevarla a sus límites para empujarla y dejarla en el abismo, entre bordes infranqueables. Immanuel Kant, un gran constructor de verdades, ha llegado a ser uno de los mayores referentes a la hora de buscar e imponer orden en el mundo sensible y en el mundo inteligible, oposición que él fortalece. La filosofía práctica kantiana y su construcción del deber moral permiten introducir otros elementos de análisis en la relación modelo legal y modelo ambulante.

En la tradición de la Ilustración, Kant (1972) afirma: “la razón, por sí misma e independiente de todo fenómeno, ordena lo que debe suceder” (Fundamentación de la metafísica de las costumbres, pág. 31). Este “deber ser”, inscrito en el campo de la moral, se apoya en elementos a-priori de la razón que determinan la voluntad y por lo tanto no

dependen de la experiencia para existir. De ahí que Kant (1972) hable de deberes exigibles a cualquier hombre, aun cuando no estén sustentados en la experiencia: “así, por ejemplo, ser leal en las relaciones de amistad no podría dejar de ser exigible a todo hombre, aunque hasta hoy no hubiese habido ningún amigo leal” (pág. 31). El apriorismo de la razón de Kant asegura una condición universal y necesaria, desprovista de las influencias del mundo sensible.

En términos kantianos, se puede denominar razón práctica la relación entre la voluntad del hombre –de constitución subjetiva– y su razón –de constitución objetiva–. En este ámbito, Kant hace emerger el “deber ser” como la expresión del imperativo de la razón, es decir, de la constricción objetiva de la razón sobre la voluntad. En palabras del filósofo (1972): “la representación de un principio objetivo, en tanto que es constrictivo para una voluntad, llámese mandato (de la razón), y la fórmula del mandato llámese *imperativo*. Todos los imperativos exprésense por medio de un ‘debe ser’” (pág. 34). Ahora bien, un imperativo puede ser condicionado, en tanto la acción se considere buena porque es el medio para otra cosa, en este caso, Kant habla de un imperativo hipotético; si la acción es buena en sí, si se considera necesaria por una voluntad que la toma como principio conforme con la razón, entonces se habla de imperativo categórico. El filósofo alemán (1972) le otorga a la moral la manifestación consolidada, perfecta, acabada del deber, el imperativo categórico, cuyo precepto describe así: “el imperativo categórico es, pues, único, y es como sigue: *obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal*” (pág. 39). El deber moral queda intrínsecamente relacionado con la constricción racional sobre la voluntad humana, que deja por fuera de los límites de su validez cualquier influencia contingente del mundo empírico.

La reflexión kantiana de la moral se distingue por enunciar el principio de la autonomía de la voluntad como fundamento supremo del deber, fundamento que cuenta con la característica de unir lo particular y lo universal de forma incondicionada en el campo de la moralidad. Kant lo expresa de forma clara cuando afirma que la voluntad, al someterse a una ley por un interés –sea por atracción o coacción–, es forzada, actúa solamente conforme a una ley universal que no es propia, porque actúa sin obedecer a su propia voluntad legisladora que también legisla universalmente, es decir, a la ley moral:

Veíase al hombre atado por su deber a leyes; mas nadie cayó en pensar que estaba sujeto a su *propia legislación*, si bien ésta es *universal*, y que estaba obligado solamente a obrar de conformidad con su propia voluntad legisladora, si bien ésta, según el fin natural, legisla universalmente. Pues cuando se pensaba al hombre sometido solamente a una ley (sea la que fuere), era preciso que esta ley llevase consigo algún interés, atracción o coacción, porque no surgía como ley de *su propia*

voluntad, sino que esta voluntad era *forzada*, conforme a la ley, por *alguna otra cosa* a obrar de cierto modo. (Kant, 1972, pág. 47)

La autonomía en oposición a la heteronomía es la garantía humana de que el mandato moral reside en una voluntad legisladora incondicionada. La legislación universal que se halla en todo ser racional y se origina en la autonomía de su voluntad, mantiene una relación con toda acción, según Kant, la moralidad consiste en esta relación. Una voluntad absolutamente buena sería aquella cuyas máximas concuerden necesariamente con las leyes de la autonomía, para Kant ésta es una voluntad santa. Cuando no hace referencia a un ser santo, el filósofo (1972) habla de obligación y deber: “la dependencia en que una voluntad no absolutamente buena se halla respecto del principio de la autonomía –la restricción moral– es *obligación*. [...] La necesidad objetiva de una acción por obligación llámese *deber*” (pág. 51). Por lo tanto, la heteronomía, que une lo particular y lo universal de forma condicionada, no hace parte de la moralidad y mucho menos de la santidad.

Hay que considerar que la idea de la autonomía en Kant (1972) conduce a la idea de la libertad, pues una voluntad es autónoma si se rige por la razón, sin condicionamientos del mundo sensible, capacidad y posibilidad que dependerán de la libertad: “[la razón] como razón práctica o como voluntad de un ser racional, debe considerarse a sí misma como libre; esto es, su voluntad no puede ser voluntad propia sino bajo la idea de la libertad” (pág. 58). Grandeza de la razón práctica: hace que el hombre sea capaz de no condicionar su acción, aun cuando cuente con la libertad, o mejor, gracias a la libertad. En conclusión, el hombre actúa por obligación y deber, porque, a diferencia del santo, se ve afectado por las motivaciones del mundo sensible, y, aun así, gracias a su libertad respecto de éste mundo, es capaz de depender de su razón y de la autonomía que ésta le garantiza para actuar por obligación, cumpliendo exclusivamente con la necesidad objetiva de la acción, es decir, cumpliendo con el deber. En palabras de Kant (2000): “una voluntad a la que puede servir como ley, por sí sola, la simple forma legisladora de la máxima es una voluntad libre” (Crítica de la razón práctica, pág. 94).

En relación con una voluntad que no sea independiente del mundo sensible, no se puede hablar de moralidad, dicha voluntad está limitada a contingencias empíricas que acaban reduciéndola a la esclavitud, debido a que las motivaciones empíricas hacen que el hombre actúe por inclinaciones subjetivas-sensibles y no objetivas-rationales. Kant (2000) llega a afirmar que la “plena adecuación de la voluntad con la ley moral equivale a *santidad*, una perfección de la cual no es capaz ningún ente racional inmerso en algún punto temporal del mundo sensible” (pág. 237). Esta certeza conduce a la distinción entre moralidad y legalidad. En el caso de la moralidad, “el concepto del deber exige *objetivamente* a la acción una concordancia con la ley, pero a su máxima le demanda *subjetivamente* un respeto hacia ella como único modo para determinar la voluntad merced a esa ley” (Kant,

2000, pág. 174). La legalidad, por su parte, se refiere a cualquier acto en el que la “determinación volitiva tiene lugar *en conformidad* con la ley moral, pero únicamente gracias a la mediación de un sentimiento, [...] el cual ha de presuponerse a fin de que aquella ley moral se torne un fundamento suficiente para determinar la voluntad” (Kant, 2000, pág. 160).

Siguiendo la lógica de la modernidad, donde se encuentran un sujeto y un objeto que está frente a él, se pueden concebir entonces un sujeto que obra y una acción que se convierte en el objeto de su obrar. En el campo de la moralidad kantiana, la ley articularía la relación entre el sujeto y el objeto, exigiéndole al objeto una correspondencia con ella y al sujeto el respeto a la ley moral como único modo de determinación de su voluntad. El deber moral no le permite mediaciones, transacciones o retrasos a la voluntad, la determina en el acto. La autonomía implica que no hay dominación desde un centro o una cima piramidal que desplieguen desde su concentración de poder legal las reglas sobre el bien y el mal. Tampoco se refiere a acuerdos o convenciones entre las partes sobre cómo concebir, constituir y desarrollar el todo. La ley moral describe un movimiento en el que el sujeto actúa sin motivación distinta que el respeto a la forma bajo la cual actúa, mientras la máxima de su voluntad tiene la capacidad –así sea sólo en el pensamiento– de convertirse simultáneamente en determinación universal sobre su acción, sin que haya procesos de dominación o acuerdo.

Para Kant, la acción de la voluntad no deja de estar dirigida a la ley. Lo importante es si esa voluntad es autónoma o heterónoma, es decir, si guía su acción por el solo respeto a la ley misma, o si guía su acción por el resultado que obtendría al cumplir la ley. Si quien realiza la acción actúa racionalmente, es decir, guiado solamente por la razón, su voluntad es autónoma, es una voluntad del deber. Este es el campo de la moralidad, la cual se separa de la legalidad, ámbito de la heteronomía, del uso de la acción como medio, del cumplimiento de la ley para obtener algo a cambio. La acción legal no es un acto moral, es un medio para conseguir un fin. Los planteamientos de Kant sobre la moralidad parecen acercarse a los principios del modelo legal: una esencia, la razón, que se toma por referente principal, y la necesidad de dividir y limitar para formar categorías que sustancialicen las relaciones que se establecen en torno a dicha esencia. En esta cercanía al modelo legal, Kant abre la posibilidad de pensar el modelo ambulante, pues, por un lado, permite pensar la ley como mediación estratégica (legalidad), y, por otro lado, lleva a cabo un trastrocamiento –señalado por Deleuze y Guattari– entre la idea del Bien y la ley, en el que la segunda ya no toma como referente al primero: “*obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal*” (moralidad). Lo que diga la ley es lo bueno, su constricción es exclusivamente de tipo racional. Ahora bien, la razón en Kant no es un modelo-verdad que se copie o se reproduzca, la razón es referente, pero como a-priori,

como condición de posibilidad. La cercanía con el modelo legal conduce así a la opción de un modelo opuesto.

Antes de Kant, en los modelos de pensamiento sobre la ley y el accionar humano, en la cima de la jerarquía se encontraba el referente del Bien, al cual la ley se remitía para saber qué era correcto y qué no. En la cúspide de la jerarquía del accionar humano kantiano, se halla el deber moral, pero no como referente para la ley legal, sino como otra posibilidad de la voluntad. En la legalidad kantiana, la ley –su cumplimiento– es el medio por el cual se justifica el deber. En la moralidad, el deber, la ley moral, es forma pura, no es medio, determina lo que es correcto, lo que está bien, en la practicidad de la razón, lo cual la exime de cualquier tipo de trascendencia o contenido:

En la Crítica de la razón práctica, Kant efectúa el trastrocamiento de la relación de la ley y el Bien, y eleva así la ley a la unicidad pura y vacía: está bien lo que dice la Ley, el bien depende de la ley, y no a la inversa. La ley como primer principio carece de interioridad y de contenido, puesto que todo contenido la reconduciría al Bien, cuya imitación sería. Es pura forma y carece de objeto, ni sensible ni siquiera inteligible. (Deleuze, 1996, pág. 51)

Este trastrocamiento en la filosofía práctica Kantiana asume la ley como pura forma de universalidad, como determinación práctica de la moral. Deleuze permite hacer visible que en el funcionamiento de la razón práctica no hay trascendencia, interioridad o contenido, que el señalamiento de lo correcto por una entidad superior, la búsqueda de un sujeto de inocencia o culpabilidad, o la clasificación material sobre lo que está bien y lo que está mal, son ajenos a la forma pura de la ley kantiana. Al determinar que la acción moral es aquella cuya máxima puede ser pensada sin contradicción como universal y cuyo móvil no tiene más objeto que dicha máxima, Kant hace de la ley moral pura forma de universalidad, sin materia, sin objeto que deba perseguir la voluntad, la cual debería preocuparse sólo por la forma que debe adoptar para ser moral. Esta ley es determinación práctica. Lo que es necesario no interesa, lo importante es que ¡es necesario! El sacerdote con quien se encuentra Josef K. en la catedral de *El proceso* lo anuncia diciendo: “no hay que considerar que todo es verdad, sólo necesario”. Triste opinión, según K., quien concluye que “la mentira se convierte en principio universal”.

Anotaciones

- En Kant, la relación voluntad-ley-acción se piensa de acuerdo con la forma como la voluntad actúa en relación con la ley, es decir, si actúa por el solo respeto a la ley o si la utiliza para otro fin. ¿Y qué es la voluntad? Se ha señalado lo que afirma Spinoza al respecto. Según Nietzsche, la voluntad no es sólo un complejo de sentir y pensar, sino, sobre todo, un afecto: el afecto del mando. Se manda y se obedece, y ambas acciones se

funden en la función sintética del yo. Para este filósofo, “la cuestión, en fin, es saber si consideramos la voluntad como realmente *actuante*, si creemos en la causalidad de la voluntad; si es así [...], estamos *obligados* a [...] plantear por hipótesis como única causalidad la de la voluntad” (Nietzsche, Más allá del bien y del mal, 1985, pág. 71). En la causalidad se confunden voluntad y acción, porque la ejecución de la volición se le atribuye a la voluntad misma. En este reforzamiento del sentimiento del poder de la volición como suficiente para que se dé la acción, se dibuja otra fuerza que parece acompañar a la voluntad: la intención. Nietzsche utiliza la intención para describir el período moral de la humanidad. Para él, en el período premoral, el valor o el no valor de una acción se derivaban de sus consecuencias. En el período moral, es la procedencia de la acción el elemento que sirve para determinar su valor: “se atribuyó el origen de un acto, en el sentido más estricto del término, a una *intención*, y se estuvo de acuerdo en creer que el valor de un acto residía en el valor de su intención” (Nietzsche, 1985, pág. 67). Nietzsche aboga por la superación de la moral, por un período extramoral en el que se desvanezcan los prejuicios de la moral de las intenciones.

Glosa. Contribución en la obra de Franz Kafka a desmontar la verdad

Según Deleuze y Guattari (1978), Franz Kafka se inscribe en la tendencia de la inversión kantiana ley/Bien. La particularidad de Kafka radica en el desmontaje que realiza en esta inversión, el cual lo lleva a desplegar los movimientos que pueden coexistir de acuerdo con el funcionamiento de la ley, o mejor, de las leyes, según se erija la verdad o la mentira en principio universal. Kant no se descontextualiza del tribunal de la razón en el que emite sus juicios, para él la verdad es necesaria, no depende de las contingencias del mundo sensible, en este sentido, la ley moral es verdad en cuanto es necesaria. K. erige la mentira en norma universal, la veracidad de la ley depende de su enunciación, la cual se efectúa en la sentencia, la que a su vez se conoce en la ejecución.

En la catedral de *El proceso*, desde un pulpito lateral, el capellán de la prisión llama a Josef K. por su nombre. Le anuncia que lo consideran culpable y que su proceso va mal, le reclama con desaprobación que busque demasiada ayuda ajena, especialmente de mujeres, y le advierte que “la sentencia no se dicta de repente: el proceso se convierte poco a poco en sentencia” (Kafka, El proceso, 2003, pág. 198). K., quien no comprende la causa de su detención y siente malestar y extrañamiento en relación con la ley, está en el proceso de devenir culpa, proceso que a la vez deviene sentencia. ¿Qué relación hay entre culpa, sentencia y castigo? Ante el desconocimiento de la acción que lo hace culpable, ante el secreto de una ley sin contenido, una ley que declara no conocer, K. experimenta el devenir culpa, una culpa que se enuncia en una sentencia, sentencia que se conoce, que se siente en su ejecución, en el castigo. Cuando K. expresa: “Esa Ley no la conozco”, un guardián le

responde: “Ya la sentirá”. Los dos guardianes hablan de K., Franz dice: “Ya ves, Willem, admite que no conoce la Ley, y al mismo tiempo afirma que es inocente”. Y Willem responde: “Tienes toda la razón, pero no se le puede hacer comprender nada” (Kafka, 2003, pág. 20). K. se declara inocente sin conocer la ley, sin embargo, no hay inocencia porque no hay acción, no hay materia que llene los límites de una ley vacía, de una forma pura sin contenido. La ley y la culpa se confunden, enunciándose en la sentencia, en el proceso que deviene sentencia y se da a conocer en el castigo, en el conjunto de sensaciones, percepciones y afecciones que el guardián le anuncia a K.

Al igual que se descarta la idea del contenido de la ley, también se diluyen las ideas de su interioridad o de su trascendencia. Si no hay objeto sensible o inteligible, no hay materia de culpabilidad o de inocencia, y tampoco existe un poder trascendente que dé cuenta de la enunciación de la ley. El poder en este caso es inmanente, ocurre en el agenciamiento, la ley es la enunciación. Deleuze y Guattari (1978) lo explican diciendo que quien hace la ley es el enunciado, en nombre de un poder inmanente de aquel que enuncia. No existen relaciones naturales o necesarias entre la ley y su enunciación, la ley y la justicia, la acusación y la defensa, la culpabilidad y el castigo, la inocencia y la redención. La ley, al ser pura forma vacía, pertenece al dominio de la necesidad práctica absoluta, al dominio de lo necesario práctico, no de lo verdadero trascendental. Si no hay verdad como contenido, como esencia que deba expresarse, seguirse y guardarse de forma adecuada, la ley se determina enunciándose, y si no posee objeto al cual remitirse, el enunciado no puede ser una proposición teórica o especulativa, debe ser un enunciado práctico, es decir, que se enuncia en la sentencia, en el acto del castigo.

En su recorrido de experimentación, K. deviene culpa. Este es el movimiento al que queda circunscrito por la acción de jueces y abogados: “la culpabilidad nunca es otra cosa que el movimiento aparente donde los jueces e incluso los abogados nos arrinconan para impedirnos hacer el movimiento real; es decir, para ocuparnos de nuestro propio problema” (Deleuze & Guattari, Kafka, por una literatura menor, 1978, pág. 68). La culpabilidad inmersa en la acusación se siente y experimenta en el proceso. K. se enfrenta al desconocimiento de su culpa porque no hay acción efectiva de la infracción, no hay acción que pueda remitir a una ley que lo califique como culpable. Debe entonces devenir culpa, en el proceso se da cuenta de que el desconocimiento de la ley que supuestamente infringió se debe a que la ley no contiene algo que deba cumplirse o que deba permanecer oculto en la trascendencia de un poder superior, la ley está desprovista de contenido, interioridad y trascendencia, es enunciación, máquina de expresión que no coincide necesariamente con sus acciones, es determinación práctica, sentencia que se conoce en la ejecución.

En *El proceso* se pone ahí la ley como armadura exterior para, a través de un desmontaje, desplegar el dispositivo inmanente de justicia, donde coexisten movimientos paranoicos de

trascendencia, representación y reterritorialización con movimientos esquizos de inmanencia y desterritorialización. ¿De qué justicia se habla? De una justicia anti-ley, es decir, de una ley sin interioridad, trascendencia o subjetividad de la enunciación. K. realiza sus trayectos vaciando las formas, despejando condiciones de afección, desarticulando las asociaciones naturales entre expresiones y contenidos, entre espacio y tiempo, entre objeto y sujeto, entre cosas y palabras. Según Deleuze y Guattari (1978), “la ley paranoica deja el lugar a una ley esquizo; el perdón aparente deja el lugar al aplazamiento ilimitado; la trascendencia del deber en el campo social deja el lugar a una inmanencia del deseo nómada a través de todo este campo” (pág. 106). Los movimientos verticales y horizontales de la ley paranoica trascendente hacen volver al centro, a la cima, a la verdad esencial, a la sustancia cuyos accidentes son las circunstancias. Los movimientos azarosos de la ley esquizo descentralizan, molecularizan centros, cimas y verdades, son contenidos que se relacionan con la expresión jurídica de forma inmanente, adhesiva, no por correspondencia estructural. La ley paranoica es foto, imagen de una verdad preexistente que se debe representar cada vez que se observe la foto. La ley esquizo diagrama, salta de un lado a otro liberando la representación que encierra la fotografía, hace que la imagen se fugue y aparezcan la máquina de expresión y el dispositivo de justicia con todos los movimientos de la ley paranoica y de la ley esquizo, los cuales, al entrecruzarse, producen agitaciones moleculares en un espacio de contigüidad donde se lleva a cabo el desmontaje maquínico.

En *El proceso*, el pintor Titorelli le ofrece a K. tres clases de liberación: la absolución auténtica, la absolución aparente y el aplazamiento indefinido. En relación con la primera, le señala que nadie tiene influencia en ella y que no ha conocido una sola absolución auténtica. La absolución aparente le otorgaría una libertad provisional apoyada en un certificado de inocencia que no anularía la acusación ni su expediente, por lo que en cualquier momento éste caería en manos de un juez que ordenaría inmediatamente su detención. Después se conseguiría una segunda absolución aparente y habría una tercera detención, y así sucesivamente. El aplazamiento indefinido consistiría en mantener continuamente el proceso en sus fases procesales inferiores, por lo cual sería necesario estar en constante contacto personal con el juez para mantenerlo bien dispuesto, y, en ocasiones, interrogar al acusado o hacer investigaciones para que pareciese que el proceso estuviera vivo.

En una forma pura y vacía, sin materia referente o cognoscible, la declaración de inocencia y la condena clara y precisa no son concebibles. Puede haber un certificado de inocencia que, aunque no anule la acusación ni el expediente, otorgue una libertad provisional, pues un juez que revisara el expediente, ordenaría una detención y habría que buscar una segunda absolución aparente y así hasta el infinito. El perdón aparente es la discontinuidad limitada de la representación de la ley paranoica: una acusación, un expediente, una detención, un proceso que tarda en devenir sentencia, un acusado que tarda en devenir

Carta de Silvia para Kafka

Don Franz Kafka,

No es que usted sea un don, aunque sí podría considerarse un don desde el punto de vista de la humanidad. ¡Qué manera de sobrevalorar! Imagínese, decirle a alguien: usted posee el don de lo Kafka. Lo Kafka, no lo kafkiano, lo Kafka, convertirlo a usted en un tercero – habría que considerar si incluido o excluido–. Don significa De Origen Noble, y en su caso todo es noble, origen, destino y trayectos. Estaba leyendo el afortunado libro que sobre su literatura escribieron Gilles Deleuze y Félix Guattari: “Kafka, por una literatura menor”. Ahí hablan de usted, de su obra y de lo que pueden leer en ella. En algunas de mis clases de la universidad dirían que es crítica literaria basada en una teoría literaria, a la vez basada en una teoría filosófica, la deleuziana. En fin, es un buen texto interlocutor para acercarse, deambular y quedar atrapado en su obra, claro está que los autores presentan líneas de fuga que abren posibilidades, no crea que se limitan a predicar sobre usted.

Deleuze y Guattari encuentran en algunos de sus textos dos movimientos coexistentes, el de la ley paranoica y el de la ley esquizo. En el primero, hay fuerzas que arrastran al mismo ritmo a todos los involucrados, pero no para desterritorializarlos masivamente, sino para reterritorializarlos. Por el contrario, el movimiento de la ley esquizo lleva el poder de la desterritorialización a una salida. El primer movimiento capta el deseo en dispositivos diabólicos, el segundo hace huir el deseo a través de todos los dispositivos. Como dirían los filósofos: “Estos dos estados coexistentes del deseo son los dos estados de la ley: por un lado la *ley trascendente paranoica* que no deja de agitar un segmento finito, que sin cesar hace de éste un objeto completo, que no deja de cristalizarse por aquí o por allá; por otro lado, la *ley esquizo inmanente*, que funciona como una justicia, una anti-ley, un ‘procedimiento’ que va a desmontar la ley paranoica en todos sus dispositivos”.*

Como se puede dar cuenta, mi señor Kafka, estos filósofos encuentran en sus textos dos leyes, dos movimientos. En alguna carta le conté que he llevado a cabo un proceso de percolación filosófica. No he leído solamente a Deleuze y Guattari, también he leído a Platón, Santo Tomás de Aquino, Rousseau, entre otros. Estos filósofos han creado modelos de pensamiento en los que hay criterios para pensar el origen y la organización de las sociedades humanas en términos legales. Digo legales porque son modelos en los que se dibujan movimientos (en este caso movimientos verticales y horizontales) propios de un modelo de reproducción legal. El movimiento de la ley paranoica me hace recordar el movimiento del modelo legal, el movimiento de la ley esquizo, el del modelo ambulante. Me gusta presumir y creer que mi percolación me ha imbuido en los cuerpos, las fuerzas, los afectos, los movimientos de la comunidad filosófica de Spinoza y Deleuze (¿Sería muy presuntuoso añadir a Nietzsche y a Foucault?). Es el destino de los seguidores, de aquellos

que, como yo, aprenden imitando. Los términos modelo legal y modelo ambulante son tomados de “Mil Mesetas”, libro también escrito por Deleuze y Guattari, libro que desconcierta, pues parece no parar de decir algo importante, algo que no entendí.

Remitiéndome a su *Proceso*, me atrevo a señalar que permite constatar que ambos movimientos, ambas leyes, se entrecruzan constantemente como interioridad y exterioridad del anillo de moebius –famosísimo por estos días–, siendo la exterioridad el desmontaje de todos los dispositivos de la interioridad, de la ley paranoica, de ahí que la ley termine concibiéndose como armadura exterior. El cansancio, el aburrimiento, el sofoco, son el desgaste de los dispositivos, son aquellos que permiten detenerse y ver las piezas en sus movimientos de desmontaje.

S.

*Cita sobre la ley paranoica y la ley esquizo, tomada de: Deleuze & Guattari, *Kafka, por una literatura menor*, 1978, pág. 89.

Anotaciones

- Futuras cartas: trabajar la idea del cansancio, el sofoco y el aburrimiento en *El castillo*, *El proceso* y *El desaparecido*.

Carta de Silvia para Kafka

Lunes festivo, 2013

Señor Kafka, no ha respondido mi carta. Pensé en cambiar el tono y el tema, pero sé que esa estrategia no funciona con usted. Da lo mismo, si no me quiere escribir, no me escribe y ya. Lo sé, si no necesita mi trama epistolar, la descarta, incluyéndome a mí. Continúo con mi propósito de involucrarlo en mi lectura de sus textos mediada por otros, e insisto con Deleuze. Hemos hablado de agenciamientos. He pasado algún tiempo con *El proceso* y me atrevo a decir que en él hay agenciamientos, no verdades: la ley en *El proceso* no se erige como verdad, ni se expresa como verdad, ni contiene verdad. La estratificación de K., la articulación de agenciamientos de expresión y contenido, las relaciones entre agenciamientos colectivos de enunciación y agenciamientos maquínicos de cuerpos, repliegan y despliegan signos, acciones y pasiones que lo hacen visible y enunciable –a él, a K.– como una variable que tendría algo que ver, decir y hacer. Pero no, la variable K. se desterritorializa, la codificación no alcanza a territorializarla, o el territorio no alcanza a codificarla, en fin, parece no haber formas ni sustancias, ni de expresión ni de contenido.

K. es especial, es una variable-función especial, está en un proceso, en términos de Deleuze, en un proceso-máquina, pero no como una pieza de la máquina. Las condiciones, las características y las piezas que constituyen la máquina se constituyen en la máquina, en su funcionamiento, en su desmontaje de relaciones, desmontaje que K. diagrama mientras deambula y experimenta. Si el proceso deviene sentencia y K. deviene culpa, es precisamente porque no hay un principio y un fin del devenir, no hay un montaje que funcione o no funcione, no hay acción, inocente, culpable y castigo, no hay acusación, defensa y veredicto. El funcionamiento es el desmontaje, el proceso es el devenir donde las relaciones y los elementos van mostrándose a medida que se desmontan, desmontaje por fuera del cual no existen.

K. no busca cómo influir en el proceso, busca cómo salir del proceso, cómo vivir fuera del proceso (éste es el consejo que espera recibir del sacerdote en la catedral). El consejo que le da el sacerdote es que no se engañe respecto al tribunal: ante la ley, la exacta comprensión de una cosa y su mala interpretación no se excluyen totalmente. Ante la ley no hay contenido, la ley es forma vacía. Esto es lo que muestra la función K. en la medida en que incorpora la expresión de la ley, es decir, en la medida en que experimenta el control a alguna acción que supuestamente habría cometido como infracción efectiva de una ley desconocida, en la medida en que hace carne los engranajes de la máquina e introduce en los movimientos verticales y horizontales, movimientos azarosos e intensos capaces de desarticular las piezas y aumentar el número de conexiones. K. es una función no formal que, al diagramar los movimientos de la máquina, despliega la relación sin conformidad entre materia no formada y estructura funcional.

Señor Kafka, perdone si le he escrito ideas repetidas o, peor aún, aburridas. No me puedo concentrar, en la última hora mi hermana ha entrado tres veces a mi cuarto para preguntarme qué vamos a comer. Está levemente enferma y parece no soportar la posibilidad de que quienes la rodeemos no compartamos su estado de supuesta indefensión. Me reclama por no ponerle atención y no cuidarla. ¿Qué haría usted si estuviera en mi situación, o en la de ella?

Carta de Kafka para Silvia

Querida y lejana señorita:

Perdone la tardanza de mis respuestas. Estaban aquí, sobre mi mesa, ya escritas, esperando ser enviadas. Si las cartas se adelantaran a las respuestas, serían formas vacías, expresión que antecede al contenido, enunciados que se determinarían prácticamente en la sensación que generarían en usted, sensación de ausencia, de manos vacías por no contener materia susceptible de ser arrugada. Creí haberlas enviado, pero no, reposaban inquietamente entre otros papeles de abogado que no he querido revisar.

En alguna de sus cartas me habla de dos movimientos, uno vertical y otro horizontal. Parecería que el primero tiranizara y el segundo democratizara, pero según entendí, terminan siendo dos formas de jerarquizar, de capturar, almacenar y distribuir fuerzas. ¿Qué relación existe entre el movimiento y la fuerza? Cuando pienso en la fuerza, me remito a mi debilidad. Cuando me levanto, cuando asumo una posición vertical, me cuesta mucho moverme. Desplazo un pie hacia alguna dirección y pretendo que el otro lo imite. A veces, inclino mi pecho hacia adelante y espero que el resto del cuerpo busque el equilibrio que produzca el movimiento de otros miembros. Una posición horizontal me facilita la movilidad. Doblo mis codos, estiro las rodillas y ruedo. También intento nadar o volar. Agito brazos y piernas y espero sumergirme hacia atrás, en el agua, o flotar hacia adelante, en el aire. Se debe estudiar mucha física, ¿no le parece? Tal vez confundo la fuerza con la energía. Tal vez deba empezar a caminar con mayor velocidad para que el tiempo no pase tan lento y yo recorra mayores distancias, esto me daría la impresión de ser fuerte, de tener la energía de un niño. Si conoce a algún físico, coméntele mi fórmula, y hágame saber por favor las correcciones teóricas a mi apreciación práctica.

Me alegra que la convivencia con *El proceso* le haya permitido decir tantas cosas. El carácter de la ley es tan maleable que no es extraño que produzca náuseas. ¿Qué le puedo decir? Lo que ya he dicho.* Si las leyes fueron promulgadas desde un principio en favor de un grupo, es preciso que su carácter reclame el mantenimiento en secreto de su contenido. Pero es posible que esas leyes que intentamos adivinar no existan en absoluto, que lo que haga ese grupo sea la ley. Al fin y al cabo, la interpretación de las leyes se ha convertido en ley y hay diferentes maneras de interpretar las leyes. K. se relaciona con un tribunal impermeable a la defensa. El tribunal superior es inalcanzable y los grandes abogados son presencias fantasmales de las que no se tiene prueba de existencia. Una ley, que no ha sido leída, dice que el inocente será absuelto y que no se puede influir en los jueces. La experiencia muestra otra cosa, no se conoce una absolución auténtica, pero sí, en cambio, muchas influencias. ¿Esto se relacionará con la falta de correspondencia estructural entre el contenido y la expresión de la que usted tanto habla? Puesto que aquí la ley parece ser el enunciado que el contenido puede fraguar, contradecir, atravesar y..., no recuerdo qué más.

La situación de su defensa ante el tribunal es desalentadora para K. Pero, ¿si K. no conoce la ley, si no hay objeto de conocimiento en esa ley, si no hay acción que la ley pueda calificar, si la culpa parece forma vacía que hay que rellenar para que el proceso pueda fraguarse como sentencia, a qué defensa hago referencia? En sus conversaciones con el abogado, K. siente que la defensa se desdibuja en lo posible. Los escritos del tribunal no son accesibles para el acusado ni para su defensa, el procedimiento no es público. La ley no autoriza realmente la defensa, sólo la tolera. ¿Para qué entonces los abogados, señorita Silvia? Lo más importante siguen siendo las relaciones personales del abogado, en ellas radica el valor principal de la defensa. La mediación de los abogados es necesaria no

únicamente por sus relaciones sino también por su conocimiento del funcionamiento del organismo judicial, lo cual les permite adaptarse a su equilibrio de forma eficiente y conveniente. Creo que puedo hablar de adaptación, la teoría de la evolución se diligenció en mi época. ¿Conoce a alguien más apropiado que yo para hablar de adaptación y evolución? El efecto de un cambio de condiciones actuales se siente después, su efectividad se posterga. Producir un movimiento aquí, cambia el campo de relaciones, pero el efecto decantado del reposo solamente puede experimentarse después. El movimiento desacelera el tiempo, las mutaciones actúan a largo plazo. Entre el movimiento y el efecto más duradero hay un lapso que se llena con la apariencia del cambio, con la esperanza, con algo que siempre podría ser, con la reserva genética de un viejo ADN [Ahora sí nos van a caer encima: ¡¿Kafka hablando de dilatación del tiempo, ADN y mutaciones?! Gracias de antemano a los detractores de posibles errores biográficos]. El organismo judicial en el que está K. permanece en cierto modo eternamente en equilibrio porque compensa las perturbaciones. Esta compensación agudiza con severidad el funcionamiento del organismo, pues permite reducir el desgaste, cerrar la brecha que le da cabida al aparente cambio. Llegan otras apariencias, la de la permanencia y la de la inmutabilidad, el movimiento las produce y el reposo las perpetúa. Lo único que se puede hacer es adaptarse a las circunstancias existentes. No hay que moverse, el movimiento atrae la atención del vengativo y reposado cuerpo de funcionarios. ¡No hay que llamar la atención! ¡Conservar la calma, por mucho que no le gusten a uno las cosas!

K.

* “Lo que ya he dicho” hace referencia a: Kafka, *Sobre la cuestión de las leyes*, 2001, págs. 310-311.

Anotaciones

- Pierre Bourdieu instaura la sospecha sobre el papel que cumplen los profesionales (jueces, abogados, funcionarios) en la fabricación de los elementos de un caso- causa de Derecho: culpa, defensa, tribunal, juicio, pruebas y demás. Bourdieu (2000) anota que el paso de la queja desapercibida a la queja percibida, nombrada y adjudicada como experiencia injusta, supone una construcción de la realidad social que llevan a cabo sobre todo los profesionales: “el descubrimiento de la injusticia como tal reposa en el sentimiento de tener derechos (entitlement), y el poder específico de los profesionales consiste en la capacidad de *revelar* los derechos y al mismo tiempo las injusticias” (La fuerza del derecho, págs. 189-190). También resalta que “la constitución del campo jurídico es inseparable de la instauración del monopolio de los profesionales sobre la producción y la comercialización de esta categoría particular de productos que son los servicios jurídicos” (págs. 191-192). Además, afirma que este monopolio de los profesionales les da el poder de

manipular las aspiraciones jurídicas, crear la necesidad de sus propios servicios y proponer una evaluación anticipada de las posibilidades y de las consecuencias, guiados por sus intereses financieros y por sus tendencias éticas y políticas.

Carta de Kafka para Silvia

Antes de dormir:

Me produce una inmundada vergüenza que cites frases de una carta que le escribí a Milena. Silvia, no parece comprender que estamos uno al lado del otro contemplando el ser en el suelo que soy yo mismo, y que entonces yo, como espectador, en realidad no existo. Este es el arte de desaparecer del que habla tu profesor, ¿o no? A estas alturas ya habrás notado el saltico que di de usted a tú, como si estuviéramos en la escuela y fuésemos compañeros de pupitre y después de algunos meses de miradas de reojo y de roces de piel forzados, me atreviera a poner mi mano debajo de tu silla y con la poca fuerza de mi brazo empujara la silla en la dirección que finalmente me acercara más a ti. Debo confesar que me parece deplorable en mí la tortura que me produce saber que has aumentado de peso y que la natación te está haciendo maciza, casi gorda –como dices en la carta–. Nunca dejaré de ser una persona delgada y la tortura nace de la distancia que surgiría entre los dos por tanto ser nuevo en usted. ¡Y otra vez el usted! ¿Cómo llegaremos a ser una sola persona, si corro el riesgo de que su carne me aplaste? Quizá eso es lo que busco, hacer que deje de existir también el mí mismo que el yo espectador contempla en el suelo. ¡Alto, Silvia, todavía no me aplaste! Quiero revolotear un poco más alrededor de su habitación e incrustarme en la pared que está detrás de su escritorio para verla (sin que me vea) con sus ojos clavados en mis palabras.

He tomado la decisión de seguir mediando nuestras relaciones a través del usted. Y con mayor razón ahora que está ocupando mayor espacio y no corre el riesgo de empequeñecerse como yo. Ha insistido en que le hable del desmontaje del dispositivo maquínico de la justicia que propone su referente Deleuze. Algo entendí de la ley como armadura exterior, como enunciación, expresión adelantada a contenidos que se pueden reterritorializar o desterritorializar. Creo que eso de la carencia de contenido, interioridad y trascendencia se explica con lo de la enunciación, pues si el contenido está en cualquier parte, si la ley permanece en secreto, es porque no contiene, porque es forma vacía, máquina de expresión que está en otro lugar. ¿Desplazar límites, devenir justicia? ¿Cuál es la anti-ley de la que hablan usted y Deleuze, dónde está el trazo del campo de inmanencia? La ley paranoica remite a la trascendencia en un juego de representación donde se dan relaciones naturales de correspondencia estructural: contenido/expresión, ley/justicia, verdad/interpretación. Si la interpretación de las leyes se ha convertido en ley y hay diferentes maneras de interpretar las leyes, finalmente no hay relación natural entre la ley y

la interpretación o entre la ley y la justicia. La justicia es anti-ley, es inmanente, llena todo el espacio sin dirección o justificación preestablecidas, por eso la descripción o anticipación de su movimiento es imposible, es agitación azarosa que no se deja afectar por el tiempo, que se muestra en un desmontaje, en el ejercicio de su funcionamiento. La dejo con esta variación del mismo tema –y sin dejar de utilizar sus palabras–. Espero que usted y la justicia sigan desplegándose en el espacio, aumentando conexiones, desmontando con su peso relaciones naturales.

¿Cuándo vamos a nadar juntos?

También suyo, K.

Anotaciones

- Enunciación: “Es la expresión la que rebasa o se adelanta, es ella la que precede a los contenidos, ya sea para prefigurar las formas rígidas donde van a fraguarse, ya sea para hacerlos que huyan por una línea de fuga o de transformación” (Deleuze & Guattari, Kafka, por una literatura menor, 1978, pág. 123).
- Tío de K.: “Tener un proceso significa haberlo perdido ya” (Kafka, El proceso, 2003, pág. 93).
- Los dos estados coexistentes del deseo son los dos estados de la ley: la ley trascendente paranoica y la ley esquizo inmanente.
- “La justicia es deseo y no ley. En efecto, todo el mundo es funcionario de la justicia” (Deleuze & Guattari, 1978, pág. 74).
- “La justicia no es Necesidad; sino, por el contrario, Azar” (Deleuze & Guattari, 1978, pág. 75).
- Las agitaciones moleculares se dan en los corredores, en el cuarto contiguo, detrás de bambalinas, detrás de las puertas traseras.
- Perdón aparente: infinito, limitado y discontinuo.
- Aplazamiento indefinido: finito, ilimitado y continuo.
- No hay correspondencias, hay segmentos contiguos en contacto:

<u>Yo _____</u>	<u>Imágenes-espacios,</u>	<u>Forma de expresión. Enunciación</u>
Mí mismo,	Tiempo-historia	Contenidos reterri-desterri-torializados

Glosa. Políticas de individuación y principios de subjetivación

En “La verdad y las formas jurídicas” (1973), cuando Michel Foucault se refiere a los tipos de subjetividad que se definen en la sociedad de acuerdo con las prácticas judiciales, hace pensar en las condiciones que ligan al hombre con sus acciones según parámetros sociales y políticos que permiten esperar y exigir de su parte determinados comportamientos y otros no. Una práctica judicial puede ser entendida como aquella acción donde se juzga, donde se

emite un juicio sobre alguien o sobre algo en relación con algo o alguien. Los juicios hacen parte de entramados que los posibilitan y los condicionan y, en esta medida, dichos entramados configuran condiciones de constitución de objetividades y subjetividades que pueden ser juzgadas. Hablar de objetividades que pueden ser juzgadas remite a la ciencia y sus leyes. Hablar de subjetividades que pueden ser juzgadas remite a los hombres y a las leyes positivas de su jurisprudencia. Acercarse a las subjetividades que pueden ser juzgadas desde la modernidad ilustrada, lleva a entramados en los que se han configurado y que son configurados por el sujeto moral –libre y autónomo–, el sujeto civil –con derechos y deberes– y el sujeto de obediencia –atravesado por las técnicas de la disciplina–.

Según José Luis Pardo (1992), en el contexto de la modernidad, la “sociedad civil” se perdería en el estado de guerra hobbesiano si fuese abandonada por el poder de la razón. De ahí que la “sociedad política” deba ejercer sobre dicha sociedad coacción y racionalización. El poder de la razón ejercido por la “sociedad política” está representado en los dos polos de la soberanía estatal: el poder del Estado (coacción, limitación, prohibición) y la razón de Estado (organización, racionalización, administración). La “Ley” llega a ser la concepción política del poder que reúne los dos polos de la soberanía, la cual se encarga de salvaguardar bajo su lema de custodia: “coacción ejercida en nombre de la razón de Estado”. Esta concepción de la ley, bajo el régimen del tribunal de la razón, trae como consecuencia que el poder de la razón de Estado, en su variante de poder judicial, aparezca como el poder que permite crear y esclarecer la verdad. La sociedad y el poder políticos actúan sobre una sociedad civil conformada por individuos poseedores de un fondo de estado de naturaleza (con derechos naturales como la libertad y la propiedad), que, bajo la acción del Estado, reciben la marca de la civilización.

Teniendo en cuenta la perspectiva de Michel Foucault, se advierte que el poder no se refiere exclusivamente al Estado o a la sociedad política: “La sociedad civil es una sociedad política; no un estado o un ‘mini-estado’, sino un entramado de relaciones de poder [...]: el poder fabrica los individuos, el poder consiste en cierto número de políticas de individuación y subjetivación” (Pardo, 1992, pág. 211). Las relaciones de poder implican políticas de individuación, es decir, fuerzas que deambulan entre fuerzas produciendo campos de afección, visibilidad y enunciación, políticas que a su vez permiten la emergencia de principios de subjetivación que agrupan y distribuyen las multiplicidades humanas en función de la diversidad de hábitats y hábitos: “El individuo humano ya no es únicamente el responsable jurídico de sus actos, sino que está ligado a ellos por una cadena invisible de circunstancias” (Pardo, 1992, pág. 213). Las circunstancias ligan a los individuos con sus actos, pero lo que las políticas de individuación de Foucault precisamente permiten constatar es que, en la época de la modernidad ilustrada, se da un entramado de relaciones donde cierto principio de subjetivación configura al sujeto como

entidad racional que debe responder jurídicamente por sus actos, en virtud del poder y la razón de Estado que garantizan su condición civil.

Las políticas de individuación abarcan mucho más que la legalización, son técnicas de poder y de saber. Las leyes se erigen en formas que expresan algún tipo de codificación de las políticas de individuación, en tanto pretenden regular y delimitar espacios dentro de campos de relaciones donde interactúan fuerzas movidas por hábitats y hábitos que agencian lo sensible y lo inteligible haciéndolo invisible y cotidiano. Resulta pues viable afirmar que, a partir de la Ilustración, las leyes hacen parte del ejercicio de poder y racionalización del Estado moderno, y deben mantenerse vigentes –codificadas, enunciadas y visualizadas–, para mantener la legitimidad de los poderes de coacción y administración.

Anotaciones

- Relaciones con las políticas de individuación: la transducción y el principio de individuación de Simondon. También haecceidades en Mil Mesetas.

Glosa. Contribución de Kant a la subjetivación moral y contribución de Rousseau a la subjetivación civil

De acuerdo con Kant (2000), “nada resulta más contrario al principio de la moralidad que convertir en fundamento para determinar la voluntad a la felicidad *propia*” (pág. 104). Para este filósofo, la felicidad tiene que ver con los sentimientos de placer o displacer: “en qué cifre cada cual su felicidad depende de su particular sentimiento de placer y displacer” (Kant, 2000, pág. 88), los cuales son pensados en relación con objetos y con la forma como éstos se involucran con la sensibilidad y los estados de agrado o desagrado. Por su parte, el bien y el mal, únicos objetos de la razón práctica –según Kant–, no se relacionan con estados sensitivos de las personas, se relacionan con la voluntad y su capacidad de desear o aborrecer algo con base en la ley de la razón. En otras palabras, la voluntad hace de una regla la causa motriz de una acción, acción que, en último término, será la que pueda ser calificada como buena o mala. Se puede hacer el bien o el mal, dependiendo de la máxima de la voluntad, pero el hecho de hacer el bien o el mal nada tiene que ver con ser feliz. Quizá se pueda esperar ser feliz en la legalidad, porque, si como se mencionó antes, en la legalidad la determinación volitiva tiene lugar en conformidad con la ley moral por mediación de un sentimiento, y en un caso hipotético este sentimiento fuera el placer, entonces se convertiría a cierta ley en el objeto que la sensibilidad relaciona con algo agradable y se haría de dicha ley la máxima de la voluntad, lo cual haría al ser humano legal y feliz, aunque no moral. En palabras de Kant (2000): “al deseo de felicidad no le importa la forma de cómo ajustarse a la ley, sino que sólo le importa exclusivamente la

materia, es decir, si me cabe esperar algún deleite al acatar la ley y cuánto deleite puedo esperar de tal obediencia” (pág. 88).

Kant funde lo particular y lo universal en la universalización ideal de principios particulares. La posesión de la razón hace a todos los hombres iguales, pero su uso los separa. La igualdad y la autonomía no parecen necesitarse, sería una ilusión pretender que si se actúa como se asume que todos los demás actúan, por esta razón, todos los hombres son iguales. La libertad sí es condición necesaria para la autonomía, y en el camino de acción de la primera se puede garantizar el ejercicio de la heteronomía disfrazada de autonomía en un orden jerárquico. La autonomía es la forma universal de una ley particular, su condición necesaria es la libertad, no la igualdad. Kant le otorga al individuo dos cosas: la libertad frente al mundo sensible y la autonomía de su voluntad. ¿Cuándo aparece la igualdad, compañera de la libertad en la modernidad ilustrada?

En la construcción de los pilares de la modernidad, uno de los aportes de Kant es el uso soberano de la razón en el orden de los juicios, una razón que a través del “deber ser” se hace práctica y moral y se erige en una verdad útil a lo político y a lo social, pues permitirá el juicio del hacer y el uso de la ley como fin o como medio. Kant liga inexorablemente la ley y la libertad. Un hombre que puede tomar distancia del mundo sensible, con posibilidad de actuar desde la autonomía o la heteronomía, será un hombre que moralmente podrá acercarse a la santidad y legalmente podrá ser feliz o podrá ser castigado. Con la libertad y la autonomía que gratifican racionalmente al hombre, se constituyen mecanismos modernos –productores de certezas para la existencia– que soportan órdenes sociales articulados por lógicas normativas y técnicas disciplinarias.

El comportamiento legal supone el uso de la ley como medio, se cumple la ley y no se es castigado. El delincuente dirige su acción según un principio diferente a aquel que limita moralmente su hacer. Los castigos y las recompensas no se justifican y legitiman desde la moralidad sino desde la legalidad. La razón práctica jerarquiza el comportamiento legal por debajo del comportamiento moral, porque el primero implica la sujeción del hombre al mundo sensible. Se castiga y se recompensa en el ámbito de la heteronomía, aparecen los vectores del orden: jueces, sacerdotes, profesores, padres. Se puede decir entonces que el delincuente está alejado de la razón por ser esclavo de las contingencias del mundo sensible, en este sentido no actúa moralmente. La ley moral supone y le garantiza al hombre autónomo su libertad, por lo tanto, crece directa y proporcionalmente en severidad con su cabal cumplimiento. Abusando de una cita de Deleuze (1996) sobre Freud, se podría afirmar que: “Freud puso de manifiesto que, si el deber supone en este sentido una renuncia a los intereses y a las inclinaciones, la ley se ejercerá con tanta más fuerza y rigor cuanto más profunda sea nuestra renuncia [al mundo sensible]” (pág. 52).

La construcción y el tratamiento de la ley moral implican dos cosas en relación con el sujeto autónomo que proclaman. En primer lugar, un trastrocamiento de la relación entre la ley y la idea del Bien. La ley se eleva a la unicidad pura y vacía, su referente deja de ser el Bien, ella se erige en referente, lo que dice la ley está bien. Como ya se anotó, este trastrocamiento en Kant asume la ley como pura forma de universalidad, como determinación práctica de la moral. Deleuze y Guattari (1978) muestran que si no hay interioridad ni contenido, si el señalamiento de un objeto sensible o inteligible es ajeno a la formalidad de la ley kantiana, la posibilidad de cometer faltas y sufrir expiaciones se diluye, el juicio se difiere y es viable únicamente acceder a las alternativas jurídicas de *El proceso* de Franz Kafka: el perdón aparente o la prórroga indefinida. En segundo lugar, implican una deuda y una relación eternas con la ley moral. La conciencia moral se refuerza con las renunciaciones que la alimentan, una absolución es aparente, sólo puede ser esperada al final del progreso moral que supondría la santificación, la adecuación exacta con la ley. El proceso de santificación requiere entonces el desprendimiento absoluto de las contingencias del mundo sensible, es decir, la inmortalidad del alma. Mientras el hombre esté sujeto a la prolongación de un juicio diferido que lo mantiene en contacto con la ley, se destila una muerte lenta: “Cuando el tiempo se sale de sus goznes, tenemos que renunciar al ciclo antiguo de las faltas y de las expiaciones para seguir la senda infinita de la muerte lenta, del juicio diferido o de la deuda indefinida” (Deleuze, 1996, pág. 53). Referencia de nuevo a las alternativas jurídicas de *El proceso* de Kafka: la absolución aparente o la prórroga indefinida.

Anotaciones

- Hacer ficha(s) de *En la colonia penitenciaria* y *El proceso* donde se analice el tema del trastrocamiento, la culpa-deuda-perdón aparente y el aplazamiento indefinido del juicio.
- Kant: la autonomía de la voluntad es fundamento del deber. Es libre quien es independiente del mundo sensible (austeridad de la voluntad). Religión de la razón. La moralidad nada tiene que ver con la felicidad. Si quiere ser feliz sea legal, no moral, condicione su comportamiento. La moralidad se convierte en una religión de la razón, ¿platonismo cristiano disfrazado?
- Kant: regirse por las propias leyes sin poner en peligro los fundamentos del orden. Aquieta el espíritu y deja intacta la realidad.
- Zona de indistinción entre la autonomía y la heteronomía: los vectores del orden heterónimo (sacerdotes, jueces, profesores, padres) utilizan mecanismos fortalecidos por la severidad de la ley moral y el uso responsable de la razón. La culpa, la recompensa, la expiación, la responsabilidad, aprovechan y hacen capitalizable el excedente-reserva que va recogiendo entre lo legal y lo moral, entre lo oficial y lo privado, entre lo prohibido y lo permitido.

Carta de Silvia para Kafka

Medellín, noche

Señor Kafka, Michel Foucault, un filósofo del siglo XX, afirmó que el poder, que consiste en cierto número de políticas de individuación y subjetivación, fabrica individuos. He aquí un ejemplo de un principio de subjetivación que se construye dentro de una política de individuación: en la modernidad ilustrada, la sociedad política ejerce coacción y racionalización sobre la sociedad civil (más aún, la primera concibe y construye a la segunda). Dichas coacción y racionalización civilizan la sociedad y posibilitan la aparición de un sujeto civil portador de derechos y deberes, con protección y responsabilidad jurídicas. Sujetos y sociedades que pueden arreglar cuentas, sujetos que pueden exigir y a los que se les puede exigir. ¿Cómo mantener estos intercambios en equilibrio?

La conciencia del hombre lo relaciona moralmente con el mundo a través del deber ser, no del quiero o del puedo. Ni felicidad ni santificación, la primera es asunto de legalidad, la segunda, de inmortalidad del alma. Kant le da tranquilidad a la conciencia del hombre: la autonomía de su voluntad y la primacía de la razón lo mantienen distanciado de las contingencias del mundo sensible. Pero ligarnos a un deber es estar en deuda con algo que nos sobrepasa, terrenalmente nos sobrepasa, debemos acudir a la inmortalidad del alma para hacer encajar de manera exacta y perfecta nuestra voluntad con la ley moral que nos hace hombres. Nuestro paso por esta existencia es apariencia, la carga de una culpa, un perdón aparente mientras llega la absolución total de la santidad. ¿Y qué me dice del juicio diferido, la prórroga que nos hace ir siendo en una clase de prueba cuya prolongación moral supondrá pasar el umbral del mundo sensible? Estamos retrasados, señor Kafka, nacemos con deudas, tenemos las opciones de la culpa y la confesión. Dejamos de ser esclavos y animales cuando superamos nuestra heteronomía terrenal para alcanzar la autonomía inmaterial (¿Nota el tono religioso, los suspiros de esa niña que estudió muy bien la teoría antes de hacer la Primera Comunión?). Qué absurda paradoja, somos hombres pero nunca lo somos o lo seremos totalmente. Al permanecer unidos a las contingencias del mundo sensible, caemos en la heteronomía, orden de esclavos y animales, no de hombres libres. Cuando nos liberamos del mundo sensible y, gracias a la inmortalidad del alma, alcanzamos la perfecta adecuación entre la ley moral y nuestra voluntad, nos convertimos en santos absolutamente autónomos, pero dejamos de ser hombres. En la filosofía práctica kantiana, nuestras vidas resultan siendo el perdón aparente y el aplazamiento indefinido del juicio de su *Proceso*, señor Kafka. ¿Sabe de qué me he dado cuenta? Aunque yo no pertenezco a la episteme o a la semiosfera que usted y Kant pertenecieron, me atañen los juicios aplazados, la culpa y las deudas desconocidas, con sus respectivos perdones aparentes (¿Le he hablado de mi señor padre?). Lo experimento en algo que me está pasando, algo que me limita cuando escribo, sobre todo para la universidad, escribo

tratando de demostrar, no pongo y dejo ahí, demuestro, trato de mostrarlo todo coherentemente, como si tuviera que haber una intención y una conclusión en cada cosa que escribo, como si tuviera que haber una adecuación perfecta entre lo que digo y lo que debería decir, así no lo conozca. ¿Entiende la gravedad de la situación, señor Kafka? Escribo para que me lea un juez.

Continuación de la anterior:

No he adquirido la mayoría de edad, señor Kafka. No soy apta para ser interlocutora de Kant y lo cito como a mi tío o a mi asesor de tesis. Mi autonomía se ha construido con fragmentos de heteronomía que no se relacionan, se superponen, se empujan y se aplastan. No me apropio de los asuntos que trato, no los hago míos, soy seguidora del principio de autoridad ajena, el autor siempre es otro, no soy yo. Hablo de las cosas sin que nos hubiéramos seducido lo suficiente para tener el derecho y la autoridad de hablar sobre ellas. Mantengo la distancia, me aferro al desapego, no retengo nombres, ni fechas, ni datos, no sé referir, ni siquiera soy capaz de defender las relaciones que hago, y no hablo de las relaciones humanas –esas son las más esquivas–, hablo de las relaciones que establezco entre los conocimientos que frecuento y construyo y que me construyen, esas que me encanta hacer cuando me siento aquí, en esta silla, en esa cama, a leer y a escribir, a mirar por la ventana y matar los zancudos que torturan mis ganas. Sé que quedo en deuda con usted. Le prometo mínimo dos cartas. Una en la que hable de Kant y *En la colonia penitenciaria*, y otra en la que me remita a Kant y *El proceso*. Pero antes, debo continuar mi recorrido por la libertad, la felicidad y la igualdad.

S.

Sigue glosa...

Para considerar la pregunta sobre la aparición de la igualdad en la modernidad ilustrada, hay que tener en cuenta la construcción de este concepto en el modelo de pensamiento propuesto por Jean-Jacques Rousseau. De acuerdo con los planteamientos de este filósofo, en el origen de la sociedad “no hay un vínculo moral ni sentimental, ni una idea del deber ni un movimiento de simpatía que ponga algún enlace entre los individuos; cada uno existe para sí mismo” (Cassirer, 1943, págs. 287-288). Si se asume el contrato social, “se cancela la mera voluntad particular en cuanto tal, que ya no exige por sí misma, sino que persiste y quiere tan sólo dentro de la voluntad total, en la *volonté générale*” (Cassirer, 1943, pág. 289). En este tipo de contrato, hay una obligación moral que le da a la libertad el sentido de vinculación a una ley inviolable, esta es una exigencia que el hombre debe establecer sobre sí mismo para vivir en una sociedad perfecta. Rousseau (2000) enuncia el pacto social así: “Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y nosotros recibimos corporativamente a cada miembro

como parte indivisible del todo” (Del contrato social, pág. 39). A lo cual agrega: “sólo la voluntad general puede dirigir las fuerzas del Estado según el fin de su institución, que es el bien común” (pág. 49). La oposición de los intereses particulares desemboca en el acuerdo, en un vínculo contractual dirigido por la voluntad general hacia la búsqueda del bien común. Una vez establecido el pacto –el vínculo social y político que garantiza la igualdad de los pactantes–, habrá que encontrar la forma de conservarlo, emerge por lo tanto la necesidad de leyes: “mediante el pacto social hemos dado existencia y vida al cuerpo político: se trata ahora de darle movimiento y voluntad mediante la legislación” (Rousseau, 2000, pág. 60). De este modo, Rousseau desencadena el flujo del movimiento vertical en el flujo del movimiento horizontal, donde la continuidad y el funcionamiento de la sociedad dependen de la legislación, la cual une los derechos a los deberes, garantiza la igualdad y la libertad civiles y presagia la idea de justicia.

De la organización vertical a la organización horizontal y de la organización horizontal a la vertical, movimientos propios de un espacio estriado, limitado y dividido. División, partición, particularidad, porción, lo mismo, lo diferente: en este espacio repartido por el tiempo aparece la necesidad de ley y de justicia (la medida de la justicia está enunciada en la ley). Aunque no en todos los Estados se presentan el mismo desarrollo y la misma organización, existe en ellos una unidad de composición en la que, según Deleuze y Guattari, se reconoce la necesidad del Estado de controlar el nomadismo y las migraciones, de capturar los flujos de poblaciones, mercancías y capitales. Esto se logra, en parte, a través de la reivindicación de las facultades, derechos y deberes de un adentro al que se opone un afuera. Adentro, “se necesitan trayectos fijos, de direcciones bien determinadas, que limiten la velocidad, que regulen las circulaciones, que relativicen el movimiento, que midan detalladamente los movimientos relativos de los sujetos y objetos” (Deleuze & Guattari, 1227 - Tratado de nomadología: La máquina de guerra, 1997, pág. 389). Se puede hablar entonces de políticas de individuación y de principios de subjetivación y objetivación, en la medida en que se trata de procesos en cuyas conexiones se constituyen sujetos y objetos, a su vez constituyentes. En la modernidad ilustrada, estas políticas de individuación se configuran en torno a soportes morales, políticos y sociales como la libertad, la autonomía y la igualdad, y se concretan en principios de subjetivación como la posesión de una conciencia por parte del sujeto moral, y la de derechos y deberes por parte del sujeto civil.

Anotaciones

- Roma: libertad-desigualdades-igualdad legal. La última emana de la justicia: todo lo que es igual por su naturaleza debe ser tratado igualmente por la ley.

- Siglo XVIII: la razón hace a todos los hombres iguales. Somos libres, podemos ser autónomos (morales) o heterónomos (legales). Adquirimos conciencia y responsabilidad civil.

Carta de Silvia para Kafka

Buenas noches, señor Kafka. Hace algunos días no le escribía. Se rompió el silencio y no sabía si valía la pena volver a hablar. Es una época extraña la que se vive en la ciudad, extraña porque no participo en ella. Más bien, participo, pero desde la normalidad, desde la habitualidad que me hace sentir que puedo continuar, como si existiera una garantía de que hacer lo mismo permitiese que las condiciones se repitieran y por lo tanto permanecieran. Sabemos que no sucede así, que las diferencias son las que garantizan la continuidad, nos lo ha enseñado la teoría de la evolución, ¿no es así? He pensado en su necesidad de escribir, usted es literatura, ¿recuerda? Un ser que no se puede medir, un ser que no se puede dividir o clasificar, ¿algo como el *apeiron* de Anaximandro?, ¿abstracción de la justicia? Si hay divisiones, límites, fronteras, distribuciones, hay adentros de identidad y afueras de extrañeza. ¿Cómo establecer estas distinciones, cómo mantenerlas y cómo restaurarlas si se rompen? La función de la ley está prescrita.

En su *Fogonero*, Karl tiene la posibilidad de dejar el barco con su maleta, pero se devuelve por su paraguas, otra posibilidad. Dos posibilidades que se agotan y lo dejan en una nueva posición, acostado contra la pared en la cama del fogonero. Una maleta que se abandona, un paraguas que se extravía y un dueño que se pierde. El desapego los iguala, el contrato de posesión se rompe, habrá que encontrar nuevos apegos, nuevos contratos, nuevas rutas de referencia que nos hagan ir de la maleta al paraguas y del paraguas a la cama. Hacer lo mismo, tener rutas de referencia. ¿Conoce la historia que cuentan de Kant, esa de que todos los días salía a caminar a la misma hora? Hay otra historia según la cual suspendió sus caminatas diarias programadas cuando leía *El Emilio*, más aún, que tenía en su habitación un retrato de Rousseau. ¿Debería colgar su retrato (el que está en la portada de mi copia de *El proceso*) en mi cuarto, en la pared que está detrás de mi escritorio, pared que atestigüa mi relación con usted? He descubierto que me aferro a su mirada, quiero que su presencia me persiga para no poder esconderme, para tener un cómplice que valide mis actos. ¿Qué opina, necesidad de aprobación o simple aburrición?

Ayer vi una película cuyo guión parecía escrito por alguno de sus seguidores, pero la película está basada en hechos reales. Ubicación geográfica: Estados Unidos. Personajes: un padre de familia con un trabajo normal y empleados de cadenas de comida rápida. El padre de familia llama a los gerentes o encargados de locales de comida rápida y se identifica como policía, a través de la persuasión de su discurso hace que los empleados realicen actos que hace pasar como parte de procesos de investigación de delitos cometidos

por empleados o clientes, actos de los cuales él asume total responsabilidad y que conducen, en su mayoría, a delitos sexuales. El inicio de la película, hasta el momento en que se hace visible que el personaje que llama no es un policía, parece el escenario de una de sus obras: una acusación sin fundamento, un proceso que deviene sentencia, un personaje condenado que deviene culpa y que incorpora el enunciado práctico del castigo, un verdugo que ejecuta el castigo y que desdibuja los límites de sus acciones porque otro ha asumido la responsabilidad legal de sus actos. En esta parte de la película hay enunciados orales que presentan formas cuya materialidad implica efectos (y afectos) que fraguan las formas, las dejan intactas o las atraviesan y hacen aparecer otras nuevas. No quiero aburrirlo con un análisis deleuziano de la película, simplemente sigo rodeando las repercusiones de su obra para pensar y vivir mis condiciones de existencia actuales. Sin poderme desligar de una lectura moral y tradicional de lo visto, habría que decir que el verdugo es confrontado por su conciencia, pues al final le reconoce a un amigo que acaba de hacer algo malo. Aparece la inevitable responsabilidad del ser, del sujeto moral que asume una carga de la que se había desentendido cuando la responsabilidad civil estaba cubierta por un agente legal. El personaje termina en prisión, asume un castigo que parece tranquilizar la conciencia. Estoy confundida, señor Kafka, leo a los teóricos, a grandes pensadores como Foucault, quien me dice que la moral, como la felicidad, es un falso problema, un problema que ni siquiera se puede plantear, que habría que abordarlo como una obsesión de la modernidad ilustrada. Después voy a cine, me siento en una silla, totalmente embelesada por imágenes y sonidos que avivan la experiencia en mí, y me pierdo en la confusión que he asumido epistémicamente desde Kant y Rousseau, la confusión del sujeto moral y el sujeto civil, sujeto provisto de conciencia, derechos y deberes, que al actuar racionalmente actúa moralmente y cuya autonomía parece ser al mismo tiempo heteronomía bajo la figura de la voluntad general. Es el escenario de la obediencia, señor Kafka, (obediencia es precisamente la traducción del título de la película). ¿Quién sigue instrucciones ciega, sorda y sumisamente, instrucciones absurdas que implican displacer e incomodidad –quizá excitación por el latente acceso a la autoridad–, en un contexto laboral de derechos y deberes, en un marco social de igualdad y libertad? ¿Estos sujetos de obediencia se encuentran antes del siglo XIX en la literatura? No sé, habrá que preguntarle a algún experto de esos que están realmente convencidos de lo que saben –además porque parece que lo saben casi todo–.

Silvia

Película mencionada: *Compliance* (Estados Unidos, 2012). Director: Craig Zobel.

Anotaciones

- ¡Qué película tan incómoda! Kafka rondando, Estados Unidos con todos sus prejuicios y todos mis prejuicios sobre Estados Unidos, el teatro lleno de señoras con peinados de peluquería, operaciones de cadera o de rodilla, maquillaje enmohecido y olor a abuso de perfume caro que envidio.
- ¿Para actuar como un sujeto moral tengo que actuar como un sujeto civil y para actuar como un sujeto civil tengo que actuar como un sujeto moral?

Narración. Cae una niña de un balcón en un edificio de El poblado (Espejos en ascensores)

Eva entró al edificio de los juzgados, ese día debía escuchar la imputación de cargos. El bus que traía a los detenidos los dejó en el sótano. Se abrió la puerta del ascensor y Eva se miró en el espejo, quería acercarse y revisar su maquillaje. No pudo hacerlo, entre ella y el espejo se situó uno de los funcionarios penitenciarios que la acompañaba. El ascensor los condujo directo al piso de la fiscalía. Eva entró con la cabeza agachada, tenía las manos juntas por las esposas, representaba pinturas o láminas de piadosos que le recordaban su primera comunión. Levantó la cabeza, dirigió la mirada al frente, no, perdón, la alzó, como si quisiera mirar el altar del juez por encima del hombro, pero como estaba frente a él, el gesto de desafío, de indiferencia, debía expresarse levantando la barbilla para mostrar un poco de superioridad. No miraba a los costados, eso significaría buscar, y ella estaba para ser vista y admirada. En la sala no había ventanas, sólo había puertas. Eva estaba infinitamente cansada. La repetición de los actos por venir le otorgaba la certeza de no tener que preparar algo para decir o para hacer.

.....

Cuando alguien responde a prejuicios y la juzga por su estatura baja, su peso liviano, su color tibio de piel, sus miembros quebradizos, sus pocas ganas de hablar, de mostrar y demostrar, ¿qué hace Juliana? Nada. El cansancio se acumula, las intenciones de soplar y soplar como el lobo, hasta derrumbar o por lo menos hacer mover la casa del cerdo, se fortalecen cada vez que se repite la situación. Hay que aprovechar el cansancio para seguir. Aun cuando haya un hastío que asciende y llena cavidades, la maldición del que se detiene a pensar y el aburrimiento que produce el cumplimiento de lo esperado, impulsan, provocan dar saltitos hacia adelante o hacia atrás.

Sentada en las escaleras, afuera del edificio de los juzgados, empieza a llover. Juliana espera a Sergio, un compañero de la universidad, van a hacer juntos un trabajo y necesitan unos mapas. Juliana no sabe dónde está ubicado el Instituto Agustín Codazzi, Sergio sí, por eso lo espera. Juliana no quiere estar ahí, nunca quiso ir a las audiencias de su hermana, su

mamá sí, su mamá disculpaba a su hermana, decía que el instinto de madre es fuerte, que por eso entendía a su hija, que la pobre después de tantos abortos ya no sabía qué era ser madre. Sergio está en algún despacho judicial entregando papeles. Trabaja en una oficina de abogados como mensajero. Lo que más le gusta de su trabajo es que le permiten quedarse todo el tiempo con la moto de la oficina. Él sabe de motos, Juliana no. Le dice que es una “Sigma T Elegance 150”, como si eso pudiera aumentar su interés. A Juliana le conviene la publicidad, aunque se pensó artista durante los primeros años de su vida, ahora quiere ser publicista. Sergio no quiere hacer el trabajo para la universidad, le parece que el profesor Arango es inepto y atrasado, ni siquiera tiene Smartphone. Sergio no toma el ascensor, baja lentamente las escaleras desde el piso 14. Sus pantalones son demasiado largos, las puntas desgastadas se meten debajo de los zapatos, las suelas húmedas –ha llovido varias veces durante el día– las atrapan y las usan como amortiguadores contra el suelo. Sergio huele mal, desconoce el origen del olor. Se huele, puede ser la chaqueta de cuero vieja y mojada, puede ser su pelo –guardado en el casco después de haber recibido el aguacero de las 2:00 PM–. Sale del edificio y reconoce la espalda de Juliana. ¿Por qué te quedaste aquí sentada? ¡Está lloviendo mucho! Le dice Sergio disgustado. Juliana se limita a decir que acababa de empezar a llover y ya se iba a levantar. Ninguno de los dos tiene paraguas, corren hasta el sótano del Agustín Codazzi. Juliana casi se cae, tiene puestas unas sandalias moradas que combinan con el color de sus uñas. Está callada, no quiere entrar al instituto. ¡¿Cómo no va a entrar?! Usted sabe qué necesitamos, yo no, ni siquiera fui a esa clase. Dice Sergio. Juliana responde: Tengo el pelo empapado y apenas me cepillé ayer. ¡Qué mal genio! Mejor me voy a mi casa.

Sigue lloviendo. Juliana está cansada, el frío y el hambre se confunden con la pérdida de responsabilidad. ¿Cuándo había descuidado un trabajo? ¿Cuándo había delegado tareas a otro? Quiere llegar rápido a su casa, quiere montarse a un taxi y encontrar su casa vacía, sin su mamá, sin los adornos excesivos con los que su hermana llenaba cada pared y cada esquina. Busca en su bolso, tiene dinero suficiente para irse en bus, no en taxi. No para de llover. Camina con la cabeza agachada. Decide cruzar San Juan y esperar el colectivo. Sabe que se demora mucho en pasar, pero la deja más cerca de su casa que el bus. Además, conoce a casi todos los conductores y está segura de que le perdonarán los cien pesos que le hacen falta para completar el valor del pasaje. Juliana es amigable, sonríe mostrando los dientes y arrastrando con suavidad los dedos entre su pelo. Su gran ventaja es que tiene paciencia para escuchar. Observa y escucha. Se detiene cuando sabe que la persona a la que quiere ver no la está viendo, se sienta o se apoya contra una pared y fija su atención en algún detalle de la persona observada: el estado de sus zapatos, el color de sus medias, la dirección hacia la cual se dirige su pelo. Ahora no puede observar, la lluvia distrae sus ojos. Juliana la escucha, escucha el ruido de los charcos cuando pasa un vehículo y arroja agua. Odia ese ruido. Es un ruido desgastado, un ruido que moja su ropa desprevénidamente.

Desearía saber de biología, física y climatología para pensar sobre el agua, sobre lo que finalmente termina en su boca, en su ropa, en su pelo: ¿es agua que viene de arriba, es agua que se forma entre el cielo y el suelo, es sedimento de suciedad que se levanta del pavimento y salpica en su cara?

.....

San Juan es una calle atemorizante. Parece alta, pero en realidad es ancha. Se disfraza con árboles. ¿De qué San Juan se habla? ¿Del que está al frente de la Alpujarra, del que lleva a Santa Elena o del que se dirige a Santa Lucía? Del San Juan que Juliana se encuentra horizontalmente y cruza cuando llega en buses que marcan su dirección en la cuadrícula de vías de la ciudad. Juliana conoce especialmente dos rutas de buses pequeños. Estos buses pertenecen a la compañía Santra, se distinguen porque combinan el rojo y el blanco de distintas maneras en cada automotor y se adornan con imágenes de santos –la que más le gusta a Juliana es la imagen del arcángel Miguel, le recuerda a las señoras mayores, entre ellas la tía Clara y la astróloga Miriam, quienes le han dicho que se encomiende a él buscando protección–. En Juliana resuena la palabra miguel, sobre todo cuando toma el bus en Belén para ir al Estadio, donde nada. En esta ruta se encuentra una galería de muebles llamada San Miguel. El letrero publicitario presenta al arcángel con su pecho dirigido hacia el suelo –en posición de remate–, una sábana envuelta alrededor de su cuerpo y unas sandalias tres puntadas sujetando sus pies. La ruta va por la carrera 80 –en realidad es la 81–, se mete por Laureles y cruza San Juan para entrar a Los Olivos –barrio de casas pequeñas donde mataron a Pablo Escobar–. Los puntos cardinales de la ciudad de Juliana están rodeados y cruzados por los busecitos blancos y rojos, cuyos conductores distribuyen la valentía y la moderación entre no dejarse robar la carrera y tomar y devolver plata con la misma mano que se dirigen a la palanca de cambios. Mientras un conductor pasa de primera a segunda, su mirada atisba en un pequeño papel, pegado en el extremo inferior izquierdo del vidrio frontal, que 2 es igual a 3400 , proporcionalidad que indica que dos personas han ingresado al bus, que un pasaje cuesta 1700 pesos y que una de las personas pagó por dos con un billete cuyo valor excede la cantidad señalada: 3400 , por lo cual a la persona se le debe devolver el resultado de la diferencia entre el valor del billete entregado y el valor que indica el papelito de ayuda matemática (3400).

.....

Sergio no quiere ver a Juliana. Está impaciente y molesto. Juliana lo había hecho ir al Codazzi por información que podían encontrar en internet. Además, era información para un trabajo que pidió el profesor Arango, perrito sumiso que, así lo eviten y lo maltraten, no renuncia al intento de acercarse a los estudiantes. El profesor Arango no es publicista, es artista. Entró a trabajar a la universidad como reemplazo provisional e inexplicablemente

consiguió quedarse. Sergio no soporta su desconocimiento de los medios digitales, solamente espera ganar la materia para no volver a encontrárselo. Sergio está en el quinto piso del bloque seis. Lugar escogido para reunirse con Juliana por la soledad y la comodidad de los muebles. El bloque es nuevo, una caja con orificios en los bordes para poder respirar. La entrada roja tiene detectores de algo que puede ser robado. Al frente hay unas escaleras, a la izquierda de las escaleras, sillones y mesas, y detrás de éstos, una hilera de salones que se reproducen hacia arriba. Los salones no tienen ventanas, son cajitas herméticas con vidrios que sirven de entrada y de salida y no permiten ver para adentro ni para afuera. Los salones son sensibles al calor, a los códigos de tarjetas y a las órdenes telepresentes. En cada uno, el televisor y el computador se comportan como soportes del saber académico. El aire acondicionado es el soporte de la temperatura, la cual se puede ajustar, pero cada quien debe adaptarse poniéndose o quitándose una chaqueta y tomando, según sea el caso, agua fría o café caliente –tal vez comprados en las máquinas expendedoras que están distribuidas en los corredores–. Después de cada hilera de salones están los baños, los de los hombres por un lado, los de las mujeres por el otro. En cada piso, al final, se encuentran los ascensores, preferidos por su volátil rapidez, pero alejados de la entrada roja. Juliana no se siente cómoda en el edificio. Las escaleras le producen vértigo: no sólo están descubiertas entre escalón y escalón, también están desprovistas de muros laterales altos y compactos que mitiguen el impulso del cuerpo a dejarse caer cuando se mira hacia abajo. El vértigo del abismo, la ausencia de puertas y ventanas y el vacío blanco del último piso son las condiciones que hacen fluir el miedo en Juliana. Al subir al sitio que Sergio prefiere por su soledad, Juliana experimenta de nuevo el escenario de la pesadilla repetitiva de su niñez.

.....

¿Por qué dejaste la facultad de artes? Le pregunta Sergio a Juliana mientras está en la cama esperando que salga del baño. ¿Qué? No te escucho, ya salgo. Juliana sale del baño y se incomoda frente a la confianza de Sergio, quien ha abierto el cajón de su escritorio y hurga frenéticamente. ¿Necesitas algo? Pregunta Juliana con una voz que apenas deja salir el aire. Busco unas tijeras, quiero cortar las hilachas que le cuelgan a las botas de este pantalón. Contesta Sergio y contorsiona su cuerpo para lograr llevar la pierna hasta la altura de sus ojos y señalar con ellos las hilachas. Me estorban para caminar. No tengo tijeras, tal vez mi mamá, pero no está. Le indica Juliana. Sergio vuelve a preguntar: ¿Por qué dejaste la facultad de artes? Porque consigo trabajo más fácil si soy publicista, afirma Juliana. Sergio sigue en la cama, se inclina de un lado a otro, mira el techo y susurra: a mí me gusta ser publicista. Señala con el índice puntos en el techo y declara: cliente, producto, presupuesto, competencia, mercado, estrategia... Por supuesto que también hay que ser un poco artista, hay que ofrecer el producto de forma bonita. A mí no me gusta ser publicista y no sirvo

para ser artista. Responde Juliana, y concluye: me dio hambre, vamos a buscar algo en la cocina.

.....

Piso quinto del bloque seis. Piso de un blanco que intensifica el parpadeo. Piso donde Juliana se reúne con Sergio y donde está a punto de entrar a clase. Juliana repite en su cabeza el ritual: Abres la puerta y aprovechas para reconocer a los que están presentes. Te volteas para constatar que la puerta se cerró y respiras deteniendo el aire por un momento en tus órganos internos. Cierras profundamente los ojos, quieres abrirlos y estar en otro lugar, sabes que debes voltearte inmediatamente para no parecer sospechosa. Debes girar con una sonrisa en tu boca, una sonrisa grande que muestre tus dientes y demuestre que no tienes imposiciones sociales para no hacerlo. Tus ojos deben desvanecerse un poco para suavizar la mirada. Buscas un asiento que te proporcione anonimato y te permita mirar hacia afuera de la habitación, pero no hay ventanas y las sillas están dispuestas de forma circular para dar la impresión de igualdad y cercanía. Te sientas, te piden que expongas lo que debes decir, hablas y en las miradas de tus interlocutores aparece ese rasgo de incredulidad que conoces muy bien. Te aburres, cierras la boca plegando los labios hacia adentro, miras al suelo y durante momentos de eternidad no hablas. Respiras hondo, levantas la mirada y recomienza tu discurso, esta vez emitido sin apropiación, sin intención de ser escuchado.

Juliana sale del salón y recuerda su pesadilla de infancia. Camina tomada de la mano de su mamá. Todo es blanco, un blanco que atropella. No hay muebles ni objetos. Es un espacio cerrado pero abierto, es decir, hay suelo y techo, pero no hay paredes, hay horizonte blanco. Su mamá camina descalza, los pies de Juliana se protegen solamente con medias; las dos llevan vestidos blancos, anchos, de esos que cuelgan sin dejar indicio de lo que hay por debajo. Van caminando y encuentran una brecha en el suelo, es larga, cruza el lugar, pero no se pueden ver los extremos, el horizonte de los lados se traga los bordes. No se asustan, la brecha se puede saltar. Tomar impulso y dirigirse simultáneamente hacia arriba y hacia al frente para caer al otro lado y seguir, ese es el propósito de la próxima acción. El impulso de la menor no es suficiente, un pie con media se queda en la brecha y se moja. Juliana se atemoriza y lo saca inmediatamente, al hacerlo mira hacia atrás, hacia abajo, dentro de la brecha, todo es negro, negro oscuro, muy oscuro. Se sienta y toma el pie con las dos manos, se quita la media y se da cuenta de que su mamá no está, su mirada no la alcanza. Se detiene en la media sucia, está mojada y llena de gusanos. Todo huele mal. La brecha le produce miedo. La precipitosa llamada del abismo la hace mirar hacia abajo, cierra los ojos y siente que está adentro, todo es grande y suspira, deja entrar el aire por la boca y lo deja salir también por ahí, pero esta vez despacio, tratando de amortiguar el ahogo.

.....

Eva fue detenida en la casa de su madre. En la primera declaración que le dio a los medios de comunicación, expresó con una sonrisa impuesta en los labios: “Los hijos no deben expiar los errores de los padres”. Una niña cae de un balcón, del piso 18 de un edificio del barrio “El Poblado” en Medellín. Está viva y una vecina se acerca, la niña declara haber sido empujada, hay un responsable. Después de catorce meses, el juicio contra Eva concluye, la acusada es encontrada culpable de homicidio. Un testigo declaró ir bajando la loma a pie para dirigirse a la avenida y tomar un bus cuando vio que alguien arrojaba a una niña desde un balcón. Un video del ascensor del edificio muestra a Eva ingresando después del hecho, se mira en el espejo, se acerca a él y se limpia algo que tiene en un ojo, no se muestra nerviosa o alterada, se aleja un poco del espejo y se ubica dándole la espalda, gira su cuello por encima del hombro derecho y revisa el pantalón, todo en orden. Se abre la puerta y otro video de la entrada del edificio la muestra caminando lentamente hacia la portería y saliendo del lugar. Eva era la novia del papá de la niña y la estaba cuidando en el apartamento de su novio.

Juliana espera el bus Coonatra que la lleva a la universidad, es la ruta 300. El bus amarillo, verde y rojo aparece en sentido Oriente-Occidente por la calle 28. Ha sido una calle demasiado transitada desde que por ahí bajan las rutas que antes pasaban por la calle 30 pero fueron desplazadas por la construcción y posterior circulación del Metroplus. Juliana prefiere los buses Santras, no le gustan los Coonatras: los Santras son para señoras y señoritas que van de Belén a Laureles y para uno que otro pasajero que va hasta el Centro, los Coonatras hacen las rutas a toda velocidad para cruzar el Centro y pasar por las universidades públicas de la ciudad. El Coonatra al que se sube va rápido, sin precaución, peleándose los pasajeros. Juliana se baja en Bulerías, extraña combinación de puente subterráneo, puente aéreo y una glorieta fragmentada por la exigencia de semáforos que permitan la circulación peatonal. Juliana debe rodear la universidad buscando la entrada más cercana. Ese día se cansó, no quiso seguir caminando para encontrar una puerta que parecía no querer existir, alzó un brazo, tomó un taxi y llegó al edificio donde Eva cuidaba a su hijastra. Entorpecer lo planeado es dejarlo sin madre, es imponerle un padre que no conoce la rutina de la casa. Si se fija la costumbre de esperar que los ritmos de los días se distribuyan de una forma determinada, se puede sufrir un agravio cuando la inoportuna circunstancia irrumpe en el orden y pretende implantar uno nuevo. Nada más absurdo que confiar en que la creatividad es una defensa contra lo no programado. Avergonzarse de ser rígido, ufanarse de ser espontáneo, parecen casos sintomáticos de la misma condición, el aburrimiento. Juliana suele aburrirse, deja de funcionar, su cuerpo se aletarga y sus ideas pesan. En el apartamento, no habló. Jugó con una niña que dejó caer por el balcón. Juliana desapareció, su hermana se hizo visible y se desentendió de la culpa, aquello por lo cual sería juzgada.

Glosa. Justicia (apeiron) y formalidad del Derecho

En la teoría del Derecho hay una verdad sobre lo justo y lo injusto que se construye en la conexión humana que la pone en movimiento. Esta verdad se desplaza entre el saber, que fabrica y guarda las leyes que constituyen el Derecho, y el poder, dispositivo que pone en funcionamiento las leyes que buscan la realización de lo justo, dispositivo de administración de justicia que emana de la potestad política y hace vigentes límites mediante un sistema de coacción legitimado. Una de las condiciones que hace posible el funcionamiento del Derecho como un sistema que se piensa y se autorregula y que al mismo tiempo otorga principios reflexivos y regulatorios a otros sistemas, es su capacidad para generar premisas estructurales cuyo carácter formal hace viables la continuidad y la universalidad. Estas premisas estructurales se configuran como expresión desfasada del contenido. Dar forma a las reglas jurídicas no es describir las prácticas humanas. La expresión se adelanta, se abre una brecha entre ella y el contenido, el tamaño de la brecha varía y supone en unas ocasiones continuidad y en otras discontinuidad.

La continuidad y la universalidad del carácter formal legal implican un cuerpo sistemático de normas fundadas en principios racionales, destinadas a recibir una aplicación universal. En este panorama jurídico, los movimientos no se limitan a la aplicación de la ley de manera deductiva o a su creación de manera inductiva. En su búsqueda de justicia, en la restitución de una configuración de mundo que permita la continuidad de un sistema, la formalidad legal se repliega en un tiempo circular que prefigura una forma a través de la expresión, forma que espera ser llenada hasta sus límites para que se solidifiquen sustancias, las cuales, al fraguar la ley, cierran el ciclo del tiempo circular. Se crea así una aparente discontinuidad entre origen y fin, pero se garantiza la continuidad de la trascendencia infinita que hace que las condiciones de lo visible y lo enunciable del campo jurídico se sigan reproduciendo.

La ley aparece desfasada en relación con su origen, con el campo de cultivo primigenio, porque en este campo de origen de todas las leyes debería navegar la justicia y para que haya justicia no puede haber territorio ni fronteras: “Bajo pena de injusticia, el principio no debe pues conocer ninguna frontera: ni ser ni ahí” (Serres, 1993, pág. 53). Michel Serres ubica en este momento, en este lugar del a-priori justicia, al *apeiron*, cuerpo mezclado antes del tercer excluido, después del cual habría que darse los unos a los otros justicia y reparación por su mutua injusticia. La justicia-fundamento de la ley debe ser abstracta, como el *apeiron* de Anaximandro. Bella utopía de la relación justicia-ley, pues la ley y la justicia en las prácticas humanas se construyen según convenciones que dependen de circunstancias particulares. Se crean leyes con base en ideas de justicia que responden a entramados de relaciones entre campos discursivos y no discursivos que continuamente se están reconfigurando. En la función fundacional de la ley, aparece concebida no tanto la

justicia abstracta sino la justicia particularizada –aunque deba pasar por indeterminada–, la que ajusta cuentas entre porciones a través de la proporcionalidad –a través de leyes–, de acuerdo con principios relativos que para ser operativos deben tomarse por principios universales. Para ser utilizada y producir su efecto, la ley debe disfrazar su origen, debe tomar lo particular por universal y abstracto, y así legitimar su imparcialidad, debe hacer pasar la justicia por *apeiron*, por cuerpo mezclado antes del tercer excluido.

Una de las maneras que utiliza la modernidad ilustrada para hacer pasar la justicia por *apeiron* es hacer de la libertad y de la igualdad a-prioris de la ley. El siglo XVIII asume la tarea de basar la ley en el fundamento de la justicia igualitaria, la cual se apoya en las ideas de libertad e igualdad representativa. La racionalidad formal del Derecho emerge como un mecanismo que, a partir de estas ideas, favorecerá el contrato como medio de regulación moral y de organización social, política y económica. La estructuración de la sociedad a través de un vínculo contractual –herencia ilustrada–, implica en términos jurídicos la igualdad de los que pactan y su libertad de acción dentro de un campo de condiciones jurídicas (derechos y deberes) igualitarias: “lo igual ha de tratarse de forma igual y lo desigual de forma desigual” (Bourdieu & Teubner, *La fuerza del derecho*, 2000, págs. 38-39). La libertad que proclama Kant frente al mundo sensible está basada en la austeridad de la voluntad autónoma que se guía por fines, no por medios. Acción en el espíritu, ¿y en las prácticas del cuerpo social? Aquí, la voluntad autónoma garantiza la libertad y la igualdad de los hombres en la razón. El hombre adquiere conciencia y posibilidad de decisión en relación con sus acciones, el hombre civil e ilustrado deviene ser moral. Ahora bien, en el contrato social, la voluntad autónoma de la moralidad kantiana parece transmutarse en voluntad heterónoma de la legalidad –también kantiana–, transmutación, por definición contradictoria, que convierte a la sociedad en fin y a la voluntad individual en voluntad general a través de la firma del pacto, lo cual le otorga a la ley y al Derecho la función de garantizar la justicia, es decir, de restituir –cada vez que sea necesario– las condiciones que permitan la continuidad del contrato. La justicia como deseo se territorializa y reterritorializa en un campo de relaciones que la mantiene desplazada de su condición de indeterminación. La justicia en este caso descansa en la libertad y la igualdad de los que pactan, la ley se encarga de garantizar y mantener esta condición.

¿Cuántos contratos se hacen en una sociedad? La racionalidad formal del Derecho, su pretendida universalidad, la vacuidad de su expresión, se ubican entre la autonomía y la heteronomía para separarlas o, al contrario, para hacer difusos sus límites según sea necesario, como si la voluntad autónoma dejara de serlo –pero siguiera siéndolo– cuando se establecen contratos. La sociedad se convierte en fin y el hombre en medio. Si la voluntad es individual o colectiva, particular o universal, si hay mediación o no en la acción, si prima el respeto al contrato o a la ley misma, o si prevalece el deseo de evitar consecuencias negativas, no importa, da lo mismo, en la ley no hay contenido que respetar, transgredir o

juzgar. En las sociedades, reguladas por contratos vacíos, se adquiere conciencia, derechos y deberes, se piden cuentas –y se rinden cuentas–, bajo la doble condición humana de subjetivación moral y civil, situación que agota, que termina ablandando unas voluntades y fortaleciendo otras (habría que determinar entre todas las voluntades –autónoma, heterónoma, individual, general, soberana– cuáles se fortalecen y cuáles no).

Libertad e igualdad son principios de la legislación que promulga derechos y deberes para todos los ciudadanos que hagan parte del pacto social. Distribución de jerarquías, despliegamiento de un espacio horizontal común de acción. En este modelo de pensamiento, darle poder vertical a la voluntad general y soberana supone el fortalecimiento del poder de la voluntad individual, la cual asume a la primera como protección y garantía necesarias para poner en marcha toda su potencialidad. He aquí el lema del liberalismo y la descripción del origen de su capacidad para beneficiarse de las diferencias en un espacio de homogenización jurídica. Confusión entre el sujeto moral y el sujeto civil: el sujeto autónomo adquiere una responsabilidad racional y jurídica que tiene que ver con su conciencia y el uso de su libertad (garantía de la autonomía), dentro de un mundo legal igualitario (de derechos y deberes). Se abre la puerta para que haga su entrada la moral de la obediencia, representada por el poder legal de castigar y su aliada técnica: la disciplina. A partir de la modernidad ilustrada, en la brecha entre la expresión y el contenido, deambulan la conciencia moral y la responsabilidad civil intercambiando disfraces. Esta confusión se configura en y configura el despliegue de técnicas disciplinarias y lógicas normativas que cubren todos los ámbitos (social, político, económico, religioso) y acogen sujetos de obediencia.

Anotaciones

- “Ese lugar, ese ahí, esa localidad, invade o prohíbe, exigen, para ser, una definición; no existe territorio sin fronteras, sin bordes no hay un ahí” (Serres, Los orígenes de la geometría. Tercer libro de las fundaciones, 1993, pág. 53).
- El peligro de la formalidad legal es el distanciamiento del cuerpo social, a tal punto que se terminen haciendo leyes en torno a otras leyes o a elementos del sistema jurídico que nada tengan que ver con el cuerpo social sobre el que se aplican.
- Yo siento vulnerado mi Derecho (una ofensa, un abuso, el robo de una posesión) y reclamo justicia, es decir el restablecimiento del Derecho (orden preestablecido) a través del Derecho (leyes objetivas), el cual debe incluir la satisfacción personal mediante la restitución de mi pena y la imposición de un castigo sobre el culpable, castigo que remedie y sirva de ejemplo.
- Trasímaco: la justicia es un perjuicio. Manipular la fuerza, llegar a acuerdos.
- San Agustín: la caridad y la misericordia son más importantes que la justicia. En la justicia se otorga a cada ser lo que se le debe, en la caridad, más de lo que se le debe.

- Santo Tomás sigue a Aristóteles y habla de justicia conmutativa (cambio, regula relaciones entre miembros), distributiva (relaciones comunidad-miembros) y legal (leyes para obedecer).

Carta de Silvia para Kafka

Señor K.,

Resulta fácil escribir de lo relacionado con el enamoramiento. Las ideas van apareciendo simultáneamente, una lleva a la otra, y así... Es un estado de borrachera, escribir como se habla, pensar como se habla: “Encontrar los contornos de lo que fue tu cuerpo tibio en mi cama, ahora son fríos límites de una figura hueca que no volveré a sentir igual”. Y así..., son ideas que se leyeron o se oyeron en alguna parte y que se acumulan en filita para salir. ¿Por qué la inspiración sobrecargada de imágenes y sensaciones no aparece cuando se está escribiendo de otra cosa? Aparecen los prejuicios, eso sí, pero no se describen de forma tan elocuente. Las palabras del enamoramiento forman frases que se amontonan por ahí, en la punta de los dedos, a veces no dejan ni que otras cosas se atraviesen. Como un estornudo que exige estar afuera, que se produjo por una alergia, por algo que incomodó a la organización del cuerpo y a su equilibrio del momento, y que se debe expulsar para que no estorbe, para que no entorpezca los movimientos posteriores.

Estaba leyendo una de las traducciones de *El desaparecido* o, como se conoce gracias a su amigo Max Brod, *América*. Me encontré con la palabra contumacia, con la atrayente palabra contumacia (cito su significado en español: tenacidad y dureza en mantener un error). Quedo embelesada con esta palabra y con esta otra también: embelesar (cautivar los sentidos). Mantener un error (¿qué puede ser un error?), tenacidad y dureza en mantener un error, en mantener algo que si se considera error es porque no concuerda con algo o no responde a lo esperado, a lo validado. La contumacia y el embelesamiento me hacen pensar en lo que considero que puede ser un matrimonio. En primer lugar, embelesamiento, sentidos cautivados por el enamoramiento o quizá por la posibilidad del éxito prometido por la familia y la sociedad: unirse, reunirse para sobrevivir y procrear hijos, casa, carro, perro, oficina, compañeros de trabajo, finca, fines de semana, viajes, zapatos nuevos para el vestido que compré ayer. ¿Y si llega el cansancio, el aturdimiento de lo que se repite y se repite sin que satisfaga, sin que llene el montón de huequitos que perforan la pretendida felicidad? (Foucault dijo en una entrevista que la felicidad es una obsesión, un problema que el humanismo finge resolver, pero que ni siquiera se puede plantear). ¿Se sigue viviendo entonces en un estado de inevitable contumacia?

No sé de lo que estoy hablando, señor Kafka. Hablo desde mis prejuicios y mis miedos, mis ganas de salir corriendo. Le confieso que me refiero al matrimonio porque he llegado a él al pensar el asunto del contrato. ¿Leyó lo que escribí sobre la racionalidad formal del

Derecho? La vacuidad de la expresión y la precocidad para prefigurar formas que se amolden con una posible materialidad, implican extrañas malformaciones que soportan lo que es en estado latente. Malformación, otra palabra con su significado: anomalía, defecto estructural. ¿Por qué digo malformaciones? ¿La autonomía, la libertad y la igualdad son anomalías, defectos estructurales? ¿Ha escuchado la expresión, común entre abogados, “el papel lo soporta todo”? Todo, eso es lo que permiten la autonomía, la libertad, la igualdad y la concreción formal que posibilitan: el contrato. El matrimonio debe concebirse como contrato. ¿De qué otra forma se explica que dos personas se asimilen en una figura que los empareja? Aclaro, hablo de los matrimonios con los que convivo, sé que debe haber muchos otros tipos de matrimonio. Los miembros de los míos se asumen libres para unirse e iguales a partir de la unión, se reparten derechos y deberes y negocian contenidos, cuestiones cuya materialidad llega a suponer en muchas situaciones la formalidad de emociones y sentimientos vacíos (pero que se da por sentado que están “llenitos”).

Así como la racionalidad formal del Derecho puede permitir la confusión entre conciencia moral y responsabilidad civil a través de mecanismos como el contrato, en el matrimonio, en los matrimonios que me atraviesan, hay una confusión –que marea e incomunica– entre amor, respeto, solidaridad, abuso, sexo, deberes, derechos, responsabilidad, elementos indefinibles, imprecisos, vacíos, pero que aparecen delimitados y con propiedades en situaciones que los soportan y los hacen mutar. El matrimonio, las hojas de vida, los derechos humanos, la caridad, la publicación de artículos, la visita a la peluquería, los ahorros, la publicidad, la compra por cuotas, los méritos y créditos..., me hacen sentir mal, atrasada y, por supuesto, fracasada, desfasada, como si no entendiera algo, como si no fuera normal –y lo peor: me obligaran a serlo–, como si no pudiera alcanzar o encontrar algo que se supone que estoy buscando. Y qué me dice de las explicaciones, Doctor Kafka: depresión, inseguridad, poca ambición, incapacidad para..., falta de... ¡Cuánto exceso y cuánta carencia! ¿Qué me falta para llegar al equilibrio? (Pero... Doctor Aristóteles, no se da cuenta de que si llego a la mitad y me quedo ahí estoy mal, ¡algo estaría haciendo mal!) Debo llegar a la cima, pasar fronteras, derrumbar límites (¡Cuánto de Nietzsche me falta leer!). Lo está logrando, señor Kafka, me está haciendo decir lo que me incomoda decir porque pretendo no ser así ni hablar así. Ahí le dejo mis reclamos, mi necesidad de victimizar, mi sollozo débil y quejumbroso, mi vulnerabilidad femenina (no infantil), mi rebeldía adolescente y mis fracasos adultos, esos que me encanta lamer. Ojalá esté tan mareado como yo (y por favor no se ría, no se ría en mi presencia, espere que me meta en el baño y finja estar lavándome las manos).

Silvia

Carta de Kafka para Silvia

Queridísima señorita Silvia:

Comparto su aburrimiento, por lo menos el hastío que implica darle vueltas a asuntos que en la medida en que son nombrados van perdiendo la seriedad y el interés que pretendíamos darles en un primer momento. Se ha atorado con sus cuestiones metafísicas (la necesidad metafísica no es más que necesidad de muerte).* Puede que asumir un contrato implique que seamos libres para tomar la opción de aceptarlo y que establezcamos ciertas condiciones que nos igualen en el contrato, es decir, derechos y deberes que, aunque no sean los mismos, nos supongan iguales en cuanto a su cumplimiento. Pero la perfección de la vacuidad de lo que se enuncia no contiene necesariamente el grado de formalidad que dicha perfección requiere. No se atormenta, guarde silencio, salga a pasear, a dar una vuelta con Frida y Elías, no se preocupe por cambiar lo que ha dicho y hecho, usted, lo dicho y lo hecho cambian sin voluntad que los preceda. Se ha tomado el tiempo de detenerse en planteamientos que no conducen a algo, que ni siquiera pueden plantearse, ya se lo dijo Foucault, pero se lo repito, porque no soy adversario de la posibilidad de hacer lo que se debe hacer y quizá esto es lo que usted debe hacer: dar vueltas, marearse y vomitar para sentirse mejor.

Estoy sentando ante sus dos últimas cartas. No voy a justificar su miedo. Sabe lo que pienso del temor y de mi condición de abogado corrupto del mío, ¿desea que también sea abogado corrupto del suyo? ¿Qué pareja abusiva, qué jefe o maestro autoritario, qué padre atemorizante, esos con quienes puede y debe relacionarse, soy? La capacidad que tienen algunas cosas de cubrir y arrastrar, de no permitir la impavidez en su presencia, ese es el miedo-deseo del que le aconsejo no renegar. Es un consejo y una orden, niña querida, no reniegue del miedo-deseo, de ese leve mal olor, repugnante, desagradable, penoso, pero bien definido, de esa abominación que puede ser el mejor atributo. Así es la verdad del deseo, es decir, la expresión de la mentira de todo lo demás. Usted habla de matrimonio, yo hablo de la imperfección compartida. ¿Recuerda lo que dije alguna vez?: hay que soportar la imperfección solitaria en todo momento, en cambio no es necesario soportar la imperfección compartida.** Vivir asustado de sí mismo, en su propia suciedad, no consiste en una enfermedad, en una manifestación patológica que el psicoanálisis deba pretender descubrir, se trata de una manifestación de fe, de un esfuerzo por aferrarse a algún apoyo maternal. Creo que he cumplido mi función de representante del miedo, pero no de cualquier miedo, de su miedo. Soy un abogado corrupto capaz de postergar procesos indefinidamente, usted es una niña que necesita ser cargada. Páseme la correa de Frida o la de Elías, yo iré con ustedes a caminar.

Le recuerdo que no me ha hablado de su padre y que no me ha escrito las dos cartas que me prometió.

* “La necesidad metafísica no es más que necesidad de muerte”. En: Kafka, *Diarios*, 2006, pág. 268.

**Notas sobre la imperfección solitaria y la imperfección compartida, tomadas de: Kafka, *Cartas a Milena*, 1998, pág. 207.

Carta de Kafka para Silvia

S.:

Recibí su carta sobre el emprendimiento, una horrible palabra en la que no me gustaría dejar algo de mí mismo después de escribirla y darme la vuelta. La capacidad de comenzar algo con la resolución suficiente para alcanzar un objetivo predispuesto me resulta extraña. Hay muchas expresiones que se repiten en su carta: mundo de oportunidades, liderar el propio destino, generar ideas. Percibo su sensación de conformidad, de entrar a una habitación, sentarse en una silla, ubicada al lado de un escritorio, quedar de frente a otra persona, sentada en otra silla, ubicada al otro lado del escritorio, juntar las manos sobre las piernas, hacer un esfuerzo para que ambas plantas de los pies permanezcan empujando el suelo y evitar así hacer descansar una pierna sobre la otra, mirar al frente, a la otra persona, cerrar un poco los ojos para dar la impresión de entender sus preguntas, responder de forma positiva, hablar sobre sí mismo como si uno fuera el indicado aunque no se sepa para qué, disimular miedos y carencias, sobre todo la falta de experiencia y la incapacidad para comunicarse (reitero que para mí es imposible vivir una vida humana entre los hombres), hundir la cabeza en el cuerpo, hacer desaparecer el cuello, ser reptil que no transpire y se desplace sigilosamente, al ritmo que le trasmite su comunicación con el ambiente.

¿Recuerda a K., el agrimensor sin tierra para medir? Cuando el castillo lo llama agrimensor, por un lado, no le favorece, porque indica que el castillo sabe de él todo lo necesario, por otro lado, le favorece, porque demuestra que lo subestiman y que tendrá libertad. Reconocerlo en su condición de agrimensor es un indicio de condescendencia, lo que le produce estremecimiento, pero no lo mantiene asustado; K. sopesa la relación de fuerzas y acepta la lucha sonriendo. La justa medida del reconocimiento es una falacia cuyo intento de dañar se cumple, es creer que hay algo ahí para ser reconocido, pero ese algo solamente existe en la medida de las expectativas de una situación que se crea como efecto de superficie, superficie que se desvanece bajo la acción ligera de un trapo mal oliente que busca despejar alguna suciedad con la ilusión de que las cosas puedan llegar a estar limpias.

En alguna de sus primeras cartas me habló sobre K. y *El castillo*. Repito a continuación sus palabras, sin confianza en la justicia de la memoria respecto a la autoría y la autoridad. K. atraviesa el pueblo atraído por la búsqueda de nuevas relaciones, pero cada nueva relación intensifica su cansancio. Las calles por donde camina no terminan, no alcanzan un límite, y K., que quiere llegar al castillo, no puede conducirse ni ser conducido a él. El castillo es un límite desplazado. Todo es y pertenece al castillo, las edificaciones, las personas, las calles. Esto resulta un inconveniente a la hora de diferenciar elementos, de designar funciones (tal vez por eso K. puede concebirse como una variable sin función), pero presenta la ventaja de que la responsabilidad corresponde a todos por igual (¿Serres diría que es el *apeiron* de Anaximandro?). ¿Un reconocimiento reptiliano debería ser lo que busque K., no le parece? Esta fue su pregunta final en la carta, pregunta que no contestaré por razones que usted conoce.

K.

Anotaciones

- Falacia: Engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a alguien (RAE).

Carta de Kafka para Silvia

5 de la tarde, domingo

Señorita Silvia, estoy de acuerdo con usted en que la manera como se muestra la docilidad en la exterioridad es ridícula, incómoda, implica falta de apetito, adaptación suicida, utilidad desprovista de curiosidad. Me llama la atención que su sujeto de obediencia –ese manojito de relaciones al que usted se refiere, que hace del cuerpo, una fuerza dócil y útil, y de las ganas e impulsos, miedos que infantilizan y apabullan– le resulte familiar en su lectura de *El castillo*, en la condición de agrimensor de K., en su opción por depender en sus relaciones de trabajo de los mensajes de Barnabas y de los contactos que puedan ofrecerle las personas con las que establece conexiones (la línea del devenir pasa entre K. y sus contactos, diagrama en el medio). Debo confesarle algo, no alcanzo a percibir la relación. Tal vez remitirme al texto me ayude a hacerlo o a acercarme a usted en la diferencia.

K. permanece lejos de los señores del castillo para conseguir algo del castillo, para abrirse caminos, pues si dependiera de los señores, los caminos permanecerían vedados e invisibles. No existe la amenaza de una auténtica coacción, pero K. sí teme el poder de un entorno desalentador, la costumbre frente a las decepciones, el poder del influjo imperceptible. Este puede ser un encuentro con las palabras de su Deleuze-Guattari: a las relaciones que componen un individuo, que lo descomponen o lo modifican, corresponden

intensidades que lo afectan, que proceden de las partes exteriores o de sus propias partes, y aumentan o disminuyen su potencia de acción.* K., en sus movimientos y relaciones extensivas en torno al castillo (límite desplazado), siente temor de ser atravesado por un poder que perturbe su potencia de acción, afectos intensivos en relación con los cuales K. no dudaría en preguntarle a Spinoza: ¿de qué soy capaz?

No le daré explicaciones ni interpretaciones de lo ya dicho, me daré el gusto de contárselo como si no lo hubiera escrito, como si lo estuviera construyendo para usted mientras navegamos por el río, usted desplegada horizontalmente en el fondo del bote, mirando el cielo y la vegetación alta que pasa por los lados, personajes que nos rozan con la poca o mucha luz que se cuele a través de algún intersticio descuidado, útil para liberar el viento detenido que de otra forma lograría azotarnos. Yo la rodeo, rodeo la fuerza de su cuerpo, soy su mascota itinerante que, para lograr quedarse a su lado, obediéndola, debe inventar historias que la mantengan atenta y despierta (atractivo modo de aquietar la tentación de tirarnos al agua y fingir que no necesitamos respirar).

K. se relaciona con superiores jerárquicos a los que tendría que rendir cuentas y con gentes del pueblo que lo rechazan, lo utilizan o le temen. Estas relaciones lo remiten a sí mismo y lo agotan, reducen sus fuerzas. Las repercusiones del estar subordinado a un poder superior rebotan en la horizontalidad igualitaria de su condición de trabajador del pueblo, condición indeterminada al ser un agrimensor sin tierra para medir. Las relaciones no distinguen condiciones, condicionan más relaciones de la misma naturaleza: la superioridad puede configurarse en la mirada (mirada de Frieda, mirada de Amalia) o en la figura de cualquiera (figura gigantesca de la posadera, figura capaz de oscurecer una habitación). Hundir, plantar los pies en la nieve y no poder continuar, insistir en el cansancio que congela, atravesar caminos que remiten a sí mismo, son reiteración de lo idéntico en K., de lo que, en juegos de a tres –K. y dos ayudantes/guardianes, K./Klamm/Frieda, K./Olga/Amalia, K./Frieda/Pepi–, implica rebotar entre variables limitantes que vigilan y alternan funciones, que son fieles, no abandonan, llenan y sofocan el espacio, agotan inútilmente el tiempo (K. parece estar en medio de puntos que se pueden intercambiar como pelotas que rebotan, ocupando una el sitio de la otra, él rebota también para esquivarlas u ocupar su lugar y recibe golpes de diferente intensidad que pueden acariciarlo o derribarlo).

K. es un forastero para la posadera, no es del castillo, tampoco es del pueblo, es alguien que está de sobra y se cruza siempre en el camino, alguien que ocasiona molestias y cuyas intenciones son desconocidas. K. aparece como excedente poco capitalizable que difícilmente puede lograr algo contrario al reglamento y a la tradición haciendo lo que le parece y diciendo no. “Al ignorante todo le parece posible”, palabras que la posadera le dice a K., a quien describe como ignorante, culebra ciega que quiere demostrar que no depende de ella. ¿K. depende de alguien o de algo? ¿Acaso no tiene libertad para irse del

pueblo del mismo modo como llegó un día? ¿No existe la posibilidad de abrir una puerta por última vez para no regresar, o la opción más definitiva de saltar por la ventana, asegurándose previamente de que se salta desde un piso alto? El ignorante K. no conoce lo que hay de un lado y tampoco lo que hay del otro, va entre los dos lados como una culebra ciega que se desliza y agita el suelo por donde se mueve. Las relaciones con la administración local muestran que en K. el poder formal y el poder real están tan intrincados que si él se permite cierta distensión frente a la administración al actuar con gran cautela en todos los otros aspectos de su vida, lo hace para que la administración no tenga que intervenir a su pesar –en caso de que lleve de forma tan imprudente su vida normal que llegue a derrumbarse–, en nombre de algún orden público para él desconocido, sacándolo de en medio.

Dentro del pueblo, la administración le permite a K. muchas concesiones en cosas sin importancia –su propio caso es una pequeñez insignificante–, privándolo de obtener pequeñas victorias fáciles y las correspondientes satisfacción y seguridad que le servirían para luchas más importantes. La administración lo mimó y lo debilita, evita cualquier lucha y lo relega a una vida extraoficial, turbia y hostil. Las administraciones defienden cosas lejanas e invisibles, en nombre de señores también lejanos e invisibles, K. lucha por algo vivo y próximo, por sí mismo. En un acceso de complacencia, su situación podría calificarse como satisfactoria: relaciones oficiales con una administración regida por principios determinados y cohesión de las funciones. Sin embargo, ahí está el peligro, su lucha corre el riesgo de ser descartada con anticipación por un poder oficial y formal que se ejerce sobre sus servicios y que implica relaciones fáciles y directas con la administración, pero que al mismo tiempo tiene la capacidad de intercambiar posiciones con la vida, con el poder real que por ejemplo tiene Klamm sobre la habitación de K. (Ya sé que me escribirá que todo esto le hace pensar en las relaciones de condescendencia que mantuvo con su padre y que ahora mantiene con su hermana, pero trate de recordar que vamos en un bote y que el río nos lleva, nos hace deslizar sin esfuerzo, sin sentir el peso de nuestra condición humana –no todo el tiempo pretendo cargarla, señorita Silvia–).

Continuación de la carta de Kafka, después de hacer una diligencia para la familia:

“Nadie lo retiene aquí, pero eso no constituye una expulsión”, le dice el alcalde a K., para quien las razones que lo impulsan a quedarse son personales –incluida Frieda– y quien afirma que no busca gratificación del castillo, sino que le reconozcan sus derechos. Derechos y deberes no reconocidos, contactos personales que le abren más la posibilidad de una amistad que la realidad de un trabajo como agrimensor. K. sigue recorriendo, sigue trazando relaciones que puede diferenciar entre particulares y oficiales, si esto le permite el acceso a alguien o a algo. K. no está adentro ni afuera del castillo, habita en los intersticios, recorre los bordes de los límites, se mueve por alianzas y contagios. Acercarse a un

funcionario como si fuera un simple particular, porque, como funcionario, solamente se podría hablar con él en lugares donde se haría inaccesible. Acercarse a un particular como si fuese un funcionario, para exigir y reclamar, para disponer contratos, para establecer límites y tratar de controlar lo que pueda pasar. K. reitera la distinción entre la administración oficial y él mismo, circulación y transformación de afectos intensivos donde la administración puede ser una amenaza para la potencia de acción de K. En el orden riguroso, la diferenciación entre lo particular y lo oficial incluye lo semioficial, a este campo pertenecen el acto de hacer un acta (después de la visita de K. al alcalde se pretende hacer un acta) y el de recibir cartas, frente a las que mantener el término medio entre las exageraciones y juzgarlas exactamente es imposible, porque cambian continuamente de valor, las reflexiones a que dan lugar son infinitas y el punto en el cual detenerse está determinado por la casualidad. En este orden riguroso del medio, de lo semioficial, también están incluidas las decisiones provisionales, entre ellas la que toma el alcalde de darle a K. el cargo de bedel de la escuela, decisión que para K. indica que, a los ojos del alcalde, él podía hacer cosas para defenderse. K. le da vueltas al círculo, se autorreferencia y hace intentos de ir al centro, hasta que Frieda, colgada de su cuello y por una puerta lateral, se lo lleva para convencerlo de que acepte el cargo provisionalmente, pues únicamente “en caso necesario” emigrarían.

En carta posterior, respuesta de Silvia a esta cuestión específica:

¿Se quedan porque es un caso necesario? ¿Por qué se queda K.? En las negociaciones del contrato y la paga, K. y el maestro no se ponen de acuerdo sobre quién ejerce un acto de amabilidad, el que contrata o el contratado, según K.: “cuando alguien tiene que contratar a otro y ese otro se deja contratar, la amabilidad es de éste”. ¿Qué está haciendo K.? ¿Defiende sus derechos, se adapta de la mejor manera a una situación, se resiste, evade, se somete, escapa, simplemente vive la situación y hace parte de un conjunto de relaciones extensivas donde se mueven y encuentran cuerpos y afectos intensivos? Tuve dos profesores que repetían algo que afirmaba Spinoza: los hombres luchan por lo que los esclaviza como si se tratara de una lucha por su libertad. En ocasiones, así se presenta K., su comportamiento y sus actitudes me lo han hecho pensar, por ejemplo su intento desesperado por acercarse a Klamm en la Posada de los Señores, cuando prefiere no encontrarlo, mientras espera, a irse del lugar. Quizá no se trate de esclavitud o libertad, tal vez son las reglas del desmontaje (el desmontaje de *El proceso*), que imposibilitan distinguir si la sumisión no esconde la máxima rebelión o si la lucha no implica la peor de las adhesiones.

K. se compara con Frieda, considera que ella es orgullosa, sensible y piensa en los pequeños horrores cotidianos, él, en cambio, no tiene orgullo y únicamente piensa en el futuro. K. no está en el presente, parece buscar en el castillo un futuro que se convierta en

presente eterno y permanente; por ahora, se distancia del acto semiformal de un acta y acepta con desagrado la provisionalidad del puesto de bedel, cargo que asume como un engaño administrativo a través del cual el alcalde y el maestro lo mantienen alejado de las autoridades del castillo. El castillo es la posibilidad de que el espacio, como simultaneidad, devenga tiempo. K. está en el medio, en el intersticio de lo indeterminado, de lo semiformal o casi particular, sin embargo, su vivencia temporal del espacio lo mueve a aferrarse a sí mismo, apego que lo emplaza en el desapego, pues el referente de sí mismo está vacío, es un agrimensor sin tierra para medir.

K. se enfrenta cara a cara con la administración, situación que lo deja en desventaja en la lucha, pero no se desespera, porque la diferencia de poder entre él y la administración es tan enorme, que todas las mentiras y astucias de que él sea capaz son insignificantes y no pueden disminuir la diferencia a su favor. Para K. lo digno de esfuerzo no es plantarse frente a Klamm sino pasar por su lado y seguir hacia el castillo. K. necesita un camino hacia el castillo (recuerde: límite desplazado), pero antes, uno hacia Klamm y, antes, uno hacia Momus, el secretario de Klamm, y antes... La posadera (no me pida que le especifique cuál, encuentro un obstáculo emocional o epistemológico para distinguir entre la posadera de la Posada de los Señores y la posadera de la Posada del Puente) acusa a K. de niño que hace preguntas impertinentes y que quiere todo siempre de forma comestible. K., excedente poco capitalizable, obstáculo impertinente, en su condición de niño, aparece como el factor del medio, el que siempre está antes de... K., infantilmente sincero, no se puede soportar, pero tampoco abandonar, como cuando hay que intervenir al ver alejarse a un niño pequeño que todavía no anda bien.

Hans es un niño, es el hijo de Otto Brunswick, zapatero que para K. puede ser una nueva relación para llegar al castillo –a través de la cual puede sopesar la fuerza del alcalde y del maestro y ser más eficaz que Barnabas–. Hans, al igual que K., es un factor del medio, función que, al recorrer el intersticio, mueve y desplaza elementos. Casi niño, casi adulto, es un muchacho pequeño en el que a veces parece hablar un hombre enérgico, inteligente y previsor, y que luego, sin transición, vuelve a ser un escolar que no comprende muchas preguntas, interpreta mal otras, habla demasiado bajo y se calla por completo ante cuestionamientos insistentes, y lo hace sin turbación, lo que jamás haría un adulto (Hans recurre al silencio, con el cuerpo erguido, la cabeza baja y el labio inferior adelantado, como si las preguntas de los otros infringieran alguna norma y fuesen una pérdida de tiempo). Arthur y Jeremías, los ayudantes que se le asignan a K., son límites entre los cuales él rebota, no lo acercan al castillo, no lo mueven hacia arriba o hacia abajo, no lo dejan traspasar límites laterales. Son guardianes, ¿vigilan a K., lo cuidan, lo animan, lo acompañan, le transmiten algo, se encargan de corregir las virtualidades de su comportamiento? A Frieda no le repugnan, tiene que mirarlos sin cesar, cuando debe encolerizarse con ellos, ríe, cuando debe pegarles, les acaricia el pelo. Frieda contempla

con respeto y admiración sus estupideces porque la mirada de Klamm a veces la traspasa desde los ojos de los ayudantes. Para K. son lo opuesto a él: jóvenes aparentemente buenos, infantiles, alegres, irresponsables, venidos de lo alto, del castillo, con algunos recuerdos de infancia que los unen a Frieda. Parecen niños que pertenecen al castillo y con los cuales K. no puede jugar por no pertenecer al castillo. Su infantilismo no los acerca a Hans, no se mueven por el medio, cumplen funciones jerárquicas de analogía y filiación, son límites que no se mueven por los bordes definiendo líneas o dimensiones de multiplicidad, por el contrario, rebotan en puntos que reivindican la identidad de alguna unidad trascendental y preestablecida.

El débil, pequeño y cojo Erlanger, uno de los primeros secretarios de Klamm, cita a K. y a otros a interrogatorios, en la noche, en la Posada de los Señores. Según el funcionario Bürgel, de noche uno se siente inclinado a juzgar las cosas desde un punto de vista más privado, siendo imposible conservar por completo el carácter oficial de las negociaciones. Día y noche, oficial y privado, límites que se desplazan y se intercambian en los interrogatorios nocturnos. En la jerarquía de los límites también hay desplazamientos e intercambios. Los funcionarios superiores se alojan en los pisos altos de la Posada de los Señores. Para descansar de la tensión intelectual, se dedican a la carpintería y a la mecánica de precisión. El trabajo de las camareras como Pepi es igual al trabajo en una mina. Se sienten perdidas, olvidadas, amargadas. En el pasillo de los secretarios, solamente ven a los administrados que pasan en silencio sin levantar la mirada del piso. Como camarera de habitaciones, Pepi vive en la oscuridad, sin acicalarse, sin nadie que la mire, sin nadie para quien arreglarse, todo lo opuesto a cuando trabaja en la taberna.

Por el pasillo de los secretarios va un carrito con expedientes empujado por un servidor acompañado por otro servidor. K. observa el procedimiento y ve por primera vez una irregularidad administrativa: al terminar el trabajo, queda en el carrito una hojita que podría ser el expediente de K., al fin y al cabo, el alcalde le había hecho saber que su caso era minúsculo. Un servidor le indica al otro que guarde silencio y rompe la hoja en pedacitos. K. ha transgredido un límite intercambiable que de asunto oficial pasa a ser asunto particular, pues aparecen el posadero y la posadera para sacarlo del pasillo, donde se celebra una victoria con ruido, puertas abiertas, timbres que no dejan de sonar y señores que salen después de que K. pasa por sus puertas. La culpa de K.: estar indebidamente en el pasillo y ser descubierto. Los interrogatorios nocturnos tienen por objeto oír a administrados cuya contemplación de día resulta para los señores totalmente insoportable. K., bajo la luz diurna, anda por el pasillo como una vaca por el prado, cuando debería andar como una mariposa nocturna que al llegar el día se aplasta, quiere desaparecer y se siente infeliz por no poder hacerlo. K. se sitúa donde es más visible –si con ello pudiera impedir que amaneciera, lo haría–, desde allí desplaza límites y los intercambia a través de la mezcla de dos deseos: el de las camareras de ser vistas y el de los señores de no serlo. K.

contagia la oscuridad de las camareras y, a plena luz del día, somete a los señores a la contemplación de un administrado, de este modo transforma a los señores del castillo en camareras, con su presencia, en la mañana, hace que los funcionarios no puedan salir de sus habitaciones y se sientan pudorosos y vulnerables ante la mirada de un extraño.

¿Qué se puede decir de Klamm, del límite de los límites, de la presencia ausente de cuya existencia nada se puede afirmar o negar? K., por un lado, dando vueltas en círculos, volviendo a sí mismo, buscando contactos y mensajeros confiables. Klamm, por otro lado, águila, lejano, inaccesible, con su mirada penetrante desde lejos, la cual no se puede comprobar ni refutar. Klamm traza desde lo alto círculos indestructibles siguiendo leyes incomprensibles y visibles sólo por instantes. K. se resiste, no se deja interrogar por Momus, no se somete a una broma o a un capricho administrativo. Un acta que no se puede realizar en relación con dos cartas de Klamm, cartas-enunciados desfasadas de aquello que enuncian: en una, Klamm acepta a K. como agrimensor, en otra, aprueba los trabajos de agrimensura realizados por él y los ayudantes y lo incita a concluirlos. El acta, las cartas y las decisiones provisionales son actos desfasados, asimétricos, no remiten a formas con las que guarden una correspondencia natural o estructural. K. lleva a cabo un acto indeterminado, provisional, semioficial y casi particular, cuando, debido al cansancio, se duerme después de estar indebidamente en el pasillo de los secretarios, abrir la puerta equivocada –la de Bürgel– y hacer visibles algunas de las leyes que, como las de Klamm, son incomprensibles y solamente visibles por instantes. Su desplazamiento de límites lo conduce a la grieta, al intersticio donde el cansancio logra sacarlo de sus círculos y de sus intentos por volver a un sí mismo vacío.

Las citas y referencias que se encuentran en la carta han sido tomadas de: Kafka, *El castillo*, 2004.

*Cita de Deleuze y Guattari, tomada de: Deleuze & Guattari, 1730 - Devenir-intenso, devenir-animal, devenir-imperceptible, En *Mil mesetas*, 1997, pág. 261.

Anotaciones

- Las cartas de Kafka y Silvia sobre *El castillo* parecen compartir autor. Los dos están imbuidos en el asunto y llegan a compartir obra: dispositivo colectivo de enunciación.
- Un miembro de la familia Kafka en mi casa: mi hermana anda por el pasillo haciendo sonar sus chanclas, instrumento que, al igual que la bata de dormir del padre de Kafka, azota y humilla implacablemente aquello que deja al pasar.

Glosa. Individuación disciplinaria y sujeto de obediencia

Los sujetos de obediencia habitan un entramado de poder (producción del capitalismo, cuya acumulación en stocks trae la necesidad de control) y saber (saber técnico de la producción y saber basado en la observación del comportamiento: mirada clínica). En este entramado se constituyen relaciones –a la vez constituyentes del entramado– de poder, vigilancia, control y corrección que mantienen una trama con formas del saber que implican conceptos, técnicas, objetos y sujetos de conocimiento. Estas conexiones poder-saber se hacen visibles en la penalidad del siglo XIX y comienzos del XX. El Derecho, como forma de saber, remite a diferentes tipos de relaciones que el hombre establece con la verdad, en las cuales se presenta una lucha entre el hombre y aquello que tiene al frente, sean cosas, individuos o situaciones. La lucha se construye en torno a una ambigüedad del conocimiento jurídico que, por una parte, apunta, señala, particulariza, y, por otra parte, generaliza, esquematiza, asimila e ignora las diferencias. ¿Cómo se produce la verdad jurídica en los siglos XIX y XX? A través de mecanismos enunciativos que señalan una ley predeterminada cuyo no cumplimiento es calificado como crimen que rompe el pacto social. Esta herencia del siglo XVIII está acompañada en los siglos XIX e inicios del XX por procesos que permiten a Michel Foucault denominar penalidad de las sociedades disciplinarias y de los sujetos de obediencia a la conjunción de prácticas sociales y dominios de saber de esta época.

En este modo de penalidad, que se inscribe en el proyecto de institución carcelaria, se establece como objeto de la justicia penal al individuo de las disciplinas, el cual se mueve dentro de una estructura basada en el derecho de vigilar, controlar y castigar. ¿Cuál es el proceso de construcción de esta estructura y de este individuo? En Europa, en el siglo XVIII, bajo las condiciones de la sociedad burguesa y la economía capitalista, hay aumento de la propiedad material e incremento de la posibilidad de dividir, localizar, conocer y vigilar a la población, lo cual contribuye a afianzar el sentimiento del ser moral y jurídico como sujeto de conciencia, derechos y deberes, que puede ser juzgado moral y legalmente, dentro del marco jurídico de un contrato social que conserva y protege las condiciones del contrato y de los contratantes. En este contexto, los juristas reformadores desarrollan una tecnología de la representación que busca restablecer el pacto social a través de la fuerza de los signos punitivos de una semiótica del castigo. Ahora bien, en el proyecto de institución carcelaria, “el punto de aplicación de la pena no es la representación, es el cuerpo, es el tiempo, son los gestos y las actividades de todos los días” (Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 1998, pág. 133). En el derecho criminal francés, aparece una economía del poder que une fuerzas con el saber para producir sujetos de obediencia (que se pueden doblegar ante cualquier poder, no solamente ante el de la justicia criminal) mediante estrategias de disciplina que suponen toda una nueva tecnología.

En las sociedades disciplinarias, unas condiciones políticas y económicas (capitalismo) son afines a determinadas técnicas de poder (disciplina), cuyos procedimientos pueden ser suscitados por instituciones de diferente índole (prisión, escuela, hospital, fábrica). Las buenas relaciones que se establecen entre la economía capitalista y el poder técnico disciplinario quizá se deban a que este poder aumenta la docilidad y la utilidad de los individuos bajo tres criterios cercanos a los principios del capitalismo: reducir los costos del ejercicio del poder, hacer que los efectos de éste se extiendan con el mayor grado de intensidad y cobertura, y ligar el crecimiento económico del poder con el rendimiento de los aparatos en los que se ejerce. Así como el poder económico capitalista no encuentra inconvenientes para asociarse con el poder disciplinario, éste tampoco tiene problemas para coexistir con determinado poder político, así éste requiera un tipo de vínculo diferente al disciplinario. Se trata del poder político de regímenes de tipo parlamentario y representativo que encuentran su fundamento ideal en el vínculo contractual, el cual ofrece un marco jurídico codificado, formalmente igualitario, que expresa la voluntad de todos a través de la soberanía. En la base de esta instancia política, coexistiendo con ella, se encuentran los mecanismos de ese otro poder: “bajo la forma jurídica general que garantizaba un sistema de derechos en principio igualitarios había, subyacentes, esos mecanismos menudos, cotidianos y físicos, todos esos sistemas de micropoder esencialmente inigualitarios y disimétricos que constituyen las disciplinas” (Foucault, 1998, págs. 224-225). En estas relaciones de poder, la técnica y el vínculo disciplinarios, en lugar de asegurar igualdades representativas, garantizan el aprovechamiento de las diferencias y las jerarquías.

Las disciplinas son definidas por Foucault (1998) como “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad” (pág. 141). El cuerpo ya no es el lugar de manifestación del poder soberano o el instrumento mediante el cual se priva al sujeto de su derecho a la libertad; sobre el cuerpo se utilizan métodos que buscan hacerlo dócil y útil, métodos que para garantizar su eficacia aseguran la aplicación de un poder infinitesimal sobre sus partes, sus ritmos y movimientos. Emerge una economía de las fuerzas corporales que se apoya en “el ejercicio”, en los procesos que organizan la articulación del tiempo, el espacio, las capacidades, la fuerza y los gestos. El propósito de la disciplina es usar el cuerpo eficientemente como fuerza de trabajo para producir más y mejor, para esto debe “enderezar conductas”, lo cual se puede traducir finalmente como producción de sujetos de obediencia. Foucault (1998) lo expresa diciendo: “la disciplina es el procedimiento técnico universal por el cual la fuerza del cuerpo está con el menor gasto reducida como fuerza ‘política’, y maximizada como fuerza útil” (pág. 224).

Los sistemas disciplinarios han extendido los efectos de los mecanismos penales a casi todos los ámbitos de la existencia humana, han sobrepasado el marco del derecho criminal

y han fabricado individuos dóciles y útiles en diferentes escenarios de la sociedad. “Las disciplinas establecen una ‘infra-penalidad’; reticulan un espacio que las leyes dejan vacío; califican y reprimen un conjunto de conductas que su relativa indiferencia hacía sustraerse a los grandes sistemas de castigo” (Foucault, 1998, pág. 183). De ahí que la sanción prolifere de forma casi natural, no solamente jurídica. En un régimen disciplinario, el castigo ejercita: la expiación y el arrepentimiento están inmersos en el encauzamiento de la conducta, finalidad capitalizable de la sanción. La sanción marca y distribuye diferencialmente, pues al asignársela a una persona la distingue como “mala” en comparación con otra “buena” que puede ser recompensada. “La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza, excluye. En una palabra, *normaliza*” (Foucault, 1998, pág. 188). La norma instituye lo normal, la medida en relación con la cual un individuo es normal, mejor, peor, bueno, malo.

Según Foucault (1998), “en un sentido, el poder de normalización obliga a la homogeneidad; pero individualiza al permitir las desviaciones, determinar los niveles, fijar las especialidades y hacer útiles las diferencias ajustando unas a otras” (pág. 189). La normalización no corresponde solamente a la homogeneización, no se debe limitar el poder de la norma a pretender fabricar individuos iguales, al contrario, cuando se establece un estándar al que deben tender los involucrados, al mismo tiempo se individualizan, se califican según el modelo normal y se ubican en el engranaje disciplinario de acuerdo con sus particularidades. Este interés por lo peculiar del individuo es uno de los aspectos que utiliza Foucault para establecer el uso de los mecanismos de la sanción normalizadora como punto de origen de la introducción de la dimensión antropológica en la historia de la justicia criminal –presagio del nacimiento de las ciencias humanas–.

La vigilancia, el examen, la inspección jerárquica, la corrección alrededor de la norma, la clasificación y el aprovechamiento de las diferencias, se convierten para las técnicas de la disciplina punitiva en un asunto de arquitectura, ya que se trata de diseñar y construir una estructura que permita un control interior y que promueva la transformación de los individuos: “obrar sobre aquellos a quienes abriga, permitir la presa sobre su conducta, conducir hasta ellos los efectos del poder, ofrecerlos a un conocimiento, modificarlos” (Foucault, 1998, pág. 177). La respuesta más productiva ha sido el panóptico, construcción que le permite al guardián verlo todo sin ser visto por los prisioneros, quienes a su vez tampoco pueden verse entre sí. Este aparato disciplinario ha significado la multiplicación ahorrativa de los efectos del poder, tal como lo muestra Foucault:

En cada una de sus aplicaciones [prisión, cuartel, hospital, escuela, fábrica], permite perfeccionar el ejercicio del poder. Y esto de varias maneras; porque puede reducir el número de los que lo ejercen, a la vez que multiplica el número de aquellos sobre

quienes se ejerce. Porque permite intervenir a cada instante y la presión constante actúa aun antes de que las faltas, los errores, los delitos se cometan. Porque, en estas condiciones, su fuerza estriba en no intervenir jamás, en ejercerse espontáneamente y sin ruido, en constituir un mecanismo cuyos efectos se encadenen los unos a los otros. Porque sin otro instrumento físico que una arquitectura y una geometría, actúa directamente sobre los individuos. (Foucault, 1998, pág. 209)

El aprovechamiento del cuerpo y el alma de los sujetos, el interés por la particularidad, por la articulación de la vigilancia, el control y la transformación de los individuos, muestran un desplazamiento cada vez más pronunciado en la penalidad de las sociedades disciplinarias y los sujetos de obediencia: “De modo cada vez más insistente, la penalidad del siglo XIX tiene en vista menos la defensa general de la sociedad que el control y la reforma psicológica y moral de las actitudes y el comportamiento de los individuos” (Foucault, La verdad y las formas jurídicas, 1973, pág. 42). El perfeccionamiento y el ejercicio económico del poder van haciendo que el propósito de la justicia penal se configure en torno a la modificación del comportamiento y el control de sus virtualidades a través de la intervención anticipada y espontánea sobre las faltas.

Anotaciones

- Disciplina de Santo Tomás: necesaria para buscar y realizar la virtud. El miedo al castigo induce a que la ley se obedezca. El miedo es la disciplina de las leyes.
- Disciplina de Foucault, siglos XIX y XX: asociación de política y economía. Unión de vínculos contractual y disciplinario.
- Disciplina: ficción jurídica del siglo XIX. Forma de la moral (con influencia religiosa y platónica), que garantiza la aplicación de la ley (beneficio para el liberalismo) y el funcionamiento integrador de la justicia (desde el siglo XVIII, la promesa parece ser que todos somos libres e iguales y que la ley nos protege).
- Para los que entregamos la voluntad particular a la voluntad soberana y confiamos en la representatividad: se prolonga la obediencia, se suspende el Derecho prometido y se aplaza la justicia.
- Hay una gran dificultad para nombrar lo que no se puede aprehender: no sé si decir ser humano, sujeto, persona o individuo, cada término anda por ahí con tantas cargas encima que no se me ocurre cuál convención me compromete más o menos con lo que estoy diciendo.

Carta de Silvia para Kafka

Queridísimo señor Kafka,

Sinceramente, no sé si prefiero ir con usted en un bote o que usted me cargue y me lleve en el bote o caminando por alguna calle de Medellín. ¿Conoce una historia sobre Dios o Jesús –no recuerdo ni distingo bien cuál de los dos– en la que se dice que un hombre cansado y desconsolado le hace el reclamo a Dios porque lo había dejado solo cuando más lo necesitaba? Lo evidencia diciendo que antes, cuando caminaba por la arena mojada y volteaba a mirar las huellas, había dos pares de éstas (las propias y las de Dios invisible), pero que ahora, cuando peor se encontraba, al voltear solamente veía un par de huellas. ¿Cómo era posible que Dios lo hubiese abandonado cuando más lo necesitaba? Dios le responde que en las peores circunstancias lo llevaba cargado (las huellas en la arena eran las de Dios cargándolo –si se observaba de cerca se podía constatar la mayor profundidad de las huellas debido al aumento de peso–). Ese sería un regalo extraordinario, que usted se convirtiera en mi mesías burocrático y me cargara durante los períodos en los que debo frecuentar juzgados y oficinas de abogados, guardianes de mis asuntos que se encargan de ellos sin que me entere y a través de lineamientos y procedimientos turbios (me dedicaré en algún momento a crear una oración para usted, ¡Oh, redentor!, quien –al igual que K.– se entretiene cuando ve la ridícula confusión que, llegado el caso, puede decidir la vida de un hombre).

Son muchas las características del aparato administrativo y judicial que encontré en *El castillo*: no contar en absoluto con la posibilidad de errores gracias a la extraordinaria organización y a la necesidad de máxima rapidez en la ejecución; las oficinas de control no están destinadas a buscar y corregir errores porque no hay errores; la amplitud del trabajo no determina la categoría de un caso; el aparato administrativo es preciso y a la vez sensible, si un asunto tarda mucho tiempo en resolverse, aparece una decisión imprevisible y no localizable, que puede ser acertada, pero que responde a la arbitrariedad y puede llegar a conocerse demasiado tarde, por lo que se sigue deliberando sobre asuntos ya decididos; es necesario establecer la diferencia entre escritos privados –como una carta– y escritos oficiales, y entre contactos reales y contactos aparentes con la administración. Leo con lentitud, repito estas frases, me devuelvo y empiezo otra vez, me desgasto porque no entiendo y no sé si hay algo que entender, sólo se me ocurre decirle que si hay decisiones que se toman y se siguen tomando, si hay impermeabilidad al error, si no hay relación entre la causa y la intensidad de lo que afecta, estamos en el territorio de la vacuidad que rellena, seguimos manteniendo la nariz hundida en la corriente de los tiempos, seguimos caminando por el borde del círculo que retenemos como si estuviéramos dentro de la ley, círculo al que frecuentemente le damos la vuelta, pero que, en ocasiones, nos observa dirigiéndonos al centro, al referente que nos ancla a ninguna parte.

La proyección y la identificación parecen ineludibles para alguien que, como yo, cree tener un referente llamado sí mismo –asumido en silencio y soledad– en conexión con un nosotros con el que le cuesta comunicarse. En la relación triangular entre K., Frieda y Pepi, reboto entre K. y Pepi, cambiando constantemente el eje de mi cuerpo para quedar en dirección a Frieda. He tenido repetidos sueños con personas del pasado con quienes me he relacionado por simpatía o por necesidad. En estos sueños se presentan escenarios de angustia donde hay regaños, reclamos y situaciones limitantes que no corresponden a lo que yo recuerdo como acontecido entre esas personas y yo. Por alguna razón, yo soy acusada y me siento culpable por cosas que no hice ni dije pero por las cuales debo responder. Señor K., lo acuso a usted de ser el responsable de mis aventuras nocturnas, porque voy a la cama con sus diarios o sus cartas, los leo, me meto en sus cobijas, caigo dormida en sus afecciones y reflexiones, y deambulo en la noche con mil versiones de mí misma, con la intención de que todo siga siendo un sueño.

Sus versiones de lo que puedo ser me gustan más. Como la de Pepi en relación con Frieda. Según Pepi, en la taberna, Frieda era cada vez menos indispensable, por lo que al no poder inventar nuevas historias sobre Klamm, decidió hacer algo nuevo, un escándalo: arrojarse a los brazos de cualquiera, del más insignificante de todos. Entonces apareció K., alguien que era nada, alguien que había estudiado algo, pero, dado que no sabía qué hacer con ello, volvía a ser nada (aun así, planteaba exigencias, lo que resultaba irritante). De acuerdo con Pepi, Frieda tenía todo calculado, por eso cuando se fue de la taberna no se veía triste, aunque todos se compadecían de ella. Para Pepi, Frieda es lo que le estorba para llegar a ser lo que quiere ser, es decir, es el referente de lo que ella no es. Frieda, en la versión de Pepi, sabe lo fea que es, su arte consiste en conocer a la gente: cuando está de servicio se cree la más bella y sabe convencer a cada uno de la forma adecuada. Frieda: vieja, delgada, nada bonita, con el cabello corto, amarillenta, con mal gusto y tacaña –guardaba todo el dinero que ganaba y no se sabía para qué–, pero con recursos, uno de ellos, ser amante de Klamm.

Frieda gira sobre su propio eje y se relaciona con satélites intermitentes que intercambian posiciones. Uno de sus satélites, Pepi, ama a K., quien llega a la posada y es percibido como un héroe, un libertador de doncellas que le permitiría a Pepi subir a la cumbre a través de un sacrificio: tomar a Frieda –quien mantenía secretos– como amante. Cuando ascienden a Pepi a trabajar en la taberna, Klamm –quizá otro satélite de Frieda– no se hace presente. Ella se esconde en un hueco a esperarlo, pero Klamm no aparece, según Pepi, porque Frieda no lo permite, valiéndose de una serie de artilugios para lograrlo. En primer lugar, irse con K. para la escuela, observar todo desde allí y utilizar a los ayudantes como mensajeros que impidan que sus amigos se olviden de ella. En segundo lugar, lamentar haber caído prisionera de K., denigrar a Pepi, pedir ayuda, exigir que no le cuenten a Klamm para protegerlo (por lo que había que impedir que fuera a la taberna) y, ante la posadera, mostrarlo todo como un éxito, pues, ¡cómo iba a ir Klamm a la taberna cuando

sirve una tal Pepi! El arte inimitable de Frieda, su capacidad de observación y decisión, se revela en su golpe final, cuando decide volver. K. le deja un último camino abierto – infidelidad con Olga y Amalia– y por ahí se escapa, ella echa a K., quien todavía la ama y la persigue, y se presenta ante el posadero como salvadora y mucho más atractiva que antes por el escándalo.

Este cómodo vínculo entre el satélite Pepi y su planeta primario Frieda, me atrae, me hace sentir en un nido acogedor, me recuerda todo lo que puedo crear en mi refugio nocturno, en mi habitación de abajo, de camarera, donde la oscuridad y la estrechez producen sueños como las historias de Pepi e ilusiones de belleza y perfección como su vestido y su peinado. K. emite una sentencia: Pepi continuamente quiere ser engañada, por eso la halaga y la conmueve aquello que le pasa y de lo que puede atribuirle la culpa a Frieda, al fin y al cabo, las camareras están acostumbradas a ver por el ojo de la cerradura, por eso tienen la costumbre de inferir de una pequeñez algo tan enorme como falso. ¿A través del ojo de la cerradura qué es pequeño y qué es enorme? ¿Se trata de un problema de perspectiva que depende del punto de vista y del filtro que se utilice para percolar la información? Nuestro filtro, nuestro refugio, el de Pepi y el mío, es caliente, seguro, tranquilo, está abajo, donde nadie molesta. Pepi le ofrece a K. que se vaya a vivir con ella y dos camareras a su habitación, en secreto, allí se lleva una vida miserable pero con resignación (al final, uno no quiere marcharse al frío y lo extraño de afuera).

K. le hace saber a Pepi que ella no es la persona adecuada. ¿Para qué? Tal vez para remplazar el vínculo que estableció con Frieda, quien con gran experiencia, frialdad y dominio de sí misma en el servicio, lograba que su mirada lo viera todo y, al mismo tiempo, viera a cada uno. Frieda no desplaza límites, según K., ella consigue abstraerlos, logra sintetizar lo universal y lo particular, aprovechando lo mejor de cada uno, haciendo que el poder oficial y el poder real se relacionen complementariamente en el orden de algún plan preestablecido que se debe efectuar cuando sea necesario. Por consideración a ella, K. se somete al maestro tiránico y acepta el puesto miserable de bedel; por Frieda, se esfuerza fatigosamente para tener una conversación con Klamm; Frieda le ha dado la oportunidad de ser universal en lo particular y particular en lo universal, ella que conoce lo provisional y lo absoluto, la contingencia y la necesidad, ella que habla de emigrar en contraste con un “he venido para quedarme” de K., pero que sabe que se trata de un emigrar sólo en caso necesario. Pepi no es la persona adecuada para remplazar a Frieda o para compensar su pérdida. Para K., Frieda no es egoísta, sacrificó lo que tenía y podía esperar, les dio la oportunidad a K. y a Pepi de demostrar su capacidad para puestos más altos, y los dos la decepcionaron, obligándola a volver a la taberna. Aquí entra el vínculo K./Pepi, pero únicamente por su semejanza en relación con Frieda: los dos son culpables de algo y K. se da cuenta de esto cuando se compara con Pepi. Los dos se portaron como niños, se esforzaron ruidosa, infantil e inexpertamente por algo que con la tranquilidad y la

objetividad de Frieda se hubiera logrado fácil y discretamente. K. y Pepi son niños que lloran, arañan y tiran de un mantel, sin conseguir nada, destruyendo así la magnificencia y haciéndola inaccesible para siempre. Yo también me acuso del peligro de la inocencia infantil que patatea por querer algo a su modo y al no lograrlo destruye ese algo de forma definitiva. Nunca Frieda, siempre Pepi, siempre complacida en lamerme las heridas y culpar con mis ojos a quien esté más cerca, más dispuesto a no mirarme y seguir. Señor Kafka, no lo molesto más con mi abusiva versión de lo que usted escribió, perfección de la que me apropio para dar vueltas en mi círculo de las lamentaciones. Sé que disfrutará con esta forma de mirarme a mí misma a través de sus ojos. Feliz noche. Le deseo sueños placenteros con una de mis versiones, ojalá sea una bonita y agradable.

Suya, Silvia

Las citas y referencias que se encuentran en la carta han sido tomadas de: Kafka, *El castillo*, 2004.

Anotaciones

- Posadera de la Posada de los Señores: vestidos recargados y fuera de moda.

Carta de Kafka para Silvia

Niña Silvia, la idea de no corregir lo hecho sino lo que tiende a ser, la idea de que las formas de expresión de la ley se adelantan y están desfasadas del contenido, la idea de que la justicia va por ahí desplazando límites, habitando las brechas que hay entre ellos, indiferenciando, indeterminando, jugando en el pantano, contaminando, ensuciándolo todo, estas ideas presentadas por usted de manera tan formal y por mí de manera tan abusiva e incorrecta del gerundio, me abrazan gratamente, me producen el calor que mi poca grasa corporal me niega. Leí lo último que me escribió sobre Michel Foucault. Leerlo a él es concretizarlo de manera impersonal, prefiero la intimidad que usted ha creado entre los tres, viejos amigos del parque infantil que comparten secretos y crean mundos con acceso limitado y contraseña. El panóptico, esa creación arquitectónica y geométrica que concentra y extiende el campo visual como un ojo que se oculta en la nuca y no comparte lo visto, que amenaza con la presión de lo que pasa a mis espaldas, por mi culpa o contra mí, con o sin mi consentimiento, ojo que abarca las propensiones en un pliegue que asume un carácter identitario con particularidades abarcables y altamente modificables. Esta idea de individuo, de sí mismo, de características que no controlo pero por las que respondo, de comportamientos, actividades y gestos que me identifican, que son vigilados y se pueden corregir y modificar de acuerdo con normas que van siendo cada vez menos perceptibles y

extrañas. ¡Qué presión sobre la nuca! ¿No le parece, niña Silvia? Con razón es tan difícil a veces levantar la cabeza.

Edad de las disciplinas, tecnología de poder fina y cotidiana sobre los cuerpos, ¿cómo se dan entonces las transacciones entre lo legal y lo ilegal, entre lo público y lo privado, entre lo oficial y lo particular? Como si fuera necesario en primer lugar establecer límites para después hacerlos borrosos en una red continua de control y vigilancia, de corrección y usufructo. Las leyes no están hechas para ser respetadas, los tribunales y la policía no están destinados a hacerlas respetar. Los dispositivos legislativos organizan espacios y sistemas de distribución y circulación para hacer pasar la ley, lo que hace que, en unas ocasiones, sea respetada o sancionada y, en otras, violada o ignorada. La desterritorialización del poder judicial a través del continuo carcelario hace parte de estos dispositivos (debe haber una enorme sonrisa en su boca, su Foucault y su Deleuze se han escurrido por mis dedos). El control y la corrección sobre las virtualidades del comportamiento de los individuos tienen sus maneras peculiares de hacerse sentir. Pero, pregunto: ¿este poder tiene la capacidad de mantener complementariamente su potencia y su omnipresencia? ¿Qué pasa en los momentos y circunstancias en que se desinteresa, en que no pueda permitirse ejercer una disciplina exhaustiva, constante e ilimitada? Hay un aspecto que quedará flotando así la plataforma de este poder se interrumpa, se derrumbe o se mueva en otra dirección: un exceso de información general todavía con ingredientes de vigilancia y control sobre cada individuo, acompañado por la tendencia a intervenir donde aparezca algo aprovechable para otros tipos de poder. Ya pudo haberse dado cuenta de que me refiero al orden interior del que habla Foucault en el artículo que usted me envió sobre orden interior y control social en las primeras décadas del siglo XXI.* No quería perder la oportunidad de mencionarlo porque me hace pensar en esos sistemas de información en red de los que usted me ha hablado y de los que ha querido saber si yo sería usuario asiduo. No sé cómo nombrarlos, creo que usted tampoco sabe, o por lo menos así me lo ha transmitido. Me ha escrito sobre internet, sobre tecnología virtual, sobre informática, sobre tecnología digital. Me disgusta que se avergüence por no poder ser más específica, pues presiento cierta pereza que utiliza de excusa para distanciarse y no comprometerse con los vínculos que la mantendrían relacionada con su tiempo, su sociedad y sus posibilidades. En este caso, es usted quien estrecha sus límites, cada vez un poquito más, restringiéndose, reduciendo su grado de potencia, como si esconderse la eximiera de responsabilidades. Disculpe las palabras agresivas, creo que las estoy escribiendo para mí y a usted le ha correspondido recibirlas.

Esa red de información, ese stock de datos que permanece ahí, en el aire, en la electricidad conducida por cables, en las ondas que se transmiten continuamente, ese río, mar, océano de libre, constante e ilimitado acceso, donde se establecen conexiones con cualidades de velocidad, extensión e intensidad que usted no alcanza a abarcar en su horizonte corporal y mental, ese cambiante y acumulativo universo que la agobia y la supera, ¿podría concebirse

como un panóptico donde la posición de control y vigilancia puede ser ocupada por cualquiera de los integrantes, más aún, donde todos simultáneamente ocuparían las posiciones de vigilante y vigilado? Tal desterritorialización de la vigilancia y el control podría ser posible por la movilización permanente de información, cuya regulación espontánea supondría autocontroles que dejaran a las organizaciones institucionalizadas el papel discreto y desentendido de estar también ellas entrelazadas en dicha red. Me despido con este repliegue del poder que asumo a través de usted, y que, sospecho, sería muy gratificante avizorar.

Su Kafka

*Artículo de Michel Foucault, tomado de: Foucault, *Nuevo orden interior y control social*, 1991, págs. 163-166.

Anotaciones

- La virtualidad está archivada.
- Avizorar: acechar, observar, aguardar cautelosamente con algún propósito –RAE–.

Glosa. El continuo de lo carcelario y la desterritorialización del poder judicial

Foucault (1998) habla de un exceso de la prisión frente a la justicia, de lo punitivo frente a lo legal, y señala a las técnicas disciplinarias, configuradas bajo la forma de lo penitenciario, como sus instrumentos: “el margen por el cual la prisión excede la detención está lleno de hecho por unas técnicas de tipo disciplinario. Y este suplemento disciplinario en relación con lo jurídico es, en suma, lo que se ha llamado lo ‘penitenciario’” (pág. 251). Este exceso amplía las operaciones de la disciplina, hace que ésta se filtre en la sociedad, alcanzando diversos ámbitos a través del dispositivo de lo carcelario: “la prisión transformaba, en la justicia penal, el procedimiento punitivo en técnica penitenciaria; en cuanto al archipiélago carcelario, transporta esta técnica de institución penal al cuerpo social entero” (Foucault, 1998, pág. 305). Los movimientos de lo carcelario relacionan y distribuyen en la sociedad el poder legal de castigar y el poder técnico de disciplinar. Dentro de los límites de la lógica del sujeto que mantiene un vínculo contractual con sus compañeros de derechos y deberes, lo que debería generalizar el poder de castigar es la conciencia universal de la ley en cada uno de los sujetos de derecho. Sin embargo, el poder de lo disciplinario crea una grieta en este razonamiento, suspende el Derecho, aplaza la justicia, prolonga la obediencia. La articulación disciplina-obediencia se erige como ficción jurídica, haciéndose pasar por forma de la moral que garantiza la aplicación de la ley y el funcionamiento integrador de la justicia, pero en la cotidianidad se comporta como una técnica físico-política que soporta políticas y economías e ilustra ideales sociales de relaciones y comportamientos.

La prisión se mueve dentro del continuo de lo carcelario, cuyas instancias se deslizan por la sociedad poniendo en funcionamiento sus mecanismos disciplinarios para vigilar, curar, conocer, controlar, educar, producir, transformar, modificar, castigar y corregir, dispuestos todos gracias a la consigna del poder de normalización y encauzamiento de la conducta. No resulta inexplicable entonces la transformación de niveles de tolerancia en relación con el castigo legal, las técnicas disciplinarias y sus efectos, pues si bien, en el discurso –como lo señala Foucault (1998)–, la teoría del contrato indica que el sujeto jurídico da a los demás el poder de ejercer sobre él el derecho que él mismo tiene sobre ellos, en la práctica, la aceptación del poder de controlar, castigar y modificar ha estado acompañada por la articulación del derecho legal de castigar con la técnica disciplinaria del poder normalizador, articulación que al esparcir su presencia en el cuerpo social, ha implicado la habituación al control, la vigilancia, el castigo, la corrección y la modificación de las actitudes y comportamientos de los individuos.

Esta articulación del poder legal de castigar con el poder técnico de disciplinar se ha construido a partir del excedente de lo punitivo frente a lo legal, en el exceso que la prisión construye en relación con la justicia. Pareciera que el excedente capitalista, aquella acumulación en stocks que traía consigo la necesidad de controlar, al no contar con suficientes mecanismos legales y administrativos para ser gestionada y producir ganancias, debiera involucrarse con otro excedente, que no solamente garantizara el castigo de las infracciones y la restitución del pacto social, sino que además, y sobre todo, permitiera bajo el disfraz de la igualdad representativa y la responsabilidad moral, el aprovechamiento político, económico y social del control, la corrección, la normalización y las correspondientes utilización, diferenciación y clasificación de una fuerza de trabajo excepcional: el cuerpo humano –con las respectivas vigilancia y modificación de las actitudes y comportamientos del sujeto de obediencia que lo sustenta–.

El aprovechamiento del cuerpo como fuerza a través de la tecnología de la disciplina, en el funcionamiento ahorrativo del poder, implica por lo tanto la transformación, por un lado, del derecho de castigar, que se hace habitual y no se concentra en el crimen sino en la reforma psicológica y moral de las actitudes y comportamientos de los individuos que los cometen o los pueden cometer, y, por otro lado, de la función legal de la justicia, que deja de limitarse a la restitución de un pacto social y se concentra en el poder judicial de vigilar y controlar anticipada y eficientemente las tendencias latentes en individuos fabricados para ser obedientes, dóciles y útiles, los cuales pasan a ser tratados desde el ámbito de su peligrosidad: “La noción de peligrosidad significa que el individuo debe ser considerado por la sociedad al nivel de sus virtualidades y no de sus actos; no al nivel de las infracciones efectivas a una ley también efectiva sino de las virtualidades de comportamiento que ellas representan” (Foucault, 1973, pág. 42). Lo que Foucault considera como el desplegamiento de la técnica de institución penal en el cuerpo social a

través del dispositivo carcelario, no es más que la desterritorialización del poder judicial que hace que el control penal punitivo sea efectuado en el ámbito de la virtualidad por toda una red de instituciones de vigilancia y corrección que acompañan a la prisión. El proyecto de institución carcelaria cumple así con la función legal de la justicia de corregir las virtualidades de comportamiento de los individuos.

Carta de Kafka para Silvia

Señorita Silvia, se ha inmiscuido tanto en los asuntos de *El castillo* que me incapacita para cambiar de tema, aunque el deseo me mueva desesperadamente a hacerlo. ¿Así que mis experiencias con Milena están desarrolladas en el libro? ¿Y mis experiencias con Felice son el sustrato de *El proceso*? Le pregunto, ¿qué se ha dicho sobre mis experiencias con las tasas de porcelana blanca y ribetes azules, han descubierto alguna relación entre lo que escribo y el comercio inglés de té o las casas de té del lejano Oriente? No puedo negar el deseo de sacar completamente de mí, a través de la escritura, los estados de ansiedad en los que en ocasiones me encuentro, pues así como estos estados vienen de las profundidades, me gustaría hundirlos en las profundidades del papel o escribirlos de tal forma que pudiera incorporar completamente a mí mismo lo escrito.* Estoy de acuerdo con usted en lo aburrido que podría llegar a ser leer con el propósito de lograr que el autor se autorreferencie en lo que escribe, únicamente por el placer de ejercer cierta capacidad detectivesca sobre él, sobre la vida de otro que al ser admirado se humaniza en la cotidianidad y las miserias descubiertas. Aunque debo decirle que me atrae la idea de algún día llevar a cabo este propósito, porque mientras más lograra acercar al otro y asemejarlo a mí, más tendría oportunidad de hacer desaparecer las diferencias entre los dos, lo que supondría que uno sobraría y, tal vez, por un golpe de suerte, sería yo el que finalmente resultase anulado.

Su historia del vínculo K./Frieda/Pepi me hizo pensar en la capacidad que usted describe en Frieda para estar simultáneamente en el todo y en la parte (abstracción que restablece el orden eliminando la diferencia –poco cercana a la abstracción que selecciona y reúne, como la operada por Hans: el factor medio o, más bien, el factor de en medio, el factor a través de...–). ¿Cree que sea posible eliminar la paradoja de ser parte y de ser todo al mismo tiempo? Habría que recurrir de nuevo a la matemática, la física y la biología para pensar el asunto, pero estoy tan cansado que no sabría por dónde empezar. Lo que puedo hacer es obligarme a recordar algo que escribí, algo sobre un hombre que está fuera del pueblo, fuera de la humanidad, que pasa hambre continuamente, lo único que posee es el prolongado instante de la tortura. Su memoria y su imaginación no pueden mover montañas, no hay chispa alguna de exaltación que venga después, no hay una segunda cosa

que pudiera servirle de medicina, siempre tiene una sola cosa: sus dolores, no tiene más suelo que el que necesitan sus dos pies, ni más apoyo que el que cubren sus dos manos, es decir, mucho menos que el trapecista de circo, que además tiene una red tendida debajo. A los otros nos sostienen nuestro pasado y nuestro futuro, pasamos la mayor parte del tiempo de ocio y de trabajo, haciéndolos subir y bajar, manteniéndolos en equilibrio. Lo que el futuro tiene de ventaja en extensión, el pasado lo compensa con su peso, al final ya no cabe distinción entre ellos: la primera infancia se vuelve clara como el futuro y el fin del futuro se vuelve pasado, ya lo hemos experimentado con nuestros sollozos. Casi se cierra el círculo por cuyo borde caminamos, el círculo nos pertenece mientras lo retenemos, en cualquier momento de ausencia, distracción, susto, asombro o cansancio, nos apartamos a un lado, lo perdemos en el espacio, hasta ese momento teníamos la nariz hundida en la corriente de los tiempos, ahora estamos perdidos, fuera de la ley.**

¿Recuerda la mirada de Amalia: fría, clara, inmutable, sin dirección a lo que observaba, pasando por un lado? La causa era el deseo de soledad. La soledad y el silencio son sus momentos de ausencia y su familia no los comparte, ellos siguen buscando el equilibrio entre el pasado y el futuro, la red de seguridad del castillo. Entre Amalia y Sortini pasa lo mismo que entre Frieda y Klamm, pero en el último caso no hay errores. Sortini, experto en la lucha contra incendios, a quien el padre de Amalia venera, le envía una carta vulgar a Amalia, quien, en la ventana de su casa, la rompe en pedazos que arroja al rostro del mensajero. El tono de la carta es maligno y amenazador, Amalia no siente miedo sino indignación. ¿Cree usted que es una cuestión de abuso de poder?, así lo cree K. La maldición cae sobre la familia porque Amalia no acude a la Posada de los Señores, desde entonces, incluso el episodio con el mensajero adquiere importancia. De acuerdo con K., no se puede culpar ni castigar a Amalia por el comportamiento de Sortini. Según Olga, el destino se desencadena y se inicia un procedimiento que no está ajustado al Derecho. Los límites no son claros. ¿Han sido claros para usted? ¿Lo oficial y lo privado deben distinguirse o hacen parte de alguna paradoja que Amalia logra superar? Para K., el acontecimiento de Amalia y el despido de su padre del cuerpo de bomberos no tienen que ver con el castillo, se relacionan con el miedo irreflexivo de la gente, la alegría por el mal ajeno y la amistad indigna de confianza. Amalia, al ser la menor de la casa, debe obedecer, debe pedir perdón por traer la desgracia, pero no, lleva la cabeza más alta que nadie, no se ocupa de algo, solamente, por compasión, de sus padres.

La familia cae en la pobreza, no tiene fuerza para salir de la historia de la carta, la gente lo toma a mal –incluso sabiendo, o precisamente por ello, que reaccionarían igual–, los excluyen de todos los círculos. La familia se lamenta por el castigo que sufren, cada uno a su manera traiciona a Amalia, cada uno pretende conseguir el perdón del castillo. Olga se encarga de tranquilizar a los servidores en la Posada de los Señores, a donde llega buscando al mensajero de Sortini para disculparse por lo de Amalia; entra al servicio del castillo de

forma no oficial: se es semiadmitido, sin derechos ni obligaciones, sin ser admitido públicamente (no tener obligaciones es lo peor, usted, señorita Silvia, pensaría lo mismo, sobre todo porque implica además no tener derechos). La admisión al servicio del castillo – sea legal o no– está, como cualquier admisión, llena de dificultades abiertas y ocultas, se vive en una interminable prolongación del proceso de ingreso, prolongación que no termina, que sólo se ve interrumpida por la muerte (por eso la admisión de Karl Rossmann –*El desaparecido*– y de los demás desposeídos al gran teatro de Oklahoma es tan sospechosa).

Olga busca librar a su familia de algo de culpa y cree que si Barnabas es admitido en el servicio del castillo, podría conseguir cosas para la familia. La búsqueda de Olga conlleva dos aspectos que sé que le resultan incómodos a usted: el asunto de la culpa y el asunto de hacer cosas por la familia. No hay un acontecimiento que se pueda señalar como causa de la culpa, esto se lo deja claro la administración del castillo al padre de Amalia, cuando en su anhelo de perdón le recuerdan que para que haya perdón debe haber algo que perdonar, aquí no encuentran qué es lo que habría que perdonar, mucho menos si se trata de perdonar un acontecimiento particular a través de la vía oficial de la administración. Me había dicho que le produce impaciencia el estado que subyace a la necesidad de expiar una culpa desconocida y evasiva que se convierte finalmente en el objetivo de un proceso con su respectiva sentencia y su respectivo castigo. No sé qué le molesta más, esto o los vínculos que se establecen en el proceso, esa carga que se hace más pesada o se aligera sin avisar, sin motivo o explicación, esa carga de la que resulta casi imposible desligarse y de la que únicamente se conoce la intensidad de sus efectos.

¿Es un servicio al castillo lo que hace Barnabas? Penetra en una parte de las secretarías del castillo y encuentra barreras, detrás de las barreras hay otras secretarías, pero las barreras no son una frontera bien delimitada, por lo que Barnabas no hace otra cosa que acumular dudas, temores y desesperación. La primera carta que se le envía a K. es el primer trabajo del castillo que se le confía a Barnabas. Con las cartas, el destino de la familia de Barnabas entra en cierta dependencia de K. Para cuidar la relación con el castillo, la familia protege a K. y evita su aversión –excepto Amalia–. Barnabas no sabe si es realmente un servicio de mensajero lo que hace, pero no puede expresar dudas, si lo hiciera socavaría su existencia e infringiría groseramente leyes a las que se cree sometido. Olga y su padre son incapaces de comprender la inutilidad de sus intervenciones. De forma no oficial o semioficial, insisten en mantener sus vínculos con el castillo, olvidan que la administración solamente juzga. Un funcionario no puede perdonar, sólo resolver administrativamente, para ello tiene que remitirse a la vía oficial, para la cual no hay culpa. Se dice que todos pertenecemos al castillo, que no existen distancias y que no hay algo que franquear, pero esto no es verdad cuando se trata de algo que importa. Al igual que Klamm, el límite cambia su imagen de acuerdo con el humor del momento, el grado de excitación y las gradaciones de esperanza o

desesperación en que se encuentre el espectador. Las fronteras no están bien delimitadas – como las barreras de las secretarías que encuentra Barnabas–, los límites que señalarían la separación entre lo legal y lo que no lo es, entre lo oficial y lo privado, son confusos y movedizos, se desplazan incitados por fuerzas difíciles de rastrear.

Lo dudoso y amenazador hace que no se abra la boca ni para hacer una pregunta inocente. El respeto a las autoridades es innato en la gente del pueblo, se inculca durante toda la vida y de las formas más variadas, la gente contribuye. Si una administración es buena, ¿por qué no habría de tenersele respeto? Ahora bien, el respeto puesto en un lugar inadecuado deshonra a su objeto. En la familia de Barnabas, todos, excepto Amalia, asumen el presente como si estar en él implicara estar dentro de la ley, dentro del círculo que equilibra su pasado y su futuro. En su caso, estar en vano día tras día aguardando un cambio sin esperanza agota y hace dudar y, finalmente, incapacita hasta para estar desesperado. La ambición se pierde, busca su satisfacción en el trabajo, al hacerlo, es el trabajo mismo lo que predomina. Las fuerzas físicas llegan hasta cierto límite, no se puede hacer algo contra el hecho de que ese límite sea importante, así corrige el mundo su propio curso y conserva el equilibrio. Estar agotado lo deja a uno vulnerable a cualquier intervención administrativa. Sin embargo, el cansancio puede ser también una forma de liberar el círculo de algún equilibrio reterritorializado que conduciría al paso de un umbral suicida.

Bürgel, secretario de enlace entre los secretarios del castillo y los del pueblo, se ofrece a poner orden en el asunto de la contratación de K., sólo con un gesto de la mano y con ayuda de su pequeño cuaderno, sin demostrar conocimientos del tema. Sus palabras confortan: no debe dejarse intimidar por las decepciones, muchas cosas están hechas para intimidar; aunque los obstáculos parecen infranqueables, hay circunstancias en que con una palabra, con una mirada, con un signo de confianza, se puede conseguir más que con los esfuerzos agotadores de toda una vida, los secretarios son casi tan resistentes como vulnerables. Bürgel supone que a K. debe haberle llamado la atención la ausencia de lagunas en la organización oficial. Esta ausencia se debe a un reglamento de competencia, porque en una organización grande y viva no hay únicamente un secretario competente para cada cuestión; en este aspecto es decisiva la pasión con que se trata un asunto y no hay diferencias en la pasión de los secretarios.

Bürgel se presenta como una figura capaz de franquear límites infranqueables, lo cual se ofrece a hacer por pasión, más aún, declara que la felicidad puede ser suicida: encontrarse en la noche con el administrado que obliga al secretario a sacrificios de los que de otro modo nunca sería capaz, pues gracias a la proximidad de los administrados nocturnos la fuerza de los secretarios aumenta (en la noche, aunque no puedan satisfacer las demandas del administrado, los secretarios se obligan a cosas que están fuera de su ámbito). Todo lo que tiene que hacer K. –que, como le muestra Bürgel, está torpemente metido con todo su

desamparo en esta ocasión– es formular de algún modo su petición y su cumplimiento estaría ya dispuesto. ¿Qué hace K.? Se duerme. K. se mete en la habitación de Bürgel por agotamiento y decepción, por motivos indiferentes y casuales. Con Bürgel, entre secretarios competentes, secretarios no competentes y administrados plenamente ocupados, K. se hunde en un sueño profundo y de esa forma escapa a todo. El cansancio de K. no es un cansancio producido por un trabajo satisfactorio, no son calma y paz indestructibles que por fuera se puedan percibir como cansancio. Podría describirse como una oportunidad no aprovechada o, en sus términos, señorita Silvia, puede plantearse como un rasgo de desterritorialización en el que el cansancio y el sueño son formas de soltar el círculo temporal de la ley, círculo cuyo profundo borde contamina K., función límite que, en su relación con el castillo, no cesa de moverse a través del equilibrio entre el pasado y el futuro.

K.

Las citas y referencias que se encuentran en la carta han sido tomadas de: Kafka, *El castillo*, 2004.

*La referencia sobre la escritura y los estados de ansiedad ha sido tomada de: Kafka, *Diarios*, 2006, pág. 185.

**La imagen del hombre que está fuera de la humanidad y del círculo por cuyo borde caminamos ha sido tomada de: Kafka, *Diarios*, 2006, pág. 47.

Anotaciones

- La reiteración de una opinión general no es muy importante.
- Elogiar a alguien que no lo merece para empequeñecer a otro.
- Al final, Gerstäcker se lleva a K. a su casa para que lo ayude con los caballos. K. cree que es para que le consiga algo de Erlanger (secretario del castillo).
- Bürgel: secretario de Friedrich. Pequeño, buen aspecto, rostro contradictorio: mejillas y ojos infantiles, frente alta, nariz afilada, boca estrecha, barbilla casi inexistente, denotan un pensamiento superior.
- En las últimas glosas y cartas, huelo sujetos de obediencia y algunas conclusiones.
- Articulaciones: tiempo-espacio, interioridad-exterioridad, vida privada-vida oficial, universal-particular, necesario-provisional. Límites, brechas, desfases, discontinuidad, continuidad en los espacios de contigüidad, continuidad trascendental.
- ¿Los gestos y los movimientos corporales de los personajes de Kafka expresan en coordinación armónica pensamientos, pasiones, emociones, sensaciones? Tal vez no estén relacionados, quizá estén atrasados o adelantados unos de otros.

Carta de Silvia para Kafka

Mi siempre presente señor Kafka,

Me sigo inmiscuyendo en los asuntos de *El castillo* porque ha habido una idea leída en algún autor –y transfigurada en mi memoria– que me rodea y se me aparece en las esquinas: ¿es posible pensar a K. como línea de fuga? El cansancio de K. traza una línea de fuga, por lo menos así me lo permite pensar usted cuando me habla del encuentro de K. con Bürgel. En el pasillo de los secretarios, K. hace que los señores pidan ayuda, busquen defenderse y toquen el timbre para deshacerse de él; con somnolencia y obtusa indiferencia, se sitúa por encima de todo, de la ley y de la consideración humana más normal, impidiendo la distribución de los expedientes y dañando la reputación de la casa. ¿Qué explicación da K.? Su cansancio, sin éste, no lo hubiera hecho. Sé que me había pedido que soltara mi mano de las de Deleuze y Guattari, pero el cansancio me hace recordar algo que mencionaron en el libro que escribieron sobre usted y su literatura. Según ellos, uno se hace re-edipizar no por culpabilidad sino por cansancio, por falta de invención, por imprudencia frente a lo que se ha desencadenado, por foto, por policía: las potencias diabólicas de la lejanía. Lo contiguo, lo cercano, no están por ahí para permitir conexiones. Lo distante, lo trascendental, lo prototípico, lo esencial aparecen para ser representados, copiados, para restablecer la ley y el orden, para reafirmar contratos prescritos. La condenación que se deriva de esta restitución es la vivencia de la culpabilidad no como estado neurótico sino como proceso infinito de juicios. Este cansancio que re-edipiza es un evento de reterritorialización donde la línea de fuga es bloqueada y, posteriormente, segmentarizada o replegada.

Usted ha dicho que el animal arranca el látigo al amo y se flagela a sí mismo para convertirse en amo, sin saber que esto es fantasía producida por un nuevo nudo en la correa del látigo del amo.* Una supuesta conciencia que conviva con ideas de autonomía, responsabilidad, libertad e igualdad, pero sobre todo con el miedo –por supuesto, no su miedo-deseo–, no consigue sosegar, se refuerza con todas las renunciaciones y golpea aún con más violencia. Lo que oprime está ahí, estrechamente correlacionado. Los impulsos de la sensación de miedo enturbian los ojos, pero el sentimiento de culpa afina el entendimiento –habría que detenerse en el tipo de entendimiento–. No recuerdo quién o quiénes dicen que lo que nos diferencia de los animales es que nosotros tenemos conciencia moral y ellos no. Deleuze abrió la posibilidad del devenir animal, tal vez sea una buena forma de dejar por ahí abandonada la conciencia para que cargue con nuestras posesiones, pero haciendo su propio recorrido, como la maleta de Karl Rossmann, antigua valija militar del padre que lleva la apreciada foto de sus progenitores y un olor materno a salame veronés que lo impregna todo (maleta que Karl deja en el barco, que después Schubal recupera y Green le devuelve a Karl, que Delamarche y Robinson abren, que Therese debe llevar a la pensión

Brenner y que, al final, cuando Karl se va al gran teatro de Oklahoma, no está –ninguno de los contratados lleva equipaje–).

En su *Desaparecido*¹ hay un perro domesticado, Robinson, quien habita en el balcón del apartamento de Brunelda y Delamarche, no puede entrar sin ser llamado, se mantiene ahí, echado, con la comida como único placer, recibiendo latigazos de Delamarche en el rostro por querer mirar hacia adentro. ¿Por qué te quedas aquí si te tratan de esa forma? Le pregunta Karl. Tus preguntas no son muy inteligentes, también te quedarás aunque te traten peor. Además, no me tratan tan mal. Le contesta Robinson. Yo me iré con toda seguridad. Lo que se aplica a ti no tiene por qué aplicármese: algo así únicamente se aplica a quien se deja. Le dice Karl a Robinson. ¿Por qué no se aplicaría a ti?, le pregunta el segundo al primero. El único al que no se aplica y logra irse es el gatico, harto del timbre que suena para que entre Robinson (Robinson no puede preguntar si puede pasar o no, sólo debe pasar cuando suene el timbre, más aún, cuando suene, no sólo puede entrar, sino que debe entrar). ¿Será que el gatico adquirió la mayoría de edad y se llenó de autonomía? ¿Se tratará de un entramado de obediencia donde es relevante la cuestión spinoziana de que a veces los hombres luchamos por nuestra esclavitud como si se tratara de nuestra libertad?

La afirmación: algo así sólo se aplica a quien se deja, me remite al tema de la voluntad y la forma como lo trabaja Spinoza. En algún lado anoté que Spinoza se refiere al hacer por libre decisión del alma como un sueño con los ojos abiertos, pues las voliciones humanas – el querer, el apetito, el deseo– son determinaciones del hombre a hacer algo que conserve su ser, en virtud de las afecciones. Ante usted reitero lo que muestra Spinoza, esta vez con la ayuda de nuestros azuzadores Deleuze y Guattari: Nada sabemos de un cuerpo mientras no sepamos lo que puede, es decir, cuáles son sus afectos, cómo pueden o no componerse con otros afectos, con los afectos de otro cuerpo, ya sea para destruirlo o ser destruido por él, ya sea para intercambiar con él acciones y pasiones, ya sea para componer con él un cuerpo más potente.** En el apartamento donde habitan Delamarche, Brunelda y Robinson, el grado de potencia de este último se mueve entre afectos positivos y negativos que lo domestican, componen con él un cuerpo solidificado y uniforme, dócil y útil, un cuerpo potente para labores de servicio doméstico. La domesticación de Robinson no es un devenir-perro, un devenir animal implica pasar de lo molar a lo molecular, y un perro domesticado es más molar que molecular.

De Europa a América, del barco a la casa del tío, de la casa del tío a la casa de campo, de ésta al Hotel Occidental, del hotel al apartamento de Brunelda. En estos recorridos, Karl

¹ Random House Mondadori, S.A.S. publicó las obras de Franz Kafka en edición Debolsillo. *El desaparecido* fue escrita en su mayor parte entre 1912 y 1913, y publicada póstumamente por Max Brod bajo el título *América*. Para esta editorial, Kafka dejó claro su propósito de titularla *El desaparecido*, de ahí su decisión de conservar este título.

parece encontrarse atrapado en entramados que progresivamente hacen de él un ejemplar sumiso y obediente para oportunidades que puedan sacar provecho de estas características. ¿Fabricación de un sujeto? En la individuación de estos entramados, en las subjetivaciones de aquellos a quienes atraviesan, en las relaciones extensivas que los hacen circular y transformarse a través de afectos intensivos que alteran su grado de potencia y los conducen al riesgo de segmentarizarse, bloquearse y replegarse sobre reterritorializaciones edípicas o serviciales, aparecen rasgos de desterritorialización que hacen fracasar estas tentativas. El hacer esto o aquello es un hacer determinado, relacionado con una política de las afecciones, con la determinación de cuál es el grado de potencia de Karl para moderar y desatar afectos, grado que puede mantenerse entre límites positivos y límites negativos, o que puede desencadenarse en un umbral máximo de desterritorialización o en un umbral mínimo que lo lleve a una reterritorialización suicida (encarnación del hijo-sobrino que toca el piano, maneja un inglés perfecto y lleva los negocios de la familia, ascenso de un ascensorista respetuoso y competente, domesticación de Robinson...).

Los rasgos de desterritorialización alteran el conjunto de relaciones y transforman los afectos: cuando Karl va a la casa del señor Pollunder para visitar a Klara, su indocilidad se muestra como la decisión de alejarse del tío en contra de la voluntad de éste, quien le hace saber a través de una carta que no lo recibirá de nuevo. En la marcha hacia Ramses, desaparece de su maleta la foto de sus padres, lo que hace que desconfíe de Delamarche y Robinson. Del Hotel Occidental es despedido por haber abandonado su puesto sin permiso –acto imperdonable por el precedente que instauraría–, emborrachar a Robinson en el hotel, llevarlo al dormitorio de los empleados y tener dinero de sobra para regalarle, acusaciones frente a las cuales Karl guarda silencio, no exige una investigación rigurosa y hace que su credibilidad dependa de que se olvide continuamente lo que acaba de decir. Del departamento de Brunelda y Delamarche resulta más difícil escapar. En sus intentos, Karl es sometido físicamente y amenazado con ser entregado a la policía si intenta huir, por lo cual se siente prisionero. Sin embargo, después del encuentro con un vecino en el balcón, decide –con la esperanza de obtener más tarde una oportunidad favorable– conservar la tranquilidad y seguridad de su condición como criado de Delamarche (cabría preguntarse si la sumisión no esconde una rebelión...).

Karl es asumido como un niño, como un menor de edad incapaz de responsabilizarse de sus pensamientos o de sus acciones, así es tratado por su tío (de cuyo permiso depende para hacer una visita, de cuyo afecto teme abusar, de quien cree poder depender por ser el pariente más cercano), por Green, por Pollunder (quien lo ubica entre sus piernas), por Robinson y Delamarche (le roban y abusan de él, hacen que se sienta culpable y en deuda), por Brunelda (le dice pequeño y lo aplasta con su cuerpo). No se trata de devenires-niño absolutos, porque aun cuando haya elementos de molecularización, este entorno de indiscernibilidad es aprovechado para desatar principios de subjetivación que disminuyen la

velocidad de desterritorialización. Para acercarnos a este planteamiento, mi ya probablemente aburrido señor Kafka, podemos recurrir al Hotel Occidental, donde Karl es tratado desde su peligrosidad, es decir, en el ámbito de lo que en su comportamiento aparece como propensión latente no actualizada de alguna ley efectiva desconocida. En otras palabras, es corregido y castigado en la virtualidad de acciones no efectivas que no pueden ser sometidas a investigación. Karl debe prestar atención para defenderse porque dicen mentiras de él, pero asegura que “es imposible defenderse si no hay buena fe”, todo lo que pudiera decir parecería muy distinto de sus intenciones; encontrarlo bien o mal dependería de cómo se juzgara, para que se hiciera justicia habría que hacer una investigación rigurosa, juicio e investigación que no parecen estar a su favor.

¿Qué hace Karl? En primer lugar, guarda silencio: estar ante dos enemigos y que cada palabra pronunciada sea criticada por el uno o por el otro, interpretándola en mal sentido, merece guardar silencio, merece llevar el lenguaje fuera del límite de cualquier referencia. En segundo lugar, soporta la fuerza física del jefe de porteros, quien lo estira, lo levanta, lo sacude y lo agarra firmemente del brazo, aflojando la presión para aumentarla cada vez más. La visión de Karl se nubla, es despedido. A Therese le brillan los ojos de alegría, le resulta indiferente si Karl ha cometido un delito o no, siempre y cuando lo dejen escapar, no importa si con vergüenza o con honor. Karl le dice al portero jefe: “estoy despedido”, para indicar que ya nadie del hotel puede darle órdenes. Mientras yo te tenga agarrado, no estás despedido, le responde el portero jefe, a lo cual agrega: es mi deber compensar lo que el jefe de camareros no hizo, aquí nos sustituimos unos a otros, sin ello, una empresa tan grande sería impensable (máquina paranoica de correspondencias estructurales, relaciones jerárquicas y compensatorias, movimientos verticales y horizontales). El que no sea tu superior directo hace más meritorio el que me ocupe de tu descuidado asunto. Estoy en cierto modo por encima de todos porque de mí dependen todas las puertas del hotel. Naturalmente, todo el personal de servicio encargado me debe obediencia absoluta. Estoy obligado a no dejar salir a quien me parezca sospechoso. Tú pareces, porque así me place, sumamente sospechoso. (¿No le parece increíble que sea capaz de escribirle lo que usted escribió como si no lo hubiera escrito y fuera la primera vez que lo fuera a leer? No soy capaz de contenerme, he tomado sus palabras como rehenes para hacer que usted pague un rescate a través de esta correspondencia. Aunque corremos el riesgo de que estas palabras ya no sean tuyas o mías, pretendemos que nos contamos historias que nunca antes habíamos conocido, que estas historias son creadas por los dos o, mejor aún, que son historias que nos van creando y manteniendo unidos).

Cuando Karl llega al Hotel Occidental, la jefe de cocina lo ayuda a conseguir un puesto de ascensorista con el objetivo de que vaya ascendiendo, porque es mejor establecerse en algún lado que vagar por el mundo. Los ascensoristas están todo el tiempo en contacto con los clientes, esto les da la posibilidad de conseguir algo mejor. K. es consciente de que en

Europa, a su edad, los jóvenes están a punto de asumir trabajos más altos que el suyo, por eso quiere comenzar inmediatamente. Siempre le parecía que todos los demás tenían en la vida una ventaja sobre él, ventaja que él tenía que compensar trabajando más y con un poco de renuncia. Esta soberbia y este desprecio de sí mismo, enseñados o aprendidos, impuestos o buscados, poca importa, están presentes para hacerlo sentir en desventaja, atrasado, libre de responsabilidad, pero al mismo tiempo presionado por la necesidad de compensar para estar al nivel de otros. La amabilidad ajena le estorba (en relación con el buen comportamiento de otro hacia uno: sentir que no se merece ninguna amabilidad, que se ha disfrutado de benevolencia sin merecerla), quizá debido al orgullo o a la necesidad de victimizarse, o a una mezcla de ambos aspectos, aparentemente contradictorios. Le aviso, mi señor Kafka, que, al tomar en consideración mi existencia, encuentro ejemplos cercanos de no saber manejar las expectativas ajenas. ¿Y las propias?, me preguntará usted, pues parece no haber tiempo ni lugar, ni esfuerzo o inspiración para pensar en ellas. De vuelta a Karl..., sus pocos intentos de ser escuchado, de hacer cumplir la función legal de la justicia y restaurar algún orden, le impiden ser el ascensorista ejemplar que ascendería a mejores cargos en una empresa enorme y bien sincronizada.

Después del paso por el Hotel Occidental –y de que su cuerpo hubiera sido profusamente amasado y desorganizado–, el obediente Karl está listo para ser criado. Delamarche lo salva de que lo atrapen los policías y lo lleva al departamento donde vive con Brunelda y Robinson, Karl queda en deuda con Delamarche. Las expectativas de Karl son encontrar un puesto, hacer algo en él y ser apreciado por lo que hiciese. Se hace una promesa: sus posibilidades podrían ser mayores si de momento aceptaba el puesto de criado con Delamarche y, con esa seguridad, esperaba una oportunidad mejor. Se acostumbraría con el tiempo a servir sobras de la mejor manera, a dejarse llevar demasiado por la cosa misma, a mostrar una actividad innegable, a apenas escuchar esa clase de sermones con los cuales todo el mundo aprovecha su poder e insulta al inferior (una vez que uno se habitúa, suena como el tictac regular de un reloj).

Habría que esperar un encuentro entre Karl-criado y el fogonero, hombre contra quien nunca se podía ser lo suficientemente severo. A Schubal se le podía reprochar el hecho de que con el tiempo no hubiera sido capaz de quebrar la contumacia del fogonero. ¿La contumacia de Karl había sido quebrada? El tío de Karl afirmaba que la situación del fogonero podía tratarse de una situación de justicia, pero que también lo era de disciplina, y que ambas dependían del capitán, sobre todo la última. En el apartamento de Brunelda y Delamarche, Karl se siente prisionero. El poder legal de castigar, el poder técnico de disciplinar y el poder moral de culpar se articulan y se ocupan del excedente-reserva-Karl, quien resulta virtualmente controlado por un timbre que marca sus ritmos, por cuerpos que disminuyen sus fuerzas, por un espacio atiborrado de objetos y suciedad –lugar con una puerta tan distante, tan arriba de la libertad, que la posibilidad de quedarse en ese

apartamento parecía una acogedora y segura salida provisional—. La articulación de poderes determina y fragua los límites que establece, no propicia brechas ni desfases, posibilita las condiciones de fabricación de individuos sumisos y obedientes, sobre los que se ejerce la función desterritorializada del poder judicial de tratar con virtualidades a través de una red continua de estrategias disciplinarias: el individuo es vigilado, controlado, castigado y corregido en el ámbito virtual de su comportamiento (perro que desde que nace se deja amarrado a un poste en un rincón para que no haga daños ni intente escaparse). Antes, una carta impidió que Karl se reterritorializara en la forma hijo-sobrino, ahora, la promesa de que su puesto de criado sea provisional posterga indefinidamente la posibilidad de que llegue a domesticarse como Robinson. De nuevo, ¿es un caso de lucha por la esclavitud como si se tratara de la libertad, es algún tipo de sumisión que esconde una rebelión o es una lucha que finalmente implica una adhesión? ¡Tantas preguntas han atraído el sueño! Me alegra que ésta sea una carta para usted, porque sé que no esperará ni exigirá conclusiones o finales que disimulen mi cansancio y mis ganas de no hablar más.

Su niña Silvia

Las citas y referencias que se encuentran en la carta han sido tomadas de: Kafka, *El castillo*, 2004. También de: Kafka, *El desaparecido*, 2004.

*La anécdota del látigo ha sido tomada de: Kafka, *Cartas a Milena*, 1998, pág.225.

**La cita de los azuzadores Deleuze y Guattari sobre el cuerpo ha sido tomada de: Deleuze & Guattari, 1730 - Devenir-intenso, devenir-animal, devenir-imperceptible, En *Mil mesetas*, 1997, pág. 261.

Anotaciones

- “El peligro no es el sentimiento de culpabilidad como neurosis, como estado, sino el juicio de culpabilidad como proceso” (Deleuze & Guattari, Kafka, por una literatura menor, 1978, págs. 51-52).
- Permanecer fiel a una decisión supone que esa decisión es digna de un hombre (le dice el tío a Karl en la carta).
- Karl y la foto de los padres: ¿Cómo podría ser posible que uno pudiese extraer de una foto una convicción tan irrefutable sobre los sentimientos ocultos de la persona fotografiada?
- Lugares por los que va pasando Karl: lugares que le correspondían.
- ¿Los personajes se mueven en los espacios o éstos hacen mover a los primeros? ¿Los espacios son escenarios de acciones o reflejo de pasiones?
- Jefe de camareros a Karl: Para creerte, habría que olvidar continuamente lo que acabas de decir.
- Cuerpo: inclinado como si temiera insultos o golpes, dirigiéndose a la puerta.

- Mano de Brunelda: gruesa y blanda, lo aplasta todo.
- Las decisiones se toman tal como viene a los labios la sentencia en el primer momento de furor.
- Brunelda: corpulenta, enfermiza, con una gran fortuna, independiente, divorciada de un fabricante de chocolate que todavía la quiere.
- La jefe de cocina le escribe a Karl una recomendación para que lleve a la pensión Brenner, la maleta se la enviaría ahí. No lo abandona, le da un golpecito en el hombro. Karl sigue con la vista a esta mujer alta y majestuosa que se aleja de él con paso tranquilo y actitud desenvuelta.
- Para Karl, el trabajo de Robinson era esclavitud, no debía hacerlo por ser amigo de Delamarche, porque si éste no se daba cuenta de la vida miserable de Robinson, éste no tenía la más mínima obligación hacia su supuesto amigo. Robinson había propuesto a Karl para remplazarlo, ahora Brunelda debía aceptarlo. Karl pensaba que no se podía obligar a nadie a aceptar un puesto y que esa misma noche se iría, pues prefería la miseria del desempleo. Este asunto me recuerda a otro de *El castillo* sobre límites entre lo privado y lo oficial, lo personal y lo público, lo legal y lo ilegal.

Narración. Nadar y correr (Movimientos verticales, horizontales y azarosos)

El cuerpo de F era minoría, una extrema minoría. Mujer, pequeña, delgada, casi negra, casi blanca. Tanto las facciones de su cara como el volumen de los huesos y músculos de sus brazos y piernas, parecían disminuidos en el cuerpo de una mujer, como si la figura de una niña se hubiese eternizado en los pliegues de una vieja que no había querido vivir. Este cuerpo era el que algunos asumían como un paquete de viento sin coyunturas o límites de materialidad, que se podía traspasar, mover, transportar, fragmentar, incluso hacer desaparecer. Este cuerpo se encontraba con estadistas que venían a organizar sus experiencias sensibles de mundo. Llevaba cinco años envuelta en procesos judiciales y aparecía un fundador, C, un autotitulado abogado que se interesaba por F, su personaje jurídico. C citó a F en el edificio de los juzgados. El instructivo del encuentro incluía el horario del edificio, una descripción de los juzgados ubicados en cada piso, y una explicación del funcionamiento complementario del ascensor y las escaleras: el ascensor se usaba para recorrer grandes distancias entre pisos, las escaleras para recorrer pequeñas. C era joven, pero su cuerpo estaba cansado. La espalda, deteriorada por pasar demasiado tiempo ante el escritorio, seguramente exigiría que sólo se hiciera uso del ascensor. F se aterraba frente al cuerpo magullado por la sedentarización del intelectualismo publicitario de un autotitulado escritor, perdón, abogado. No quiso permanecer mucho tiempo en ese lugar, con ese acompañante. Abrió su morral rojo y vio su vestido de baño envuelto en una toalla con el gorro y las gafas para nadar (había olvidado sacarlos el día anterior —llegó a su casa tarde, comió y se quedó dormida en un mueble de la sala—). Doctor, voy a llegar tarde

a mi clase de natación, le dijo F a su abogado, mostrándole el contenido del morral como indicación verídica de las actividades planeadas con anticipación e interrumpidas por la demora no prevista que implicaba firmar unos papeles.

El eco no deja de resonar –pensaba F cuando se duchaba para ponerse ropa seca en el vestidor de la piscina–. Entrás al edificio de los despachos judiciales, te metes en el ascensor y esperas que alguien te adopte como perro, te ponga un collar y una correa, te lleve al juzgado y te diga qué hacer, alguien que se ocupe de tus asuntos, te dé agua y comida y te saque a caminar. Hay otra posibilidad: escoger las escaleras, irse oscureciendo con la falta de luz, encogiéndose con la falta de aire, adquiriendo patitas pequeñas y delgadas que casi no toquen el polvo del suelo; subir rápido cada escalón, como si fueran olas, surfear hasta llegar a los archivos, entrar y permanecer sin ser visto, comerse pedazos de folios, dejar caer los legajos, redistribuir las hojas, suprimir un folio; convertirse en virus, entrar al sistema y destruir la mediación que soporta algunos procesos.

.....

No era un buen día para nadar. Hacía frío, llovía intermitentemente, el agua caía y cubría, no invitaba a sumergirse. Miguel y Julieta se habían casado, ella por amor, él por negocio. Ella, con 27 años de edad, había decidido ser una niña tierna. En el colegio descubrió sus dones de lolita gracias a la forma como la miraban y le hablaban los papás de sus amigas. Se dedicó a maquillarse los ojos y los labios, a mirar siempre con asombro e interés, a hablar inclinando un poco la cabeza, a emitir un tono de voz áspero e infantil. Él era un efebo jubilado de 26 años, un hombre disfrazado de niño, con pantalones cortos –un poco debajo de la rodilla–, camisetas con roticos, barba descuidada, y aretes en nariz, ojo derecho y orejas. Sus ojos se rodeaban de oscuridad, de ojeras que parecían maquillaje gótico. A los dos les gustaba tocarse el pelo, él para desordenarlo, ella para pasarlo por detrás de la oreja. La inclinación por los tatuajes los hacía competir, ¿quién era más osado, quién resistía más el dolor, quién tenía las mejores ideas para marcarse y distinguirse? Él utilizaba los tatuajes para cubrirse brazos y piernas, esos que alguna vez fueron lisos y tonificados, que dejaron ver su buen estado físico, casi saludable, pero un poco raído por el trasnocho. Ella los exhibía en zonas de su cuerpo que incitaran a morder o a lamer. Tenía un tatuaje escrito en francés en el omoplato derecho, uno que provocaba el acercamiento de extraños a su cuello para preguntar: ¿Qué dice ahí? Las mariposas comunes pululaban alrededor de los tobillos, y, enmarcando los huesos pélvicos, como cosecha de su zona virginal, emergían dos tallos con hojas rojas que llegaban hasta la cintura: invitación, a trepadores intrépidos, que Julieta se aseguraba de emitir cada vez que alzaba los brazos para cogerse el pelo y llevarlo lo más alto posible hacia una cola que ataba con paciencia, mientras su camisa levantada dejaba ver toda esa naturaleza sin podar tatuada en su piel. A pesar de las condiciones poco favorables para nadar, Julieta se paró del sillón. Miguel, a su

lado, boca abajo, levantó la cabeza y la giró en dirección a ella para decirle: “Te felicito, pero no creas que te envidio”.

.....

F tomó la siesta de la tarde. Se levantó pesada, como siempre. Esta era la peor hora para levantarse, la mitad de algo, de un día, de una labor, de una vida. No podía dormir con la cortina abierta, por eso el cuarto estaba oscuro, casi frío. El ruido, un murmullo bullicioso de vallenato y reggaetón que provenía de la casa de sus vecinos de atrás, la hizo levantar de mal genio. Abrió la cortina, fue a orinar, bajó a la cocina por un vaso de agua helada y volvió a su habitación. Debía encender rápidamente el computador y buscar música que apaciguara el excedente de ruido. Esos sonidos que sólo podía describir incorrectamente como chucu chucu y que escapaban a su control, le hacían sentir un calor adicional al de la tarde en ese cuarto, largo pero ancho, con el techo inclinado hacia un lado. Sentada en su silla rodante, empezó a desplazarse en giros que cubrían la distancia entre el escritorio y la cama. Se detuvo ante el escritorio y miró un papelito verde donde estaban anotados un número de celular y el nombre Miguel. Recordó que su computador fallaba desde hacía ya demasiados días. Al principio, cuando buscó ayuda, un compañero de universidad le había dado ese papelito y le había recomendado a Miguel porque vivía cerca de ella. F no postergó más la situación y marcó el número.

Al otro día, en la mañana, rodeada por la luz del viernes, F estaba en camino, llevaba el morral rojo donde cargaba el computador, una botella de agua, el celular y las llaves. Cada siete u ocho pasos miraba el papelito donde había escrito la dirección, decidió guardarlo, sospechaba que se iba a caer si seguía distraída –estaba en Belén, el barrio que había recorrido toda su vida, no podía perderse–, se acomodó las gafas negras que protegían sus ojos del sol y continuó con la mirada al frente. Sudorosa y con sed, llegó a casa de Miguel. Tocó el timbre y buscó en el morral la botella de agua. Mientras tomaba un poco, Miguel abrió la puerta y le pidió que pasara y se sentara. F trataba de mirarlo a los ojos, pero él dirigía su cara al suelo, la levantó cuando aparecieron Megatrón y Tutaina, un pastor alemán y una chihuahua que se acercaron a saludar. Miguel, con el computador de F encendido, a través de tartamudeos y con el cuerpo tieso, explicaba lo que iba a hacer y el tiempo que le tomaría. F le prestaba poca atención, estaba echada en un sofá, acariciando a los perros. La puerta de la entrada se abrió, una mujer saludó, F contestó educadamente y sin mirar: “Buenos Días”. La mujer replicó: “Yo he nadado con usted en la Liga y la he llevado a su casa”. F se levantó y vio a Julieta, dio un pequeño salto que delataba alegría y con una sonrisa en la boca se acercó a darle un abrazo.

.....

A Julieta la conoció en la Liga de Natación. Las dos pertenecían a un grupo de adultos que, dados los compromisos y las perezas que acompañaban sus rutinas, únicamente podían practicar algún deporte en semana y por la noche. Para F, nadar es el mejor ejercicio físico que se puede hacer en comunidad, el único que disimula la necesidad de ver y ser visto, ocultando el rostro en el agua, detrás de gafas y gorro de nado. La piscina es el lugar ideal para sentir cómo fluye el cuerpo articulado, para recrear acciones verticales que suponen avances horizontales, para ser consciente de la interacción de pequeños cuerpos que avanzan en manada como un solo cuerpo, el cuerpo de F. El anonimato y la soledad del ejercicio en el agua son superficiales y a la vez profundos: se puede estar rodeado de muchos compañeros, pero la experiencia es solitaria, evade la interacción, prohíbe inmiscuirse en asuntos ajenos. La primera vez que F vio a Julieta fue durante una noche fría en la que F llegó tarde al entrenamiento. Al lado de la piscina estaban reunidos dos mujeres y tres hombres sudorosos que, bajo las instrucciones de un entrenador distraído, movían brazos y piernas hacia todas las direcciones, combinando ritmos y velocidades que dificultaban la coordinación de fuerza y movimientos. F no saludó, se integró al grupo y empezó a sacudirse siguiendo alguna instrucción confusa del entrenador. Un compañero de mediana edad, empacado en ropa deportiva innecesariamente pegada al cuerpo y atareado con miradas que dirigía selectivamente a cualquier parte del cuerpo femenino que deambulaba en su horizonte, se acercó a Julieta y le preguntó inclinándose hacia su cuello: “¿Qué dice el tatuaje”? F centró su atención en lo que sucedía, le causaban gran curiosidad los acontecimientos de recinto deportivo donde algunos hombres se dirigen a hembras desprevenidas que los atraen con cierta inocencia fingida, disfrazada en intrincadas mezclas de atuendos infantiles, maquillajes llamativos y peinados elaborados, indicados quizá para participar en secciones de fotos para Facebook. F no alcanzó a escuchar la respuesta de Julieta y decidió seguirla, sin disimular la necesidad que tenía de inspeccionar sus tatuajes, distinción generalizada que la hacía ser alguien, pertenecer a algo, o que simplemente podía invisibilizarla en la naturalidad actual de llevar tatuajes.

En la entrada del vestidor de damas, en medio del olor a cloro y sudor guardado en prendas gastadas, un padre azotaba a su hija adolescente. Dirigía la correa a la cadera y a las piernas, sin embargo, en un movimiento mal calculado, ocasionado por la fuerza que la violencia del ataque implicaba, un azote llegó a la cara de la joven y un grito de asombro y dolor fue emitido. F y Julieta permanecían en silencio, de pie, al frente y muy cerca de lo que pasaba. F miraba con rabia, incrédula porque nadie hacía algo para dar por terminada la golpiza, mucho menos ella, que esperaba que alguno de los fortalecidos miembros del cuerpo masculino de deportistas defendiera a la joven, la apartara con delicadeza de la presencia de su padre y le infringiera a éste golpes con los puños cerrados (que incluyeran caída al piso y alguna que otra patada de esas que dejan sin aire a quien las recibe). A Julieta el terror no le permitía huir. Su padre hacía lo mismo con ella, pero nunca en

público, ni siquiera en presencia de otros integrantes de su familia. Julieta se frotó con las palmas de las manos la piel de los brazos, entre los codos y los hombros, simulacro de frío que disimulaba la vergüenza que le producía la escena.

.....

–Me encanta tu casa. Tenés muchas cosas lindas (F señala con la mano extendida): la repisa que hiciste con piezas de computadores viejos [pausa], las botellas que rellenaste con flores artificiales [pausa]. Me encanta.

–Julieta sonrío de forma infantil y responde: Gracias, gracias. Hay muchas otras cosas que quiero hacer. Estas fotos (señala unos portarretratos con fotos de los perros) las quiero cambiar, son fotos muy viejas.

Miguel está sentado en un banquito, en la cocina, aprovecha la luz que entra por la ventana para terminar de configurar el P.C. que F le llevó el día anterior para “arreglar”. Siente ganas de desplazar la mirada –con cuello y todo– de la pantalla para decirle a F y a Julieta, enfatizando algunas palabras: Sí, la casa es encantadora, tenemos cosas muy lindas y hemos pensado en actualizar las fotos de los portarretratos (Las palabras enfatizadas serían: la, tenemos, hemos). Pero recordó que el uso estridente de los adjetivos posesivos en primera persona, que caracterizaba a Julieta, lo hacía desaparecer, lo desprendía de cualquier sentido de pertenencia o responsabilidad en relación con lo que se asimilaba como nuestro en el matrimonio; “nuestro” que iba deviniendo cada vez con mayor ahínco –en la medida en que él guardaba silencio– “mío” (de Julieta) y rara vez “tuyo” (de Miguel). Este aire de desaparición, de desvanecimiento presencial, le agradaba, le aportaba una pizca de libertad que él asumía como posibilidad de esconder en rincones de la casa algunas cosas que había ido reuniendo desde la tendencia de las condiciones a hacerlo empequeñecer. Miguel le anunció a F que debía regresar el lunes. Al computador le faltaban algunos ajustes y él no tenía en la casa lo necesario para realizarlos. F respondió con rapidez: Perfecto, no hay problema. Miguel, sin poder disimular el creciente mal genio, le abrió la puerta y dijo: Hasta mañana.

.....

Como todos los domingos, F sale a correr. No sabe si prefiere nadar o correr. El inicio de la rutina es una tortura. Después de unos minutos, siente que no puede más, le falta el aire, los músculos se emblandecen y las articulaciones se entumescen. Algo empieza a quemarse por dentro, en las piernas, algo que se desplaza con rapidez llevando antorchas encendidas. Las llamas han derretido huesos y fibras, el resultado se libera excesivamente de forma líquida. Las pequeñas antorchas van cayendo y se consumen, liberan humo, sofocan órganos que F no reconoce. A medida que pasa el tiempo la cuestión se vuelve espacial. El cuerpo es lo

único presente, adquiere un ritmo y una velocidad ajustados a la calzada, al viento, a la luz, a los carros que pasan por las calles atestiguando el trote. F empieza a respirar como un trencito de niños que de vez en cuando deja salir aire por la chimenea; se concentra en la cadencia y emite con fuerza dos o tres exhalaciones que le permiten continuar, casi como si se hubiera detenido por unos minutos a tomar agua. Ahora simplemente avanza, piensa en los lugares que acabó de atravesar y que parecen tan lejanos, los cruzó y mientras siga corriendo habrá algo de ella en ellos. No quiere detenerse, pero sabe que si se aleja demasiado, será más difícil regresar. Llega el miedo a una lesión que le impida correr o nadar por algún tiempo. Sus pies entrenados la conducen hacia el camino más cercano a casa.

Ese domingo, F buscó subidas. Se dirigió a la Loma de los Bernal, un Poblado oculto en las montañas de Belén, cercano a Zafra, adyacente a Belén Altavista y Belén Rincón. Sus pobladores se quejan de que los enfrentamientos de los barrios vecinos afectan su tranquilidad y su seguridad. Las balas perdidas, los atracos y la posibilidad de alguna extorsión, no parecían preocupar a F, quien al chocarse con una esquina –adelante y a los lados únicamente hay edificios–, decide regresar y comienza a bajar por la cuadra del frente. Después de una distancia recorrida, se encuentra con Miguel, Megatrón y Tutaina. Deja de correr, se une a ellos en la caminata. Nadie parece sorprendido por la coincidencia. Miguel hace preguntas. F le cuenta de su relación con el Derecho, carrera que se cansa de estudiar pero que no puede abandonar. Mis estudios jurídicos se posponen a la misma velocidad que se postergan mis procesos judiciales, todos estamos en una carrera que ninguno parece querer ganar. Dice F, espera que Miguel le pregunte por sus procesos judiciales. Miguel no entiende la referencia. Le cuenta a F que Julieta y él son publicistas, que se conocieron cuando trabajaban en el Taller de Edición. Ella sigue subiendo y subiendo. Él se cansó y renunció, ahora es free lance y criado en su casa. Julieta se lleva el carro todas las mañanas, aun cuando no lo necesite, quiere impedir que yo lo utilice innecesariamente para actos que no correspondan a mi situación de hombre desempleado y casado. Aunque me da miedo hacerlo, le pregunto por qué lo hace. Ella dice que no es un castigo, que es solamente para prevenir. Que cuando las cosas se normalicen, cada uno tendrá su propio carro. Yo no quiero tener carro. La balanza de los derechos y las responsabilidades se inclina a su favor, yo tengo deberes, he sido lo bastante ingenioso para reducirlos al mínimo. A veces pienso que debería vivir en un pueblo, mis gastos se disminuirían aún más y estaría distanciado de Julieta. Tal vez no. (Suspiro de Miguel). Cuando pienso tanto, me confundo y me agoto. Decía Miguel restregándose los ojos con los puños cerrados. Tal vez Julieta me deje quedar con los perros. Yo también me animaría a correr, atravesaríamos distancias largas..., me sentaría todas las tardes en la plaza a tomar una cerveza, Megatrón y Tutaina se echarían en el suelo, junto a mis pies, con los ojos cerrados, como si ya no necesitaran respirar. (Otro suspiro de Miguel).

EPÍLOGO

(Última parte de algunas obras, desligada en cierto modo de las anteriores, y en la cual se representa una acción o se refieren sucesos que son consecuencia de la acción principal o están relacionados con ella –RAE–).

En La Alpujarra, el edificio José Félix de Restrepo, donde están muchos de los juzgados en Medellín, tiene una peculiar distribución arquitectónica. Al pasar la entrada, hay un lugar de circulación que conduce a los ascensores o a las escaleras, elección que depende, unas veces, del piso al que se dirija quien entra, otras, de la cantidad de personas que estén haciendo fila para utilizar el ascensor (estas filas generalmente desaniman y uno prefiere subir las escaleras, así sea hasta el piso once o dieciséis). Una vez se está en el piso indicado, se procede a buscar el juzgado asignado. Juzgado en el que me encuentro: un muro se levanta desde el piso y llega hasta la altura de mi pecho, encima hay una ventana corrediza que deja ver un interior con escritorios, gente que hace algo y archivos acumulados en estantes; más allá, hay ventanas que dan a la calle San Juan. Ahí estoy yo, con mi cara y mi pelo “sin arreglar”, a una distancia prudente de las atrayentes doctoras (con sus ojos abiertos y brillantes –de pestañas largas, gruesas y onduladas–, los pelos largos y cepillados –negros o claros, cubiertos de tonalidades rubias o rojizas–, los pantalones, las minifaldas y los escotes –ajustados y gustosamente rellenos– y, por último, los tacones altos –imponentes e increíblemente bien manejados–), mujeres capaces de hacer girar todo en torno a ellas con una seguridad tan natural que me hacen pensar que he vivido en una caja al lado de los legajos archivados, la cual hace poco han abierto y me han permitido salir a deambular por este edificio, espacio que evidencia mi carencia de habilidades para encajar entre quienes caminan, hablan y mueven los brazos, las bocas y las manos con la fuerza articulada de quien debe saber lo que hace.

Lo narrado es un rinconcito de mi convivencia con la ley y la justicia en un lugar de la ciudad. Cuando entro al edificio me muevo por corredores, ascensores y escaleras que me ponen en contacto con todo lo que pasa a mi lado. Subo, bajo, recorro baldosas entre gente que habla por celular. Una que otra planta me recuerda que allí puedo respirar y la banca de madera me hace señas para que me siente y no me deje tentar por la desesperación. Este espacio de circulación y contigüidad es el espacio de la justicia, aquí me concibo sin identidad, sin necesidad de mostrar papeles, distinta, aunque con diferencias que me acercan más a éste que a aquel. El espacio descrito comparte el adentro del edificio con los despachos judiciales, pero para mí es un afuera de estas oficinas, es el lugar de paso de

donde me puedo ir. Los juzgados son otra cosa –o yo soy otra cosa para ellos–, ahí están mis procesos, folios de folios que, así se encuentren almacenados también en archivos digitales, únicamente son tratados desde allí, desde esos escritorios en los que se lee, se escribe, se enuncia y se sentencia.

Al acercarme a las ventanas de los despachos, paso de la ciudad como forma de exterioridad a la ciudad-Estado como forma de interioridad, máquina paranoica con sus movimientos verticales y horizontales, cuyas fuerzas se articulan en engranajes jerárquicos y estructuralmente relacionados en los que parecen ocultarse planes preestablecidos. Cuando estoy en los pasillos, cuando me desplazo por ascensores y escaleras, me muevo en el afuera. Las oficinas judiciales son el adentro de este afuera, adentro inaccesible, forma vacía que no establece conmigo conexiones en la contigüidad, que me hace sentir su poder trascendental en la continuidad de límites con los que me choco si quiero atravesar las ventanas. Desde el juzgado se me concibe como afuera extraño, interiorizado a través de códigos e incapaz de desplazar límites gracias a la vigilancia y el control virtual de mi comportamiento por medio de cámaras que se ocultan en los techos. En los corredores hago alianzas con Kafka, me contagio de su habilidad para atravesar la mirada desde la ventana interior del juzgado, que nos conecta con el corredor, hasta la ventana exterior, que nos conecta con la ciudad. Su dominio del espacio hace que me olvide del tiempo. En nuestro primer encuentro, hablamos de pulgas en abrigos, de gatos en balcones y de perros sumisos que corren por praderas y vienen al escuchar un silbido (al enterarse de que vivo con dos perros domesticados que a su vez me domesticaron, se burla de mí y me llama –de forma cortés y tierna– imbécil). Con Kafka todo ha cambiado. Incluso busqué nuevos pactos para acercarme más a él, sin negar el temor de que la asepsia de los conceptos me hiciera inmune a lo contagioso de su atmósfera.

De mis alianzas y pactos han resultado maneras distintas de concebir la relación ley-justicia, maneras atravesadas por entramados de conexión, donde los movimientos, las velocidades y las fuerzas cambian y van siendo diagramados por funciones que recogen y despliegan recorridos, trayectos, articulaciones, relaciones, diferencias y convergencias. Uno de estos entramados ha sido diagramado por la función Bartleby, copista que deja de reproducir palabras y que a través de una fórmula-bloque llega a hacer imposibles el lenguaje y la acción. “Preferiría no hacerlo” es la fórmula con la que responde Bartleby cuando su jefe le pide algo. El jefe, Secretario de la Corte de Derecho Común, es una figura identitaria y de superioridad jerárquica, reconocido por dos méritos: la prudencia y el método. Para el jefe, Bartleby es serio, silencioso, honrado, moral, una figura pálida y pulcra cuyo desamparo despierta compasión. En la estructura ordenada que dirige el jefe, hay otros dos copistas: Nippers y Turkey, límites intercambiables que operan compensatoriamente como el día y la noche. También hay un chico de doce años: Ginger Nuts, excedente algo capitalizable que provee de bizcochos y manzanas a los escribientes y

para quien “toda la noble ciencia del derecho cabía en una cáscara de nuez” (Melville, *Bartleby el escribiente*, 2011, pág. 19).

En esta organización irrumpe Bartleby con su fórmula y hace avanzar el límite de la afirmación: “preferiría” y el límite de la negación: “no hacerlo” hasta que se encuentran en una zona de indiscernibilidad en la que no hay particularidades ni muestras de humanidad. Bartleby hace de su fórmula de indeterminación la línea de fuga de un bloque de desterritorialización que le procura estar exento a perpetuidad de revisar el trabajo que hace. Centinela perpetuo en el rincón, cubierto de pobreza y soledad, responde respetuosamente con voz suave y firme: “preferiría no hacerlo”, su cuerpo refuerza sus palabras: “permanecía en pie, asomado a la pálida ventana de detrás del biombo y mirando el muro ciego de ladrillos” (Melville, 2011, pág. 33); su fuga es capaz de llevar el lenguaje y la acción a lo indecible y a lo impracticable, ya no hay algo que revisar porque las referencias y las particularidades quedan abolidas.

Si el lenguaje reflexivo de la confirmación interior se lleva al abismo para que se dé el pensamiento del afuera, aparece el peligro del vacío: tomar el abismo por forma de interioridad. Esta ficción induce a caer en la trampa de las figuras neutras o improvisadas que se cargan de significaciones preconcebidas, figuras que se convierten en los afueras imaginados de la interioridad –como el cuerpo de Bartleby, por el cual el jefe creía que podía hacer algo, puesto que por su alma no–. En un principio, en relación con la fórmula-bloque, el jefe decide aplazar la consideración del enigma y se conforma con dar explicaciones caritativas que posterguen el despido del copista. Esta forma de atacar el afuera extraño –Bartleby y su fórmula–, imaginado por la interioridad –jefe y organización del trabajo en la oficina–, parece dar resultado. Sin embargo, la insinuación del desplazamiento de límites por parte de Bartleby se acentúa progresivamente en el jefe, quien llega a expresar: “hay cierto límite hasta el cual la idea del dolor o su vista despiertan nuestros mejores sentimientos; pero, en ciertos casos especiales, pasado ese punto, dejan de hacerlo” (Melville, 2011, pág. 33). El jefe se da cuenta de que el hombre de preferencias, más que de suposiciones, no sólo desplaza límites, sino que también contamina: con el tiempo, en la oficina se adquirió la costumbre de usar sin querer la palabra “preferir”. La pérdida de referencias, relacionada con el estado de indeterminación al que precipitosamente desplaza Bartleby su bloque de desterritorialización, es un obstáculo para la autoridad del centro-cima y para la organización de la estructura jerárquica (Bartleby es una parte del mobiliario que, además de no servir para algo, es penoso de soportar). Lo que el escribiente le inspiraba al jefe se transforma: la melancolía fraternal se convierte en miedo, la piedad en repulsión.

El jefe, hombre moral con sentido del deber a quien la conciencia le da la razón, busca que la justicia esté de su lado y pretende obligar a Bartleby a transformar su inmovilidad en

obediencia. Bartleby, por su parte, cruza umbrales, hace flexibles y rápidos los límites y atraviesa el adentro y el afuera, lleva el lenguaje al silencio y la acción a la muerte, silencio y muerte que unen el bloque de desterritorialización con el entramado mayor que aumenta el número de conexiones posibles del continuo de las líneas de fuga. El jefe huye tras declarar: “Ya que se niega a dejarme, soy yo el que debo dejarle a él”. Bartleby se queda quieto; vagabundo, sin medios de vida conocidos, va a la cárcel y muere. El escribiente deja de copiar, de reproducir palabras, abre un vacío en el lenguaje, desactiva actos de habla (aquellos que nos garantizan ciertos vínculos). La fórmula-bloque: “Preferiría no hacerlo” es rasgo de expresión que se emancipa y deshace toda semejanza o pretendida identificación. Se crea una zona de indiscernibilidad entre los términos, en el instante anterior a su diferenciación, zona de contigüidad absoluta. Bartleby, personaje “auténtico Original” de Herman Melville,² revela el vacío y la imperfección de las leyes, es anti-ley, es justicia desprovista de particularidades con forma y sujeto.

Esta mirada de Deleuze (2011) sobre Bartleby y su fórmula establece conexiones con la mirada de Franz Kafka. En *El proceso*, Josef K., a través de sus trazos, diagrama un dispositivo inmanente de justicia. Durante la diagramación, K. opera como función de desmontaje del dispositivo, en el que coexisten los movimientos verticales y horizontales de la ley paranoica y los movimientos azarosos de la ley esquizo. La ley paranoica se esfuerza por remitirse a un centro o a una cima que garanticen la reproducción de un modelo primigenio, tarea de búsqueda y representación de una verdad prototípica y universal. Esta función legal de la justicia se choca con la velocidad de las fuerzas de la ley esquizo, fuerzas que molecularizan cualquier intento de copia y promueven la multiplicación de las conexiones en un entramado donde se ejerce la función Original de la justicia: agenciar el deseo en el espacio de la contigüidad, el deseo-poder que no actúa de forma jerárquica a través de movimientos verticales y horizontales, sino de forma inmanente, por segmentos contiguos y desplazamiento de límites. Esta justicia, *apeiron* desprovisto de disfraces, comprende la ley como forma vacía. Se desvirtualiza la ley entendida como forma de expresión que marca sus límites desde una interioridad temporal e identitaria que deja en el afuera lo diferente, lo extraño, lo lejano.

En un modelo legal de ley paranoica opera un juego de identificación, es decir, hay una forma-modelo que espera que un contenido la llene hasta sus límites preestablecidos y se produzca una concreción del modelo. Se moviliza así una función paterna de re-edipización

² Según Deleuze, para Herman Melville hay personajes particulares y personajes auténticos Originales. Los primeros conservan singularidades con forma e imagen que les dan un valor particular, poseen características que determinan su forma y propiedades que componen su imagen, sus acciones y reacciones obedecen a leyes generales. Los auténticos Originales son figuras poderosas y solitarias que desbordan toda forma explicable, emiten trazos expresivos que señalan una lógica extrema y sin racionalidad, no tienen algo de general, pero tampoco son particulares (Deleuze, *Bartleby o la fórmula*, 2011, págs. 80-81).

que bloquea y reterritorializa cualquier línea de fuga: el padre conserva el límite de su palabra ejemplar y el hijo se mueve hasta el límite de copiar o reproducir la palabra paterna. Aquí la justicia cumple la función legal representativa de posibilitar la copia, la reproducción que permita la continuidad de los movimientos establecidos. La función legal indica que la unidad de expresión se adelanta como forma con límites predeterminantes que espera ser llenada por materias que la fragüen de manera pasiva. En esta forma-ley los elementos que convergen dejan de ser diferentes para percibirse en la unidad como elementos complementarios. Por el contrario, en el modelo ambulante de la ley esquizo, la forma no actúa de manera identitaria o hilemórfica. Se trata de una forma vacía que se adelanta como rasgo de expresión para hacer vacilar en la enunciación las posibilidades de trascendencia o subjetividad. En el modelo ambulante no se crea una organización jerárquica y continua, con prototipos y correspondencias, más bien, se cultiva una zona de contigüidad, indeterminación, contagio, indiscernibilidad, justo antes de la diferenciación de los elementos. La función paterna le da paso a la función universal de contigüidad fraterna. La justicia cesa de cumplir una función legal representativa para hacer transitar la función Original de la justicia: *apeiron* de Anaximandro, sin particularidades, límites o fronteras.

Para Deleuze (2011), la fórmula “preferiría no hacerlo”, “al dejar en lo indeterminado aquello que rechaza, le confiere un carácter radical, una especie de función límite” (Bartleby o la fórmula, pág. 59). Si se hace avanzar el límite más de lo que se espera para volver a empezar y hacer otro itinerario, surge la posibilidad de cruzar el umbral. Si “el límite designa el penúltimo, que señala un nuevo comienzo necesario, y el umbral designa el último, que señala un cambio inevitable” (Deleuze & Guattari, 7.000 a.J.C. - Aparato de captura, 1997, pág. 445), se podría concebir la fórmula-bloque de Bartleby como una función umbral, pues este bloque contamina el lenguaje, lo empuja hacia su propio límite y descubre su afuera: el silencio. Bartleby cruza el umbral y abre las relaciones al silencio y a la quietud. Por otra parte, K., agrimensor sin tierra para medir, se mueve como una función límite en *El castillo* de Franz Kafka. K., en sus recorridos para llegar al castillo, para definir su situación de agrimensor, se ubica en los intersticios entre lo oficial y lo privado, el día y la noche, la vigilia y el sueño. Desde allí desplaza límites, habita los “afueras” de los pretendidos “adentros” legales y recorre los bordes, contamina los adentros, establece conexiones, hace visibles los límites y al mismo tiempo los desdibuja. Sus trayectos señalan nuevos comienzos necesarios. Cuando tiene la posibilidad de cruzar el umbral que resolvería su situación de agrimensor y acabaría con sus incomodidades (umbral que implicaría su reterritorialización en *El castillo*, es decir, el cumplimiento de la función paterno-laboral identitaria), K. se duerme. Su cansancio es una fuga que lo conecta con nuevos inicios necesarios que lo mantienen en la desterritorialización, en este caso relativa.

En *El desaparecido* de Kafka, como en *El proceso* y *El castillo*, hay entramados de piezas sueltas con relaciones variables. Karl Rossmann es una función trayecto que atraviesa desterritorializaciones sucesivas y se emancipa de la función paterna. Karl, a petición de sus padres, se va de su casa y abandona Europa. En América, las piezas establecen relaciones de re-edipización: en el barco detenido, Karl defiende al fogonero contra Schubal y acude al capitán como figura paterna que puede hacer justicia; en la casa del tío, Karl estudia inglés y se prepara para hacerse cargo de los negocios; en la casa de campo, Green y Pollunder se erigen como límites autoritarios entre los que rebota; en el Hotel Occidental, la jefe de cocina le consigue un puesto de ascensorista para que ascienda y tenga un presente estable y un futuro prometedor, adicionalmente, aparecen el jefe de camareros y el jefe de porteros, límites complementarios y compensatorios de la función legal que trabajan la obediencia en Karl; por último, en el apartamento de Brunelda y Delamarche, se lleva a cabo un proceso de domesticación familiar y laboral –estilo Robinson– que hace capitalizable al criado Karl. Estos intentos de reterritorialización son desplazados por líneas de fuga que configuran nuevas relaciones y nuevos entramados (en ocasiones el elemento reterritorializante de un entramado puede ser línea de fuga en otro, como la variable Robinson que es modelo de domesticación en el departamento de Brunelda, pero es quien desencadena el despido de Karl del Hotel Occidental).

Las desterritorializaciones en Karl no se limitan a impedir una reterritorialización absoluta que lo conduzca al grado más bajo de la potencia: umbral pésimo que no desplaza límites y obstaculiza cualquier nueva conexión. En ellas, además, se puede rastrear la desterritorialización de la función legal del poder judicial que se presenta en el régimen disciplinario. Karl es sometido a la presión constante que actúa antes de que las faltas, los errores y los delitos se cometan. En el Hotel Occidental, por ejemplo, las infracciones de Karl son tratadas en un campo de virtualidad, no de actualización. Karl es culpable de llevar a Robinson a la habitación de los empleados, pero, en su caso, se vigilan y corrigen acciones que nunca son actualizadas y por lo tanto no pueden ser sometidas a una investigación. Su despido es un castigo que lo ejercita en el proceso a través del cual se ha ido construyendo un cuerpo sin órganos vulnerable a la fabricación de un sujeto de obediencia.

El cuerpo de Karl experimenta fuerzas que disminuyen su velocidad de desterritorialización, son ejercicios que promueven en él la disponibilidad para que su grado de potencia se mueva entre límites estrechos y fortalecidos, cada vez más difíciles de desplazar: el excedente-reserva Karl se hace capitalizable progresivamente. En la casa de campo a las afueras de Nueva York, Klara lo amenaza con un castigo y una golpiza por su forma de tratar a una dama –de nuevo, castigo sobre el comportamiento virtual, no sobre acciones efectivas–, lo deja ir con una advertencia: “¿Acaso no te gusto? ¿No vale la pena venir a mi cuarto? ¡Cuidado! Casi te hubiera largado la bofetada sin darme cuenta. Y si hoy

te libras aún, pórtate mejor la próxima vez. No soy tu tío, al que puedes desafiar” (Kafka, *El desaparecido*, 2004, pág. 71). En el Hotel Occidental, el jefe de porteros levanta a Karl, lo estira, lo sacude, hace que su visión se nuble: “[el portero jefe] agarró a Karl firmemente del brazo, pero no mantenía su presa tranquila, lo que en definitiva se hubiera podido soportar, sino que, de cuando en cuando, aflojaba la presión para aumentarla luego cada vez más” (Kafka, 2004, pág. 165). En el apartamento, Karl es sometido a la presión del cuerpo de Brunelda contra la baranda del balcón y a los golpes de Robinson y Delamarche, situaciones que le impiden huir de su estado de cautiverio. Con Delamarche, “no hubo ya lucha sino solo castigo. [Delamarche] agarró a Karl por la pechera de la camisa, lo levantó casi del suelo y, sin mirarlo siquiera con desprecio, lo lanzó con [...] fuerza contra un armario distante” (Kafka, 2004, pág. 231). Se busca quebrar la contumacia de Karl, contumacia que también debería haberse quebrado en el fogonero. Esto lo confirmaba el tío cuando le recordaba a Karl que la cuestión del fogonero era un asunto de justicia, pero sobre todo de disciplina, a la cual el fogonero parecía no haber sido bien inducido por Schubal.

Los entramados de relaciones de *El desaparecido*, *El castillo* y *El proceso* empujan puntas de desterritorialización que los hacen huir por líneas continuas de fuga. Los funcionamientos de las conexiones se encarnan en la función trayecto (Karl Rossmann), la función límite (K.) y la función desmontaje (Josef K.). Estas funciones diagraman conjunciones de flujos y continuos reversibles de intensidades que conducen a desterritorializaciones relativas y sucesivas en las cuales el grado de potencia no alcanza su nivel más alto (huida absoluta por la línea de fuga al campo de inmanencia) ni su nivel más bajo (territorialidades o reterritorializaciones de cierre o sobrecodificación). La fórmula-bloque “preferiría no hacerlo” muestra que la diferencia de intensidades y el desplazamiento de límites pueden alcanzar una fuerza y una velocidad de tal magnitud que se llega a franquear el umbral continuo de la potencia y a llenar el campo de inmanencia.

En la desterritorialización absoluta de *Bartleby* hay un rebasamiento del umbral óptimo. En la reterritorialización absoluta del oficial de *En la colonia penitenciaria* hay un rebasamiento del umbral pésimo. Acercarse a esta obra de Kafka puede remitir al suplicio de Damians, descrito por Michel Foucault en el capítulo *El cuerpo de los condenados* de *Vigilar y castigar*. En la superficie, se está ante dos narraciones que describen dos estilos penales con formas determinadas de sancionar delitos y castigar delincuentes. Sin embargo, un despliegue deleuziano de *En la colonia penitenciaria* atestigua que en las relaciones que establece el oficial con el aparato de ejecución, el viajero, el condenado y los comandantes –el anterior y el actual–, es posible rastrear un caso-causa de reterritorialización y reedipización absolutas. El oficial es el único defensor de la herencia del antiguo comandante: un régimen penal, basado en la ejecución-espectáculo, que el nuevo comandante quiere reemplazar. El viajero, para quien el procedimiento de ejecución es

injusto e inhumano, da testimonio de la necesidad de este cambio. El condenado, que no inspira compasión, va a ser castigado por desobediencia e injurias a un superior, aunque su comportamiento lo hace ver como un ser perrunamente sumiso: “habrían podido dejarlo corretear libremente por las laderas y llamarlo con un simple silbido a la hora de la ejecución para que viniese” (Kafka, *En la colonia penitenciaria*, 2005, pág. 131).

El oficial está sujeto a un sistema penal que hace parte de la organización de la colonia que él percibe como un todo perfecto. El aparato de ejecución, “un aparato muy peculiar”, es un elemento de esta organización creado por el anterior comandante, quien lo reunía todo en su persona: era a la vez soldado, juez, constructor, químico y dibujante. El aparato consta de tres partes: el diseñador, la rastra y la cama. Al condenado, sujeto a la cama boca abajo, se le debe escribir en el cuerpo, con la rastra, la orden que ha incumplido: “Honra a tus superiores”, inscripción –establecida por la sentencia– de acuerdo con la cual se dispone el engranaje que está en el diseñador y determina el movimiento de la rastra. El viajero se sorprende porque el condenado no sabe que ha sido condenado, no conoce la sentencia y no ha tenido la oportunidad de defenderse. El oficial le explica al viajero que, por una parte, en su tribunal, con un solo miembro y sin otros tribunales superiores por encima, “la culpa está siempre fuera de duda”, y, por otra, el interrogatorio que una defensa supondría solamente ocasionaría confusión, puesto que se reduciría a una sustitución sucesiva de mentiras. Además, para el oficial sería inútil comunicarle la sentencia al condenado, pues, en la ejecución, éste la descifraría con sus heridas, la conocería por medio de su propio cuerpo.

Según el oficial, la máquina se bastaría a sí misma aunque estuviese sola en el valle. Se trata de una máquina trascendental fabricada por un sujeto trascendental que creó un todo perfecto donde parece erigirse una ley secreta que el oficial conoce –herencia del comandante anterior–. El oficial conserva y protege la herencia: habla en francés con el viajero, idioma que seguramente el condenado no entiende, también guarda y utiliza los dibujos que corresponden a las sentencias y que fueron diseñados por el viejo comandante (las inscripciones no son sencillas, no deben matar de inmediato). Ante la ley trascendental, el oficial debe cumplirla y hacer justicia, su ejecución es operación de cierre y sobrecodificación del régimen penal que desaparece. Durante la aplicación de la sentencia que condena al oficial: “Sé justo”, con el funcionamiento de la máquina, se da el desmontaje del aparato: las ruedas dentadas se caen, el diseñador se inclina sobre la rastra –ésta pincha, no escribe– y la cama incrusta el cuerpo en las agujas. El régimen penal es llevado hasta el final. Aun así, en el rostro del cadáver del oficial no hay signo de la prometida redención, la tortura que se buscaba no es más que asesinato puro y simple (venganza que se dibuja en el rostro del condenado con una sonrisa amplia y silenciosa).

A esta ley trascendental corresponden un oficial que la debe cumplir y reproducir, un condenado sumiso y obediente que la padece, y un viajero que da testimonio del

procedimiento injusto e inhumano. Ahora bien, con ella coexisten los movimientos de otra ley, una forma vacía cuya enunciación se efectúa en la sentencia y cuya aplicación del castigo es ejecución y conocimiento de la sentencia. La ley es el enunciado. La culpa está fuera de duda porque depende de la enunciación cuya sentencia se encarna en la ejecución. Junto a esta ley que actúa de forma inmanente, se presenta el esfuerzo reterritorializante del oficial, quien hace de la justicia su sentencia y en su aplicación desmonta el funcionamiento de la interacción del poder legal y el poder inmanente. No puede haber pues redención: la ley se ha desembarazado de sujeto de enunciación y de sujeto del enunciado, se ha vaciado de objeto que pueda ser señalado como culpa y de trascendentalidad que justifique y explique la acción legal.

Tanto el oficial (y su aparato peculiar *En la colonia penitenciaria*) como Bartleby (y su fórmula-bloque: “Preferiría no hacerlo”) evidencian relaciones que permiten alimentar intuiciones sobre la ley y la justicia. Hay entramados de trascendencia limitados que promueven la concreción del deseo-poder, es decir, la territorialidad y la reterritorialización. En este escenario, la rigidez de los límites y la lentitud de movimiento de su desplazamiento hacen difícil empujar puntas de desterritorialización y huir por la línea de fuga continua. Hay también entramados de inmanencia ilimitados en donde se presentan luchas por liberar el deseo, disolver las concreciones y aumentar las conexiones de la línea de fuga. En la coexistencia de estos entramados, es posible que los límites de la ley se desplacen hasta pasar el umbral en el que la ley no necesite disfrazar más su origen: la ley se encuentra en la justicia, la cual la descarga y la hace deambular como vacuidad sin contenido para formar. En el *apeiron*, en la función Original de la justicia, la ley finalmente hace justicia. El origen y el fin no pueden ser señalados porque ambos flotan en un caldo de indeterminación donde la ley es forma vacía que se adelanta ante cualquier contacto que la suponga forma de la dupla hilemórfica. En este caldo de justicia Original no se cuecen concreciones legales, al contrario, hay convergencia de singularidades desorganizadas, individualizadas en equilibrios metaestables que no desintegran las diferencias, las hacen convivir contiguamente, dejándolas disponibles para nuevas conexiones, sin organizaciones de continuidad trascendental.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P., & Teubner, G. (2000). *La fuerza del derecho*. Santafé de Bogotá: Uniandes, Pensar, Siglo del hombre.
- Cassirer, E. (1943). *Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Aquino, S. T. (2001). *Suma de teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Debray, R. (2001). *Introducción a la mediología*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G. (1996). *Crítica y clínica*. Barcelona: Anagrama.
- Deleuze, G. (2011). Bartleby o la fórmula. En G. Agamben, G. Deleuze, H. Melville, & J. L. Pardo, *Preferiría no hacerlo* (págs. 57-92). Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1978). *Kafka, por una literatura menor*. México: Era.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1997). 10.000 a.J.C. - La geología de la moral (¿Por quién se toma la tierra?). En G. Deleuze, & F. Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (págs. 47-80). Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1997). 1227 - Tratado de nomadología: La máquina de guerra. En G. Deleuze, & F. Guattari, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (págs. 359-431). Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1997). 1730 - Devenir-intenso, devenir-animal, devenir-imperceptible. En G. Deleuze, & F. Guattari, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (págs. 239-315). Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1997). 7.000 a.J.C. - Aparato de captura. En G. Deleuze, & F. Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (págs. 433-482). Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1997). Conclusión: reglas concretas y máquinas abstractas. En G. Deleuze, & F. Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (págs. 511-522). Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, M. (1973). *La verdad y las formas jurídicas*. Recuperado de: http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura/aspirantes/La_verdad.pdf

- Foucault, M. (1991). Nuevo orden interior y control social. En M. Foucault, *Saber y verdad* (págs. 163-166). Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1997). *El pensamiento del afuera*. Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Kafka, F. (1998). *Cartas a Milena*. Madrid: Alianza.
- Kafka, F. (2001). El escudo de la ciudad. En F. Kafka, *Cuentos completos* (págs. 317-318). Madrid: Valdemar.
- Kafka, F. (2001). La construcción de la Muralla China. En F. Kafka, *Cuentos completos* (págs. 250-261). Madrid: Valdemar.
- Kafka, F. (2001). Los árboles. En F. Kafka, *Cuentos completos* (pág. 47). Madrid: Valdemar.
- Kafka, F. (2001). Sobre la cuestión de las leyes. En F. Kafka, *Cuentos completos* (págs. 310-311). Madrid: Valdemar.
- Kafka, F. (2003). *El proceso*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Kafka, F. (2004). *El castillo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Kafka, F. (2004). *El desaparecido*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Kafka, F. (2005). En la colonia penitenciaria. En F. Kafka, *Ante la ley. Escritos publicados en vida* (págs. 129-163). Barcelona: Random House Mondadori.
- Kafka, F. (2006). *Diarios*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Kant, I. (1972). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México: Porrúa.
- Kant, I. (2000). *Crítica de la razón práctica*. Madrid: Alianza.
- Melville, H. (2011). Bartleby el escribiente. En G. Agamben, G. Deleuze, H. Melville, & J. L. Pardo, *Preferiría no hacerlo* (págs. 9-56). Valencia: Pre-textos.
- Nietzsche, F. (1985). *Más allá del bien y del mal*. EDAF: México.
- Pardo, J. L. (1991). *Sobre los espacios. Pintar, escribir, pensar*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Pardo, J. L. (1992). *Las formas de la exterioridad*. Valencia: Pre-Textos.

Platón. (1992). República IV. En Platón, *Diálogos IV* (págs. 201-243). Madrid: Gredos.

Platón. (1997). Critón. En Platón, *Diálogos I* (págs. 187-211). Madrid: Gredos.

Rousseau, J.-J. (2000). *Del contrato social*. Madrid: Alianza.

Serres, M. (1993). *Los orígenes de la geometría. Tercer libro de las fundaciones*. París: Flammarion. Traducido por Luis Alfonso Paláu para el posgrado de estética de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, sede de Medellín, 1998.

Spinoza, B. (1987). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Alianza.